


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación (01/08/2025) Período del informe: Desde (1/7/2025) Hasta (16/7/2025)	
Nombre del Contratista/Asociado: MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO	
Nombre Supervisor: MELISSA MARIA MOORE DIAZ	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 0046 DE 2025	
Objeto: "Prestar los servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, como referente poblacional, apoyando el diseño e implementación de las políticas públicas con enfoque diferencial en los espacios distritales y locales de articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social de las poblaciones y sus interseccionalidades en el Distrito"	
Plazo: En letras: (6) Seis meses.	
Valor Contrato: Treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil pesos M/C (\$34.980.000.00)	
Fecha Suscripción (16/1/2025).	
Fecha Acta de inicio (17/1/2025)	
Fecha de Terminación (16/7/2025)	
Porcentaje de ejecución financiera: 100.00 % Porcentaje de ejecución en tiempo: 100.00%	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

¹ Incluyendo el pago de este período



*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<p>Obligación específica 1. Apoyar la articulación de actividades a realizar con las entidades distritales líderes de políticas públicas, para analizar, gestionar e implementar programas, proyectos y estrategias que estén inmersos en los planes de acción de las políticas públicas y CONPES de las poblaciones asignadas.</p>	<p>Actividad 1.0 Fecha: 2-7-2025 Lugar: Plataforma teams Objetivo: Reunión de articulación para el fortalecimiento en la incorporación del enfoque de género en la colocación convocada por la SDMujer, en el marco de la ruta de empleabilidad y la ruta de desmasculinización liderada por la SDDE. Resultado y/o compromiso: 1) Elaborar el acta de la reunión virtual. 2) Envío de la presentación de la ruta de empleabilidad de la SDDE. 3) Revisar la solicitud de reuniones de articulación con Sello Bogotá Incluyente y Empleo Incluyente (por separado) para revisar las cajas de herramientas con el objetivo de fortalecer la transversalización del enfoque de género por parte de la SDMujer. 4) Empleo Incluyente enviará un consolidado sobre la información socializada durante la reunión virtual, sobre las cifras (o datos cuantitativos) y balance cualitativo de la implementación del programa de Empleo Incluyente, haciendo énfasis en la población de mujeres VVBG. 5) Convocar a una mesa de trabajo en el marco de la ruta de desmasculinización de la SDDE, para recibir asistencia técnica por parte de la SDMujer.</p>	<p>Actividad 1.0 2-7-2025_Fortalecimiento en la incorporación del enfoque de género en la colocación de mujeres</p>
	<p>Actividad 1.2 Fecha: 4-7-2025 Lugar: Plataforma Meet. Objetivo: Participar en la reunión de articulación entre la SDMujer y la SDDE, para el seguimiento al avance del producto 5.1.21 “Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral para mujeres con una sección para mujeres víctimas de violencia en el marco del Decreto 2733 de 2012” de la SDDE, en el marco de la PPMYEG. Resultado y/o compromiso: 1) Elaborar el acta de la reunión virtual (SDDE). 2) Envío del cuaderno 53: Mujeres en el mercado laboral de Bogotá, 2010 2020:</p>	<p>Actividad 1.2 4-7-2025_reunión seguimiento producto 5.1.21 estudio de brechas</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>análisis diferenciado por sexo (SDDE). 3) Revisión sobre el enfoque de género e interseccional que esté presente o falta por implementar en el cuaderno 53 (SDMujer). 4) Informar si desean una actualización para el cierre de 2024 en un formato similar al anexo del 2023 para el estudio de brechas. (SDMujer). 5) Revisar posible adhesión de la información sobre la contratación de mujeres víctimas de VBG en el estudio de brechas (determinar los alcances o limitaciones de esta información para ser contemplada en el presente estudio).</p> <p>Actividad 1.3 Fecha: 5-7-2025 Lugar: Super CADE de la 26 (Oficinas de la Secretaría Distrital de Planeación) Objetivo: Participar en la Invitación a Mesa de Trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas, durante el mes de julio. Resultado y/o compromiso: Participé en representación del equipo poblacional del Despacho de la SDDE, en la mesa de trabajo con la Comisión Poblacional Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas del CTPD, en la cual, se socializó la oferta de servicios de la SDDE y los productos asociados a las PP poblaciones de: mujeres, jóvenes, adultez y vejez, familias y discapacidad, entre otros. Se generó el compromiso de dar respuesta a las preguntas que faltaron por desarrollar durante la jornada, con plazo máximo de dos semanas posteriores a la jornada.</p> <p>Actividad 1.4 Fecha: 11-7-2025 Lugar: CIOM San Cristóbal (Carrera 8 #15-72 sur, barrio Quinta Ramos)</p>	<p>Actividad 1.3 5-7-2025_ayuda memoria Mesa con Comisión Poblacional CTPD</p> <p>Actividad 1.4 11-7-2025_taller SFIF en CIOM</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Objetivo: Realizar un taller en “<i>importancia del uso adecuado de herramientas digitales y redes sociales en la promoción de tu emprendimiento</i>” a cargo de la SFIF, en el marco de una actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG de San Cristóbal, vigencia 2025.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Se llevó a cabo el taller, en el cual, participaron 4 ciudadanas. La fijación de la fecha se hizo bajo el consentimiento de las mujeres (se promovió votación sobre la fecha y hora, a través del grupo de WhatsApp del COLMYEG) y la convocatoria para el taller se hizo previamente, con el apoyo de la CIOM de SDMujer y a través de redes sociales. Por ende, se da cumplimiento a esta actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG del año 2025. Sin embargo, queda pendiente una jornada de empleabilidad para mujeres mayores de 50 años y en general, acorde a las solicitudes reiterativas de las mujeres integrantes de esta instancia (se hizo la solicitud de participación de la ADE para la fecha del 11 de julio, a lo cual, informaron que no contaban con la disponibilidad por un tema de mega feria de empleabilidad para jóvenes en el portal suba en las horas de la mañana).</p> <p>Actividad 1.5 Fecha: 16-7-2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Proyectar las respuestas a las preguntas orientadoras consignadas en el oficio remitido por la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas, en el marco de la Mesa de trabajo convocada el día 5 de julio. Resultado y/o compromiso: Proyecté las respuestas a las preguntas orientadoras remitidas por la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas. Adjunto evidencia del documento, envío del correo a la</p>	<p>San Cristóbal en el marco del plan de acción COLMYEG</p> <p>Actividad 1.5 16-7-2025_correo enviado sobre respuesta a preguntas de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas</p>

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>supervisora Melissa Moore y el radicado final dirigido a la Comisión Poblacional del CTPD.</p> <p>Actividad 1.6 Fecha: 10-7-2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Solicitar el apoyo en la difusión de la información sobre las vacantes de empleo activas desde el 9 hasta el 19 de julio, a los equipos de la SDMujer (Casa de todas, CIOM, estrategia de autonomía económica y la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las mujeres). Resultado y/o compromiso: Realicé la solicitud de apoyo en la difusión de la información sobre las vacantes de empleo activas, a través del correo institucional, con copia a la Asesora Melissa Moore, y a Sandra Fajardo, profesional de la SEF.</p> <p>Actividad 1.7 Fecha: 16-7-2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Hacer la remisión de la solicitud de las mujeres integrantes del COLMYEG de la localidad de La Candelaria, para la participación del IPES, en la sesión ordinaria del mes de agosto, con el objetivo de brindar información sobre la oferta institucional, con énfasis en el decreto de aprovechamiento del espacio público que es de interés de las mujeres vendedoras informales, artesanas, entre otras. Lo anterior por una solicitud hecha a nosotrxs como cabeza de sector de desarrollo económico. Resultado y/o compromiso: Realicé la solicitud de participación en el COLMYEG de La Candelaria, a través de la profesional Kattia Pinzón del IPES, con copia a Sandra Montoya, referenta de la CIOM de La Candelaria y a la supervisora Melissa Moore (SDDE).</p>	<p>16-7-2025_Respuesta a compromisos de la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas_MTCH</p> <p>Respuesta a compromisos de la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de M_G_D y Políticas Públicas</p> <p>Actividad 1.6 10-7-2025_difusión Vacantes de empleo activas desde el 9 julio al 19 de julio 2025</p> <p>Actividad 1.7 16-7-2025_Solicitud de participación del IPES en la sesión</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 6 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
		de agosto del COLMYEG La Candelaria
Obligación específica 2. Apoyar la revisión de los reportes periódicos de seguimiento a los compromisos de la entidad en los planes de acción de las políticas públicas y CONPES poblacionales.	Actividad 2.0 Fecha: 1-7-2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Realizar el reporte de acciones durante el mes de julio junto con sus evidencias y/o soportes, a las matrices de las políticas públicas de Mujeres y Equidad de Género y Actividades Sexuales Pagadas, vigencia 2025. Resultado y/o compromiso: Realicé el reporte de acciones durante el mes de junio, con el objetivo de dar cumplimiento a la solicitud de la DDEE, en el marco de las Políticas Públicas de MyEG y ASP, vigencia 2025.	Actividad 2.0 1-7-2025_MEMORANDO 2025IE0008439_ Solicitud reporte de Políticas Públicas - DDEE
	Actividad 2.1 Fecha: 1-7-2025 Lugar: Correo Institucional Objetivo: Realizar el envío de la solicitud de reporte a las Políticas Públicas MyEG y ASP por parte de la SDMujer del I semestre de la vigencia 2025, al equipo de reportes de PP de la DDEE, María Alejandra Cortés y María José David. Resultado y/o compromiso: Realicé el envío de la solicitud de reportes de las PP MyEG y ASP, al equipo de la DDEE (María Alejandra Cortés y María José David) vía correo institucional, con copia a Melissa Moore, Asesora de Despacho de la SDDE.	Actividad 2.1 1-7-2025_Solicitud de reporte del I Semestre de 2025 para el Plan de Acción de la PPMEG CONPES DC 14 de 2020 y CONPES DC No 11 de 2019_
	Actividad 2.2 Fecha: 2-7-2025 Lugar: Correo Institucional Objetivo: Realizar el reporte de acciones durante el segundo trimestre junto con sus evidencias y/o soportes, a la matriz de la política pública de Mujeres y Equidad de Género, con respecto a los productos asociados a la	Actividad 2.2 2-7-2025_MEMORANDO 2025IE0008510_

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario-DERAA, vigencia 2025.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Realicé el reporte de acciones durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, con el objetivo de dar cumplimiento a la solicitud de la DERAA, en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (productos de esa dirección).</p> <p>Actividad 2.3 Fecha: 15-7-2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Realizar el seguimiento a la articulación con la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la SDMujer y la SDDE, en el marco del Plan de Acción SOFIA para el segundo semestre de la vigencia 2025.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Hice el respectivo seguimiento a la articulación, enfatizando en las nuevas disposiciones para el diseño e implementación del plan de trabajo para dar cumplimiento a las actividades consignadas en el Plan de Acción SOFIA vigencia 2025. Se hizo envío de un correo a la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la SDMujer con copia a la Asesora Melissa Moore y a la enlace del equipo de reporte de Políticas Públicas de la DDEE, María José David.</p>	<p>Solicitud de aporte reporte DERAA</p> <p>2-7-2025_MEMORANDO 2025IE0008510_ Solicitud de aporte reporte DERAA con otras evidencias</p> <p>Actividad 2.3 15-7-2025_Plan de Acción SOFIA-II semestre 2025</p>
<p>Obligación específica 3. Acompañar espacios interinstitucionales poblacionales que se desarrollen a nivel distrital y/o local, así como espacios de participación, consejos consultivos étnicos y de diálogo</p>	<p>Actividad 3.0 Fecha: 1-7-2025 Lugar: CIOM Usaqué (Cr. 7F #155-71 Barrio Barrancas) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Usaqué liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta</p>	<p>Actividad 3.0 1-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Usaqué</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
con la ciudadanía y las diversas poblaciones.	<p>para el mes de julio del presente año. No se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.1 Fecha: 2-7-2025 Lugar: CIOM Teusaquillo (calle 43 # 27-25 barrio la Soledad) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Teusaquillo liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año. No se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.2 Fecha: 3-7-2025 Lugar: Alcaldía Local de Santa Fe (Calle 21 No. 5 – 74) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Santa Fe liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: Se acompañó el comité donde se realizó seguimiento a los compromisos del mes de junio. No se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.3 Fecha: 8-7-2025 Lugar: Sector CAI Bolivia, localidad de La Candelaria. Objetivo: Participar en la feria de servicios dirigida a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas en el sector del CAI Bolivia de la localidad de La Candelaria, durante el mes de julio. La jornada es liderada por Casa de todas de la SDMujer.</p>	<p>Actividad 3.1 2-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Teusaquillo</p> <p>Actividad 3.2 3-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Santa Fe</p> <p>Actividad 3.3 08-07-2025_Feria servicios ASP Candelaria</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 9 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Resultado y/o compromiso: Se acompañó la feria de servicios en el sector del CAI Bolivia, a la cual, se programó una persona de la SFIF y otra de la SEN, con el objetivo de socializar la oferta de financiamiento y poder brindar un taller en habilidades para el emprendimiento. Sin embargo, no se contó con buena convocatoria en dicha feria de servicios convocada por Casa de todas de la SDMujer. Se atendió solo 1 mujeres, la cual no manifestó mayor interés en los servicios ofertados por la SDDE.</p> <p>Actividad 3.4 Fecha: 9-7-2025 Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Chapinero (carrera 13 #54-74) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Chapinero liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: no se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.5 Fecha: 9-7-2025 Lugar: Plataforma Teams Objetivo: Participar en la sesión de la Mesa ZESAI (Mesa Interinstitucional para el Manejo y Control de los Servicios de Alto Impacto Referidos a la Prostitución y Actividades afines en el Distrito Capital – ZESAI) en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas del Distrito durante el mes de julio. Resultado y/o compromiso: Participar en las jornadas de derechos proyectadas el segundo semestre de la vigencia 2025. La SDDE tiene asignado el segundo día en cada una de las jornadas. Por ende, se debe revisar y programar la participación de los equipos de la SEN,</p>	<p>Actividad 3.4 9-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Chapinero</p> <p>Actividad 3.5 9-7-2025_ayuda de memoria sesión Mesa ZESAI mes julio</p>

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 10 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>SFIF y ADE, para estar presentes en dichas jornadas con los servicios asociados a la PPASP.</p> <p>Actividad 3.6 Fecha: 10-7-2025 Lugar: Auditorio Barulé de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Objetivo: Participar en la sesión ordinaria de la Mesa Directiva SOFIA de la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la SDMujer, para el mes de julio del 2025. Resultado y/o compromiso: Se realizó el seguimiento al Plan de Acción SOFIA durante el I semestre de la vigencia 2025 No se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.7 Fecha: 10-7-2025 Lugar: Casa de la Cultura Tunjuelito (Diagonal 52F sur #27-21, barrio Tunjuelito) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Tunjuelito liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: Durante la sesión, socialicé en el punto de varios, la información sobre las vacantes de empleo activas desde el 9 hasta el 19 de julio, las cuales vienen acompañadas de un instructivo de auto postulación en la plataforma de empleo SISE. Esa información fue remitida con anterioridad a los correos institucionales de todas las CIOM de la SDMujer, para su respectiva difusión en los COLMYEG y demás servicios dirigidos a las mujeres.</p> <p>Actividad 3.8 Fecha: 12-7-2025</p>	<p>Actividad 3.6 10-7-2025_ayuda memoria Mesa Directiva SOFIA</p> <p>Actividad 3.7 10-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Tunjuelito</p> <p>Actividad 3.8</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 11 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Lugar: Colegio Gustavo Restrepo (Calle 28 sur #14-51, localidad Rafael Uribe Uribe).</p> <p>Objetivo: Participar en la feria de servicios institucionales dirigida a mujeres emprendedoras de varias localidades, así como adelantar el registro en los programas que sean de su interés a solicitud del concejal Samir Abisambra.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Participé en la feria de servicios dirigida a mujeres emprendedoras. En esta jornada, brindé información sobre la ruta de emprendimiento de la SDDE. Se estima una participación de alrededor 250 mujeres, las cuales, accedieron a nuestra información y pre-registro en emprendópolis.</p> <p>Actividad 3.9 Fecha: 14-7-2025 Lugar: CIOM La Candelaria (La Candelaria Calle 12C # 8-39 piso 5 Edificio Sabana Royal) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de La Candelaria liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: 1) Socialicé las acciones locales de la SDDE (cifras de mujeres beneficiadas de La Candelaria durante el primer semestre de la vigencia 2025 y actividades hechas por la secretaria de forma local en el marco de la PPMYEG) y la oferta de servicios vigente. 2) La nueva referenta del equipo poblacional del Despacho de la SDDE, deberá dar cumplimiento la solicitud de una mesa de trabajo con las mujeres integrantes del COLMYEG, con el objetivo de articular acciones en el marco de la PPMYEG y como aporte al Plan de Acción de esta instancia de mujeres liderada por la SDMujer. 3) Se nos solicitó articular al IPES para que asista al COLMYEG del mes de agosto, con el objetivo de que socialice la oferta de servicios y de orientaciones</p>	<p>12-7-2025_ayuda memoria feria de servicios concejal Samir Abisambra</p> <p>Actividad 3.9 14-7-2025_Ayuda de memoria COLMYEG La Candelaria</p>



¹ Incluyendo el pago de este periodo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 12 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>sobre el decreto expedido para el aprovechamiento del espacio público, tema de gran interés en las mujeres vendedoras informales y artesanas de esta localidad del centro histórico de Bogotá. El cual se envió el respectivo correo al IPES.</p> <p>Actividad 3.9.1 Fecha: 15-7-2025 Lugar: Manzana de Cuidado-Castillo de las artes (Calle 23 #14-19) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Los Mártires liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: No se generó ningún compromiso para la SDDE.</p> <p>Actividad 3.9.2 Fecha: 16-7-2025 Lugar: Alcaldía Local de Antonio Nariño (Calle 17 Sur # 18 – 49) Objetivo: Participar en la sesión del mes de julio del COLMYEG (Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género) de la localidad de Antonio Nariño liderado por la SDMujer. Resultado y/o compromiso: Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año. No se generaron compromisos para la SDDE.</p>	<p>Actividad 3.9.1 15-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Los Mártires</p> <p>Actividad 3.9.2 16-7-2025_ayuda memoria COLMYEG Antonio Nariño</p>
<p>Obligación específica 4. Apoyar y gestionar la construcción, desarrollo y seguimiento al plan de trabajo definido por el equipo poblacional para implementar de manera asertiva y con enfoque diferencial programas,</p>	<p>Actividad 4.0 Fecha: 2-7-2025 Lugar: plataforma Meet Objetivo: Capacitar a los Socios Talento Capital en los enfoques poblacionales y diferenciales, haciendo énfasis en el enfoque de género, juventud y vejez, en el marco de la cualificación con las poblaciones</p>	<p>Actividad 4.0 2-7-2025_capacitación socios talento capital-enfoque poblacional</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 13 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<p>proyectos o estrategias que fortalezcan a las poblaciones y sus interseccionalidades, así como la consolidación y análisis de información derivada de los encuentros y reuniones que adelanta el/la referente poblacional que garantice el cumplimiento de los objetivos en los planes de acción de las políticas públicas en donde la SDDE tiene compromisos.</p>	<p>priorizadas por el Plan de Desarrollo Distrital y por misionalidad de la SDDE, vigencia 2025.</p> <p>Resultado y/o compromiso: El personal de los Socios Talento Capital hizo la consulta de si era posible contactar directamente a los referentes y referentas poblacionales, en caso tal que surja alguna inquietud al momento de abordar alguna de las poblaciones en específico. A lo anterior, lxs referentes hicieron la recomendación que cual derivación de caso de alguna población en situación de vulnerabilidad, es mejor hacerlo a través del correo institucional para el seguimiento y trazabilidad correspondiente. A su vez, se les hizo la recomendación de programar una sesión especial para abordar la ruta de atención integral a las violencias basadas en género que hay disponible en el distrito, con el objetivo de brindar orientación a las mujeres víctimas de violencias basadas en género que puedan acudir a alguna de las jornadas de empleabilidad que se llevarán a cabo de forma territorial-local. Se propone articular esta posible jornada con los servicios de asistencia técnica de la SDMujer, en específico, con la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres. También se les recomendó dar una breve explicación a las mujeres sobre la categoría poblacional (durante el registro) de “persona víctima de violencia basada en género”, dando orientación sobre el tipo de violencias que existen: económica, psicológica, patrimonial, sexual, física y feminicidio. Lo anterior en el marco de la ley 1257 de 2008. A su vez se reiteró que, según esta ley, cualquier persona que esté prestando sus servicios a las entidades públicas y que omitan la orientación o acceso de las mujeres víctimas de violencias basadas en género o en riesgo de feminicidio a información sobre las rutas, puede incurrir en acción con daño y alguna sanción legal por ello. Y aún más, cuando representan a una entidad pública, como en este caso, a la SDDE. Se les brindó unos tips generales para</p>	

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 14 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>el abordaje correcto de mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas y la forma en que se puede ser asertivo con la comunicación hacia ellas y su registro en las plataformas. Se propone hacer una capacitación sobre el abordaje de mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en otro momento.</p> <p>Actividad 4.2 Fecha: 3-7-2025 Lugar: Auditorio piso 27, SDDE. Objetivo: Realizar el taller en mitigación de mitos y barreras empresariales con enfoque de género, dirigida al equipo de la Agencia Distrital de Empleo, en el marco del plan de trabajo de la ruta de desmasculinización liderada por la Agencia Distrital de Empleo, la SEF y poblaciones del Despacho, vigencia 2025. Resultado y/o compromiso: Enviar el acta del taller y el material socializado para consultas posteriores por el equipo de la ADE.</p> <p>Actividad 4.3 Fecha: 7-7-2025 Lugar: Auditorio piso 27, SDDE Objetivo: Participar en la reunión de seguimiento a la gestión de los equipos del Despacho (poblaciones, territorios y manzanas) por parte de la coordinadora y supervisora, Melissa Moore del Despacho y la capacitación sobre el programa Emprendópolis de la SEN/SFIF-DDEE. Resultado y/o compromiso: La supervisora Melissa Moore, hizo seguimiento a la gestión del equipo poblacional y el balance del mes de mayo. Por otro lado, se contó con la capacitación sobre el reporte de políticas públicas a cargo de las profesionales, María Alejandra Cortés y María José David de la DDEE, en la cual, se socializó los lineamientos para el reporte de</p>	<p>Actividad 4.2 3-7-2025_Taller de mitigación de mitos, barreras y sesgos de género 15-7-2025_envío acta del taller en mitigación de mitos y barreras empresariales- Ruta de desmasculinización</p> <p>Actividad 4.3 7-7-2025_reunión seguimiento equipos y capacitación emprendópolis</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 15 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>información y evidencias, haciendo énfasis en los enfoques poblacionales y diferenciales.</p> <p>Actividad 4.4 Fecha: 14-7-2025 Lugar: Auditorio de la ADE, SDDE. Objetivo: Realizar el taller en mitigación de mitos y barreras empresariales con enfoque de género, dirigida a las empresas y gremios aliados, en el marco del plan de trabajo de la ruta de desmasculinización liderada por la Agencia Distrital de Empleo, la SEF y poblaciones del Despacho, vigencia 2025. Resultado y/o compromiso: Enviar el acta del taller.</p>	<p>Actividad 4.4 14-7-2025_taller de identificación de sesgos con las empresas-Ruta de desmasculinización</p>
<p>Obligación específica 5. Elaborar informe de gestión mensual que incluya análisis cualitativo y cuantitativo sobre los avances, logros, dificultades y oportunidades de mejora en los proyectos, programas y en las estrategias implementadas.</p>	<p>Actividad 5.0 Fecha: 14-7-2025 Lugar: Drive. Resultado y/o compromiso: Se reporta el informe de compromisos o actividades pendientes a ejecutar durante el II semestre de la vigencia 2025. Link de consulta https://drive.google.com/drive/folders/1HmKO216V5Noq_bTLEHph1hydE-tMO_ZL</p> <p>Se reporta el informe del mes de julio en el repositorio documental vigencia 2025 del equipo poblacional. Link de consulta https://drive.google.com/drive/folders/14xWQk2uOJj_64o8roa_VWEi5rqPba5mM</p> <p>Se reporta el informe general de la gestión en el marco del CPS 0046 de 2025. Link de consulta https://docs.google.com/document/d/1h_CK16yncO5vdsvJuk2P_YRJlzEMbghz/edit y se adjunta en la carpeta de informe de gestiones de Mónica Toledo Chavarro.</p>	<p>INFORME PENDIENTES DE LAS PP MUJERES II SEMESTRE 2025</p> <p>INFORME GESTIÓN JULIO 2025</p> <p>INFORME GESTIÓN CPS 0046 DE 2025</p>



¹ Incluyendo el pago de este periodo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 16 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
<p>Obligación específica 6. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>Actividad 6.0 Fecha: 1 y 3 de julio de 2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Hacer seguimiento a la solicitud de participación en el V encuentro de mujeres recicladoras organizado por la UAESP, la cual fue remitida por Clara Lamo de la SEF. Resultado y/o compromiso: Hice el respectivo seguimiento a la solicitud de la UAESP (convoqué a la SFIF, aunque no tenían disponibilidad para participar) y mencioné en toda la trazabilidad de correos, desde el 1 hasta el 3 de julio, para su conocimiento y fines pertinentes, a la supervisora Melissa Moore.</p> <p>Actividad 6.1 Fecha: 1 al 10 de julio de 2025 Lugar: correo institucional Objetivo: Hacer seguimiento a la solicitud de participación en la feria de servicios proyectada para el 12 de julio, en un colegio de la Localidad de Rafael Uribe Uribe y convocada por el concejal Samir Abisambra, con el objetivo de brindar los servicios de la ruta de emprendimiento de la SDDE, a mujeres emprendedoras. Resultado y/o compromiso: Hice el respectivo seguimiento a la solicitud del concejal Samir Abisambra, la cual incluía la participación en una reunión virtual preparatoria liderada por la SDG en articulación con las entidades citadas y el equipo del concejal. A su vez, las orientaciones operativas y logísticas de la jornada a desarrollar el sábado 12 de julio en el Colegio Gustavo Restrepo, ubicado en la localidad de Rafel Uribe Uribe. Mi participación se dio en el marco de la designación por parte de la supervisora Melissa Moore y por estar asociada a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.</p>	<p>Actividad 6.0 1 y 3 de julio_ correo sobre Invitación V Encuentro de Mujeres Recicladoras UAESP</p> <p>Actividad 6.1 1 al 10 de julio_ seguimiento solicitud HC Samir Abisambra - feria de servicios para mujeres emprendedoras</p>

¹ Incluyendo el pago de este período



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 17 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Actividad 6.2 Fecha: 7-7-2024 Lugar: Correo institucional Objetivo: Remitir información sobre la mesa preparatoria y feria de servicios convocada por el concejal Samir Abisambra con mujeres emprendedoras de varias localidades, la cual se va a llevar a cabo en el colegio Gustavo Restrepo, ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Resultado y/o compromiso: De la reunión preparatoria liderada por la SDG en articulación con las entidades citadas para dicha feria de servicios solicitada por el concejal Abisambra, se generaron los siguientes compromisos: -Disponer de un equipo robusto para la jornada del sábado 12 de julio (debido a la cantidad de personas). Se hizo la consulta por medio de Paulina Pastrana Ramírez y ella a su vez con la secretaria María del Pilar, a lo cual, se dio aprobación de delegar más personas del equipo de la SDDE para la socialización de la ruta de emprendimiento y orientación en el registro. - Se dejó como compromiso posterior, para otra mesa de seguimiento, la articulación de HeB con las Alcaldía Locales para espacios de comercialización (ferias). Se hizo la consulta por medio de Paulina Pastrana Ramírez y ella a su vez con la secretaria María del Pilar, a lo cual, se enfatizó que se hará revisión de la disponibilidad de recursos y metas para poder generar dichas articulaciones. -Para el siguiente punto: "Equipo del IPES y SDDE para que expliquen las implicaciones, beneficios y perjuicios que trae el nuevo decreto para el aprovechamiento del espacio público, con relación a las ferias". Se acordó que se debe emitir un concepto y radicarlo vía oficio al equipo del concejal, respondiendo a esa solicitud. Se hizo énfasis que en la jornada solamente se hará socialización de la ruta de emprendimiento por capacidad operativa, logística y en el marco de una feria de servicios, por ende, ese tipo de</p>	<p>Actividad 6.2 7-7-2025_MESA PREPARATORIA Y FERIA DE SERVICIOS HC SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA_MUJERES EMPRENDEDORAS DE VARIAS LOCALIDADES</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 18 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>información se debe socializar en otro tipo de espacios. El IPES y SDG también se acogieron a esta propuesta. Se hizo mención del compromiso de la secretaria María del Pilar con las mujeres emprendedoras concentradas en RUU, a lo cual, el equipo del concejal, a través de su asesor Óscar Pulido mencionó que ha hecho seguimiento con cada una de las mujeres, las cuales le manifestaron que no se ha visto ningún avance y que se le está incumplimiento porque no ha avanzado el compromiso de fortalecerlas. Con respecto a eso, le hice la consulta a Paulina Pastrana Ramírez, la cual me brindó la siguiente información: a este grupo de más de 300 mujeres, ya se les incluyó en el DIME. Se complementa esta información manifestando que, está avanzando el plan de trabajo y se están buscando articulaciones con la SDMujer y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM, para empezar a fijar fechas en el cronograma de actividades de fortalecimiento con este grupo de mujeres. Por último, esta jornada no contará con ningún recurso logístico (carpa, mesas, sillas, etc.), ya que el equipo del concejal mencionó que solo se facilitó la articulación del espacio (colegio) y el uso del Wifi. A su vez, reiteró que eso hace parte de la competencia de cada entidad disponer de lo logístico, ya que harán prestación de los servicios durante esa jornada. El equipo de concejal facilitó un listado de excel de las mujeres que asistirán y mencionó que posiblemente pueden asistir más (no registradas). Se recalcó que la entidad que no cumpla con dicha solicitud, se le hará el debido seguimiento y control en el concejo.</p> <p>Actividad 6.3 Fecha: 3 y 16 de julio de 2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Hacer la consulta a la supervisora Melissa Moore del Despacho, sobre la solicitud de la SDMujer,</p>	<p>Actividad 6.3 3-7- 2025_Consultas</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 19 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>con respecto a la implementación de un comité o instancia de género al interior de la SDDE y de la posibilidad de facilitar espacios para la socialización del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, en alguna de nuestras jornadas con mujeres de forma territorial.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Realicé la respectiva consulta a la supervisora Melissa Moore, a través del reenvío de la solicitud y del concepto técnico asociado a esto (por qué no se ha podido implementar un comité o instancia de género al interior de la SDDE).</p> <p>Actividad 6.4 Fecha: 7-7-2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Hacer la consulta a la supervisora Melissa Moore del Despacho, sobre una solicitud de participación en la reunión de articulación convocada por el Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos en el Distrito Capital de la Secretaría Distrital de Gobierno, para el día 11 de julio de 10AM hasta las 12 del mediodía en las instalaciones de la SGD. Resultado y/o compromiso: Realicé la respectiva consulta a la supervisora Melissa Moore, a través del reenvío de la solicitud.</p> <p>Actividad 6.5 Fecha: 10-7-2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Dar contestación a una solicitud de información de la ciudadana Gloria Amparo Bautista (gabtservijuridico@gmail.com) sobre las vacantes de empleo activas desde el 9 hasta el 19 de julio, la cual remitida a través del correo institucional. Resultado y/o compromiso: Di cumplimiento a la solicitud de información de la ciudadana Gloria Amparo</p>	<p>sobre comités e instancias de género y CCMB 2</p> <p>16-7-2025_Consultas sobre comités e instancias de género y CCMB</p> <p>Actividad 6.4 7-7-2025_correo reunión articulación - Programa integral de garantías para mujeres líderesas y defensoras de Derechos Humanos</p> <p>Actividad 6.5 10-7-2025_Respuesta a ciudadana sobre las Vacantes de empleo activas desde el 9 julio al 19 de julio 2025</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 20 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Bautista (gabtservijuridico@gmail.com), remitiendo la respuesta a través del correo institucional, con copia a la supervisora Melissa Moore y Sandra Fajardo, profesional de la SEF.</p> <p>Actividad 6.6 Fecha: 11-7-2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Remitir recomendaciones sobre como apoyar la socialización de la resolución 168 del 30 de mayo y aspectos generales del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, a modo de solicitud de la SDMujer, la cual fue radicada ante la SDDE. Resultado y/o compromiso: Remití una serie de recomendaciones sobre como apoyar la socialización de la resolución 168 del 30 de mayo y aspectos generales del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, a la supervisora Melissa Moore, con el objetivo de que se puedan revisar y dar posible contestación a la SDMujer, sobre esta solicitud en particular.</p> <p>Actividad 6.7 Fecha: 15-7-2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Hacer la remisión del caso de una mujer víctima del conflicto armado buscadora de empleo, para el respectivo seguimiento a su vinculación en la ruta de empleabilidad, por parte de la SEF y la ADE. Resultado y/o compromiso: Realicé la remisión del caso de la mujer víctima del conflicto armado, a la SEF, a través de la profesional Sandra Fajardo, con copia a la supervisora Melissa Moore y a Marianella Urbina, referenta poblacional del Despacho.</p> <p>Actividad 6.8 Fecha: 15-7-2025 Lugar: Correo institucional</p>	<p>Actividad 6.6 11-7-2025_ recomendaciones para la Socialización de la Resolución 168 del 30 de mayo de 2025 sobre el proceso electoral del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Espacio Autónomo, 2025-2028</p> <p>Actividad 6.7 15-7-2025_remisión de solicitud vinculación Ruta de Empleabilidad_Persona Víctima del conflicto armado</p>

¹ Incluyendo el pago de este periodo

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 21 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Objetivo: Hacer la consulta a la supervisora Melissa Moore del Despacho, sobre la solicitud de la SDMujer, con respecto a “buenas prácticas alrededor de la prevención de acoso laboral y acoso sexual laboral”, la cual tiene como fecha máxima de envío, el 18 de julio.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Realicé la respectiva consulta a la supervisora Melissa Moore, a través del reenvío de la solicitud.</p> <p>Actividad 6.9 Fecha: 16-7-2025 Lugar: Correo institucional</p> <p>Objetivo: Hacer la remisión de la solicitud de la empresa Recuperar S.A.S, para la articulación con la Agencia Distrital de Empleo, con el objetivo de identificar mujeres y hombres buscadores de empleo, aptxs para las vacantes de empleo activas de dicha empresa. Esta empresa fue remitida desde la SDMujer.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Realicé la remisión de la solicitud al equipo de la ADE, a través de su líder Fabián bueno y a Deisy Báez, a la SEF por medio de la profesional Sandra Fajardo y a la supervisora Melissa Moore.</p> <p>Actividad 6.9.1 Fecha: 15-7-2025 Lugar: Correo institucional</p> <p>Objetivo: Elaborar el oficio de contestación al radicado 2025ER0012236 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar sobre la delegación al Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género 2025.</p> <p>Resultado y/o compromiso: Elaboré el oficio de contestación al radicado 2025ER0012236 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar sobre la delegación al Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género 2025 e hice el envío para revisión de la supervisora Melissa Moore.</p>	<p>Actividad 6.8 15-7-2025_ reenvío solicitud Buenas prácticas alrededor de la prevención de Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral 2</p> <p>Actividad 6.9 16-7-2025_Solicitud articulación con agencia distrital de empleo empresa RECUPERAR S.A.S</p> <p>Actividad 6.9.1 15-7-2025_proyeccion y Respuesta a la solicitud de delegación para participación en el Comité COLMYEG Ciudad Bolívar-</p>

¹ Incluyendo el pago de este período

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 22 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	<p>Actividad 6.9.2 Fecha: 15-7-2025 Lugar: Correo institucional Objetivo: Remitir información sobre la programación de jornadas “caminemos por nuestros derechos” lideradas por la SDG y en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, para el segundo semestre de la vigencia 2025. Resultado y/o compromiso: Remití la información sobre la programación de jornadas “caminemos por nuestros derechos” lideradas por la SDG y en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, para el segundo semestre de la vigencia 2025, a la supervisora Melissa Moore, para su respectiva revisión y fines pertinentes.</p> <p>Actividad 6.9.3 Fecha: julio 2025 Lugar: SIDEAP Objetivo: Diligenciar la información de Conflicto de intereses y Bienes y Renta de SIDEAP Resultado y/o compromiso: Se realizó el diligenciamiento de la información correspondiente a Conflicto de Intereses y Bienes y Rentas en el sistema SIDEAP.</p>	<p>Actividad 6.9.2 15-7-2025_ remisión Programación jornadas de ASP en el marco de la Mesa Distrital ZESAI</p> <p>Anexo 6.3 -Conflicto de intereses -Bienes y Rentas</p>

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

¹ Incluyendo el pago de este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 23 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ			

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias.

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte



Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	2025-7	2025-07-18	\$373.200
SALUD	2025-7	2025-07-18	\$291.500
RIESGOS PROFESIONALES	2025-7	2025-07-18	\$12.200
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)		Fecha de certificación (Relacione todas las certificaciones presentadas durante la ejecución del contrato/convenio)	

Maria Tellez

¹ Incluyendo el pago de este periodo

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 24 de 24	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)
MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA/ASOCIADO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (desde 01-07-2025 hasta 16-07-2025)

(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen:

No Cumplen:

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

MELISSA MOORE

MELISSA MARÍA MOORE DÍAZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)

DIGNOR Y TOVAR TOVAR

DIGNOR Y TOVAR TOVAR

NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE



Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período

ANEXOS INFORME 7
CPS 0046 DE 2025

OBLIGACIÓN #1

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 1 - de 3		
Acta de Reunión	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

DATOS DE LA REUNIÓN

Dependencia: Despacho/Poblaciones-Empleo Incluyente-SEF-ADE	Asunto: Fortalecimiento en la incorporación del enfoque de género en la colocación de mujeres.
Fecha: 2-7-2025	Lugar: Plataforma meet

Asistentes/Participantes:

Lucía Llanes-contratista-SDMujer
Carol Rojas-contratista-SDMujer
Clara Lamo-contratista- SEF-SDDE
Elkin Cely-contratista- Agencia Distrital de Empleo-SDDE
Lina Naranjo -contratista del programa Empleo Incluyente-SEF-SDDE
Mónica Toledo Chavarro- contratista-referenta poblacional de Despacho-SDDE
Jimena Silva-contratista-SDMujer

Anexo: Listado de Asistencia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de articulación para el fortalecimiento en la incorporación del enfoque de género en la colocación convocada por la SDMujer, en el marco de la ruta de empleabilidad y la ruta de desmasculinización liderada por la SDDE.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- Presentación de lxs asistentes
- Desarrollo de la agenda propuesta por la SDMujer
- Intervención del equipo de la SDDE
- Retroalimentación
- Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

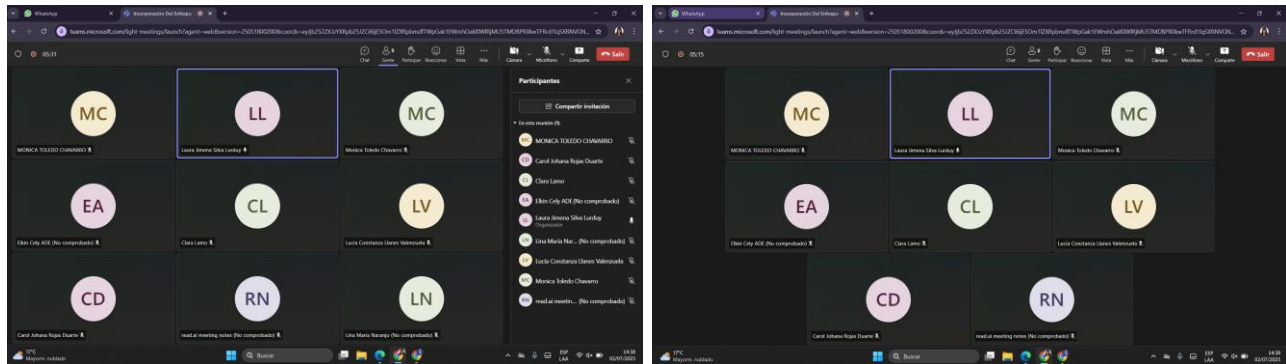
Se discutieron diversas estrategias para mejorar la colocación de mujeres en el mercado laboral, enfocándose en la intermediación de vacantes y la desmasculinización de roles laborales. Mónica Toledo Chavarro presentó la ruta de empleabilidad: los servicios de la Agencia Distrital de Empleo y cursos de formación para el empleo de la SEF, que incluyen apoyo a buscadorxs de empleo y empleadores, así como programas de formación en competencias técnicas y habilidades socioemocionales. Se destacó la importancia de un diagnóstico sobre las rutas de empleo para mujeres y la necesidad de revisar herramientas antes de su publicación (caja de herramientas Sello Bogotá Incluyente y Empleo Incluyente). De lo anterior, Lina María Naranjo del programa de Empleo Incluyente de la SDDE, informó que 2.392 empresas han sido socializadas con el incentivo del programa, pero aún no se tienen datos sobre la contratación de mujeres víctimas de violencia. Se propuso generar un espacio para discutir la caja de herramientas y la flexibilización de requisitos para mejorar la inclusión laboral.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 2 - de 3		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Además, se mencionó la colaboración con la Secretaría de la Mujer para capacitar en la atención a mujeres víctimas de violencia (Socios talento capital de la SDDE, en el marco de la ruta de empleabilidad).

Se acordó coordinar reuniones adicionales para abordar temas específicos como el Sello Bogotá Incluyente, la caja de herramientas del programa de Empleo Incluyente y la socialización de la oferta de empleabilidad. Lucía Constanza Llanes Valenzuela propuso revisar la ruta de emprendimiento de la SDDE, vigencia 2025. Se enfatizó la necesidad de mejorar la comunicación sobre oportunidades laborales y establecer un sistema más efectivo para recibir información sobre ofertas de empleo (remisión de vacantes por parte de la SDDE, para el apoyo en la identificación de perfiles por parte de la SDMujer, en el marco de la ruta de desmasculinización).



La reunión concluyó con el compromiso de mantener una alineación constante entre los participantes y compartir información relevante para facilitar la inclusión laboral de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados. Por lo anterior, se propuso una mesa de trabajo para analizar y realizar un posible diagnóstico sobre vacantes de difícil colocación de mujeres en sectores altamente masculinizados (ruta de desmasculinización de la SDDE), por ejemplo: vacante de la empresa claro. Se hará revisión de estos compromisos al interior de la SDDE, para posteriormente acordar una reunión con la SDMujer.



Anexos: listado de asistencia virtual y captura de pantallas de la reunión virtual

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la reunión virtual	Mónica Toledo-Despacho SDDE	Por definir
Envío de la presentación de la ruta de empleabilidad de la SDDE	Mónica Toledo-Despacho SDDE	16-7-2025
Revisar la solicitud de reuniones de articulación con Sello Bogotá Incluyente y Empleo Incluyente (por separado) para revisar las cajas de herramientas con el objetivo de fortalecer la transversalización del enfoque de género por parte de la SDMujer.	Despacho-SDDE	Por definir

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 3 - de 3		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Empleo Incluyente enviará un consolidado sobre la información socializada durante la reunión virtual, sobre las cifras (o datos cuantitativos) y balance cualitativo de la implementación del programa de Empleo Incluyente, haciendo énfasis en la población de mujeres VVBG.	Lina Naranjo de Empleo Incluyente-SDDE	Por definir
Convocar a una mesa de trabajo en el marco de la ruta de desmasculinización de la SDDE, para recibir asistencia técnica por parte de la SDMujer.	Despacho-Poblaciones-SEF y ADE de la SDDE	Por definir



En constancia de lo anterior firma:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 1 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Despacho/Poblaciones-Subdirección de estudios estratégicos	Asunto: Seguimiento al avance del producto 5.1.21 “estudio de brechas” de la SDDE.
Fecha: 4-7-2025	Lugar: Plataforma meet
Asistentes/Participantes: Carol Rojas-contratista-SDMujer Katalina Muñoz-profesional de la Subdirección de Estudios Estratégicos-SDDE Anyela Guerrero-profesional de la Subdirección de Estudios Estratégicos-SDDE Mónica Toledo Chavarro- contratista-referenta poblacional de Despacho-SDDE Jimena Silva-contratista-SDMujer Anexo: Listado de Asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Reunión de articulación entre la SDMujer y la SDDE, para el seguimiento al avance del producto 5.1.21 “Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral para mujeres con una sección para mujeres víctimas de violencia en el marco del Decreto 2733 de 2012” de la SDDE, en el marco de la PPMYEG.
AGENDA DE LA REUNIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de lxs asistentes -Desarrollo de la agenda propuesta por la SDMujer -Intervención del equipo de la SDDE -Retroalimentación -Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN
Reunión de seguimiento entre la SDMujer y la SDDE, con el objetivo de revisar el avance del producto de política pública de MyEG, el 5.1.21. “Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral para mujeres con una sección para mujeres víctimas de violencia en el marco del Decreto 2733 de 2012”. Se discutieron las limitaciones para cruzar la información de la GEIH con datos de mujeres víctimas de violencia y la representatividad de la información del programa de empleo incluyente. Los principales puntos de discusión fueron la dificultad para actualizar el Cuaderno 53 debido a cambios en la base de datos de la GEIH y la necesidad de analizar datos de brechas de género con cortes anuales debido a la estacionalidad de la información.

-Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) señaló que la actualización completa del Cuaderno 53 presenta dificultades debido a un cambio en la base de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), lo que impide

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 2 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

la comparación de algunos datos. Además, el producto fue trasladado de la subdirección de empleo y formación a la subdirección de estudios estratégicos. La actualización se acordó realizar solo en aspectos puntuales del documento.

Limitaciones en el Análisis de Datos y Desagregación:

Anyela María Guerrero indicó que el análisis se centra exclusivamente en Bogotá y no es posible cuantificar el aporte de la fuerza laboral de las mujeres al PIB o a la economía del distrito capital utilizando la GEIH, ya que esta encuesta se aplica a los hogares (oferta laboral) y no proporciona datos para tales cálculos. Laura Katalina Muñoz Castillo reiteró que la GEIH es la fuente oficial principal para datos del mercado laboral en Bogotá.



Anyela María Guerrero y Laura Katalina Muñoz (SEE-SDDE) explicaron que no es posible cruzar la información de la GEIH con los datos de Medicina Legal para caracterizar a las mujeres víctimas de violencia en el mercado laboral, debido a que son dos fuentes de información completamente diferentes y anonimizadas, sin una clave que permita unirlas. Marta Patricia Jiménez Rodríguez (SDMujer) mencionó que nunca se pretendió vincular la información de mujeres víctimas a la GEIH, sino caracterizarlas sin atarlas a esa encuesta, lo que implicaría dejar el documento como está si el argumento es la necesidad de anclarlo.

Laura Katalina Muñoz (SEE-SDDE) aclaró que el documento puede incluir una caracterización de mujeres víctimas de violencia utilizando la información disponible de la Secretaría de la Mujer, pero sin cruzarla con los datos del mercado laboral. Carol Rojas Duarte (SDMujer) señaló que el producto requiere evidenciar cómo se está dando el cumplimiento del Decreto 2733 de 2012, que otorga beneficios fiscales a los empleadores que contratan mujeres víctimas de violencia.

Laura Katalina Muñoz (SEE-SDDE) afirmó que ninguna fuente de información oficial o extraoficial proporciona datos sobre empresas que contraten mujeres víctimas de violencia, y que la GEIH y la Cámara de Comercio no incluyen preguntas al respecto. Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) propuso que, si la SDMujer tiene información desagregada por sector económico o actividad económica sobre la contratación de mujeres víctimas, pueden enviarla para intentar complementar el anexo.

Carol Rojas Duarte (SDMujer) recomendó dialogar con el programa de empleo incluyente de la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que este programa vincula a mujeres víctimas de violencia y las empresas participantes deben comprobar su contratación. Mónica Toledo (SDDE) apoyó esta recomendación, sugiriendo una reunión con Camilo y Lina del programa de Empleo Incluyente para evaluar los alcances mencionados por Carol Rojas Duarte.

Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) reiteró el compromiso de la subdirección de estudios estratégicos de actualizar el análisis de las brechas del mercado laboral con cifras de cierre de 2024 y de analizar la base de Medicina Legal para el anexo de mujeres víctimas de violencia, siempre y cuando la información sea

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 3 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

proporcionada. Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) enfatizó que las tres bases de datos (GEIH, Medicina Legal y Empleo Incluyente) se analizarán de forma aislada, ya que no se pueden unir.

Limitaciones de Representatividad de la Información de Empleo Incluyente:

Laura Katalina Muñoz (SEE-SDDE) destacó que la muestra de empresas del programa de empleo incluyente (alrededor de 2500) representa solo el 0.6% de las empresas vigentes en Bogotá (450,000). Por lo tanto, esta información no será representativa de la situación laboral de Bogotá, sino que solo podrá describir la muestra específica de empresas en un periodo determinado.

Disponibilidad de Información y Compromisos:

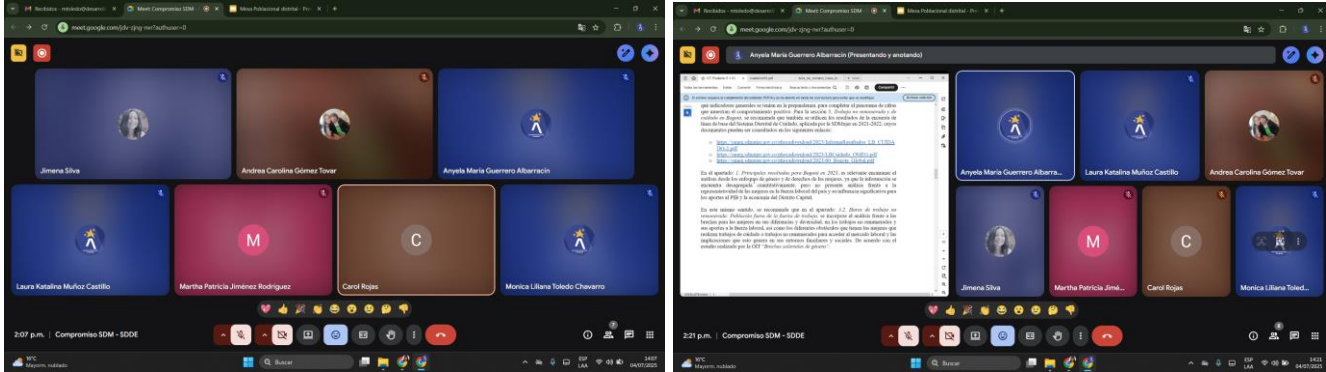
Martha Patricia Jiménez declaró que la SDMujer no puede comprometerse a proveer cifras adicionales debido a dificultades en el cruce de bases de datos y la dependencia de información de la subdirección de empleo. Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) enfatizó que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico utiliza la Gran Encuesta Integrada de Hogares como fuente principal de información para estudios sobre brechas de género en el mercado laboral de Bogotá debido a su representatividad estadística. Además, Laura Katalina Muñoz (SEE-SDDE) destacó que la GH es la única encuesta oficial que refleja la situación laboral en Bogotá y es la información más actualizada disponible.

Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) propuso que la Secretaría Distrital de la Mujer revise el Cuaderno 53, que fue actualizado en sus cifras a finales del año pasado, para determinar si la información es suficiente o si se requiere la elaboración de un nuevo documento. Se mencionó que la actualización de un cuaderno similar al 53 para finales de 2024 sería un compromiso para el año 2025 debido a los tiempos y recursos requeridos. Jimena Silva (SDMujer) expresó la disposición del equipo para colaborar y acompañar el desarrollo, sugiriendo una reunión en agosto para revisar los avances y posiblemente incluir la encuesta multipropósito si estuviera disponible.

Anyela María Guerrero (SEE-SDDE) explicó que el propósito de revisar el Cuaderno 53 es comprender hasta dónde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico puede desagregar los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para el análisis de brechas, incluyendo aspectos diferenciadores a nivel de grupo etario

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 4 - de 4		
	Acta de Reunión	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC	
		Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF	
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

y actividad económica. Jimena Silva (SDMujer) resaltó la importancia de considerar la división por actividades económicas y la incorporación de enfoques de género e interseccionales en el análisis.



Anexos: listado de asistencia virtual y captura de pantallas de la reunión virtual

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la reunión virtual	Mónica Toledo-Despacho SDDE	Por definir
Envío del cuaderno 53: Mujeres en el mercado laboral de Bogotá, 2010-2020: análisis diferenciado por sexo	Mónica Toledo-Despacho SDDE	16-7-2025
Revisión sobre el enfoque de género e interseccional que esté presente o falta por implementar en el cuaderno 53.	SDMujer	Por definir
Informar si desean una actualización para el cierre de 2024 en un formato similar al anexo del 2023 para el estudio de brechas.	SDMujer	Por definir
Revisar posible adhesión de la información sobre la contratación de mujeres víctimas de VBG en el estudio de brechas (determinar los alcances o limitaciones de esta información para ser contemplada en el presente estudio).	Despacho-Poblaciones-SEE y Empleo Incluyente de la SDDE	Por definir

En constancia de lo anterior firma:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola
Revisado por:	Gloria Patiño
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres



RESPONSABLE DEPENDENCIA:	FECHA
Poblaciones Desapacho-SEE	4 7 2025
Reunión de seguimiento al concepto emitido por la SDMujer sobre los avances de la SDDE con respecto al producto 5.1.21 Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012, en el marco de la PPMYEG.	

HORA INICIO	HORA FIN
2:00PM	5:00PM

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Monica Toledo Chavarro	1110505182	Contratista	Referenta poblacional del	mtoledo@sdde.gov.co	3167480090	<i>M. Toledo</i>
2	Andrea Carolina Gómez Tovar	52817188	Contratista	Dirección Gestión del	acgomezt@sdmujer.gov.co	3005464477	<i>A. Gómez</i>
3	Martha Patricia Jiménez Rodríguez	41777111	Contratista	Dirección de Gestión del	mjimenez@sdmujer.gov.co	3112302419	MPJ
4	Anyela María Guerrero Albarracín		Sub. estudios estratégicos (E)	Dirección de estudios de desarrollo económico	aguerrero@sdde.gov.co	6013937777	AMGA
5	Laura Katalina Muñoz Castillo	1018466716	Contratista	Dirección de Estudios de	lkmunoz@sdde.gov.co	3102231996	LKMC
6	Carol Rojas Duarte	1020742036	Contratista	Dirección de Derechos y Diseño	crojas@sdmujer.gov.co	3144618248	CJRD
7	Laura Jimena Silva Lurduy	1020786940	Contratista	Dirección de Derechos y Diseño	lsilva@sdmujer.gov.co	323 2267116	LJSL
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad; permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Super CADE de la 26 (Oficinas de la Secretaría Distrital de Planeación)	5-7-2025	9:00AM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales
- Mujeres integrantes del CTPD
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Socialización de las respuestas de cada entidad
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Mesa de trabajo con la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la mesa de trabajo y la socialización de la oferta de servicios de las entidades con los datos de avance en el cumplimiento de las Políticas Públicas poblacionales a solicitud de la Comisión poblacional del CTPD.

COMPROMISOS DE LA SDDE

Se generó el compromiso de dar respuesta a las preguntas que faltaron por desarrollar durante la jornada, con plazo máximo de dos semanas posteriores a la jornada.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195



ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 1 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Despacho/Poblaciones-SFIF	Asunto: Taller en habilidades financieras como actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG de San Cristóbal, vigencia 2025.
Fecha: 11-7-2025	Lugar: CIOM San Cristóbal (Carrera 8 #15-72 sur, barrio Quinta Ramos)
Asistentes/Participantes:	
Ciudadanas de San Cristóbal Nathaly Vargas-contratista de la SFIF-SDDE Mónica Toledo Chavarro- contratista-referenta poblacional de Despacho-SDDE Anexo: Listado de Asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar un taller en “ <i>importancia del uso adecuado de herramientas digitales y redes sociales en la promoción de tu emprendimiento</i> ” a cargo de la SFIF, en el marco de una actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG de San Cristóbal, vigencia 2025.
AGENDA DE LA REUNIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de lxs asistentes -Desarrollo del taller -Socialización de los productos financieros de la SFIF -Socialización de la ruta de emprendimiento -Retroalimentación -Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo el taller en “*importancia del uso adecuado de herramientas digitales y redes sociales en la promoción de tu emprendimiento*” a cargo de la SFIF, en el marco de una actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG de San Cristóbal para la vigencia 2025. Se contó con la participación de 4 ciudadanas.

La fijación de la fecha se hizo bajo el consentimiento de las mujeres (se promovió votación sobre la fecha y hora, a través del grupo de WhatsApp del COLMYEG) y la convocatoria para el taller se hizo previamente, con el apoyo de la CIOM de SDMujer y a través de redes sociales. Por ende, se da cumplimiento a esta actividad consignada en el Plan de Acción del COLMYEG del año 2025.

Se adjunta las evidencias de la convocatoria y el desarrollo del taller en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de dicha localidad:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Acta de Reunión	Versión:	3	
Fecha:		13 de septiembre de 2023		
Página:		Página - 2 - de 4		
Elaborado por:		Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
Revisado por:		Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

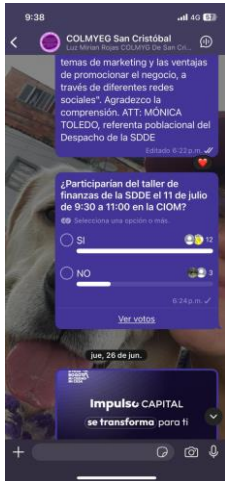
Evidencia 1.

Pieza comunicativa de la jornada



Evidencia 2.

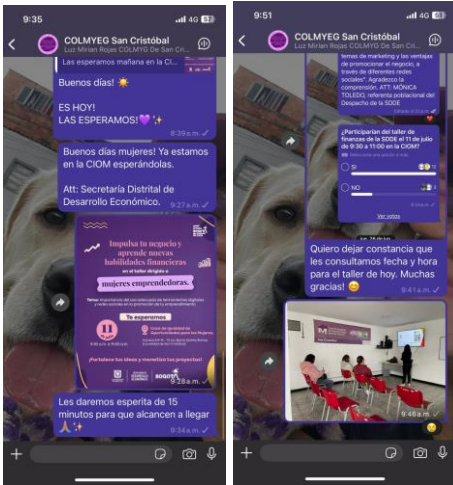
26-6-2025_ Consulta en el grupo de WhatsApp del COLMYEG sobre la nueva fecha y hora para el desarrollo del taller.



Evidencia 3.

11-7-2025_ Refuerzo de la convocatoria en horas previas al desarrollo del taller presencial.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental Acta de Reunión	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Fecha:	13 de septiembre de 2023			
Página:	Página - 3 - de 4			
Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC			
Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF			
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



Evidencia 4.
11-7-2025_Fotografías de la jornada



Evidencia 4.
11-7-2025_Listado de asistencia del taller presencial en la CIOM

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la reunión virtual	Mónica Toledo-Despacho SDDE	Por definir
Envío del material socializado a las mujeres participantes del taller	Mónica Toledo-Despacho SDDE	Por definir
Envío de información de mujeres participantes a la CIOM con el objetivo de que las vinculen al COLMYEG	Mónica Toledo-Despacho SDDE	Por definir

En constancia de lo anterior firma:

Este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
	Acta de Reunión	Versión:	3	
Fecha:		13 de septiembre de 2023		
Página:		Página - 4 - de 4		
Elaborado por:		Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
Revisado por:		Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gestión Documental

Lista de Asistencia Estrategias de Desarrollo Empresarial y Empleo

Código:	GDE-P2-F2
Versión:	1
Fecha:	13 de agosto de 2024
Página:	Página 1 de 1
Elaborado por:	Ana Carolina Molano Cuy Profesional Especializado - DDEE
Revisado por:	Gilermo Alarcón Plata Director de Desarrollo Empresarial y Empleo
Aprobado por:	Gilermo Alarcón Plata Director de Desarrollo Empresarial y Empleo



NOMBRE RESPONSABLE/DEPENDENCIA:	Nathaly Vargas	CONTRATO		FECHA	11 07 2025	HORA	9:00 am 11:00 am
MANZANA / TERRITORIO:	CIOM San Cristobal			LOCALIDAD	San Cristobal		
ACTIVIDAD:	Taller - Manejo básico de Redes Sociales 2						

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RUTA DE INTERÉS	CORREO ELECTRÓNICO	POBLACIÓN						TELÉFONO	FIRMA
						PC	PVV	PD	PM	J	M		
1	Diana M. Neira Adams	1032428446	18/06/1974	Emprendimiento	dmneira@hotmail.com							319-7264489	<i>Diana</i>
2	Claudia P Osorio Rico	51.939.995	22/10/88	Emprendimiento	claudia.osorio.002@hotmail.com							323 8147395	<i>Claudia</i>
3	Johanna Naranjo M.	52.376.190	26/08/76	Emprendimiento	cbun90@hotmail.com							3209118001	<i>Johanna</i>
4	Monica Muñoz López	5285622804-04	04-04-80	Emprendimiento	munozmonicac@5@gmail.com							310 308467	<i>Monica</i>
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Población: PC, Persona Cuidadora, PVV, Persona víctima de violencias basadas en género, PD, Persona con Discapacidad, PM, Personas mayores (mayores de 60 años), J, Jóvenes (entre 18 y 28 años) y M, Migrante

Autorizo de manera libre y consciente a la SDDE para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

GESDOC 2025ER0010369: Invitación a Mesa de Trabajo – Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas

16 mensajes

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

27 de junio de 2025, 3:59 p.m.

Para: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliانا Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadxs, buenas tardes.

Les comparto invitación a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Poblaciones, la cual se llevará a cabo el día sábado 5 de julio de 2025, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Para ello es necesario que coordinen entre ustedes una presentación de máximo 15 o 20 minutos, en la que se exponga la información relacionada con los planes, programas y proyectos dirigidos a las poblaciones específicas, así como sus avances e impactos cualitativos y cuantitativos.

Así mismo, se solicita que dicha presentación sea enviada a @Melissa María Moore Díaz para su revisión, a más tardar el día 3 de julio de 2025. Igualmente, se debe coordinar e informar el nombre de la persona que realizará la presentación durante la Mesa de Trabajo.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

DIGNORY TOVAR TOVAR

Contratista

Despacho Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

2025ER0010369.pdf
162K

Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

27 de junio de 2025, 4:10 p.m.

Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliانا Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes apreciados compañeros,

Con el fin de ir avanzando para tener una consolidación les comparto el link de una ppt en Drive para trabajar sobre esta.

Mil gracias y quedó atento.

<https://docs.google.com/presentation/d/1HvaCj8160WCFuEB74IWk99ppRQtzbXt-xUgyh6PWqU/edit?usp=drivesdk>

[Texto citado oculto]

María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co> 1 de julio de 2025, 2:13 p.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

Melissa Buenas tardes,

De acuerdo a nuestra reunión, adjunto para tu revisión y firma el memorando de solicitud de información dirigido a la oficina de asesora de planeación.

cualquier duda quedo atenta,

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Ma. Esperanza Barragán

Contratista

Equipo Poblaciones
Secretaría de Desarrollo Económico



Memorando Solicitud información Mesa de Trabajo – Comisión Poblacional.docx
44K

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co> 1 de julio de 2025, 3:58 p.m.
Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Melissa, buenas tardes.

Te comparto el memorando debidamente revisado para tu firma.

Quedo atenta a cualquier comentario al respecto.

Cordialmente

[Texto citado oculto]



Solicitud información Mesa de Trabajo – Comisión Poblacional.docx
43K

Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co> 2 de julio de 2025, 4:07 p.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Dignory, buenas tardes.

Espero que este miércoles siga yendo muy bien y bastante productivo.

Envío solicitud de información, debidamente revisada y firmada para que continúe con el trámite correspondiente.

Agradezco como siempre el apoyo.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho
Coordinadora del equipo de poblaciones, territorios y
manzanas del cuidado
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

 **2_07 Solicitud información Mesa de Trabajo – Comisión Poblacional firmado.docx**
51K


Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co> 2 de julio de 2025, 6:24 p.m.
Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz
<mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica
Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza
<ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadxs, buenas tardes.

Adjunto memorando enviado por GESDOC a la OAP.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

 **2025IE0008666.pdf**
132K

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co> 4 de julio de 2025, 11:25 a.m.
Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz
<mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica
Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza
<ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadxs, buenos días.

Les comparto la información enviada por parte de la OAP

Cordialmente

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 **2025IE0008782.pdf**
188K **Beneficiarios por Localidades SDDE 2024-2025.xlsx.xlsx**
172K

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 4 de julio de 2025, 5:33 p.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes,
Deseo se encuentren muy bien

Nos permitimos someter a revisión de [@Melissa María Moore Díaz](#) , la PPT para la jornada del día de mañana. Nos concedieron el plazo de enviarla mañana en la mañana. Quedamos atentxs a cualquier observación. Muchas gracias.

El vie, 27 jun 2025 a la(s) 3:59 p.m., Dignory Tovar Tovar (dtovar@desarrolloeconomico.gov.co) escribió:

[Texto citado oculto]

 **Mesa Poblacional distrital (2).pptx**
15862K

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 5 de julio de 2025, 8:05 a.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días ,

Es importante tener presente que se debe convertir la PPT a PDF y enviar desde el correo de una directiva (antes de las 9:00AM o sobre esa hora) en este caso, en el de Melissa nuestra supervisora. Muchas gracias.

[Texto citado oculto]

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 7 de julio de 2025, 8:40 a.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días a todxs,

Se acordaron tres compromisos posteriores a la mesa de trabajo del día sábado:

1) A todas las entidades se nos hizo la solicitud de dar respuesta a las siguientes preguntas (dado que no se alcanzaron a discutir por temas de tiempo) y radicarse ante la Comisión en el correo que ellxs facilitaron (nos dieron plazo de una semana o dos máximo):

Durante la segunda parte de la jornada, se desarrollará un panel de discusión en el que participarán representantes de las secretarías, consejeros y voceros de las poblaciones. Este espacio busca propiciar una conversación abierta y reflexiva sobre los retos, aprendizajes y transformaciones que han surgido en la implementación de las políticas públicas. Para orientar el diálogo, se proponen las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido las principales dificultades para el desarrollo de estos proyectos? Y ¿Cuáles son las estrategias o acciones que se han utilizado para dar respuesta o resolver dichas dificultades?
2. ¿Qué transformaciones sociales han observado a partir de la implementación de estos programas?
3. ¿Cómo se ha garantizado la participación de las poblaciones en el diseño y seguimiento de estos proyectos?
4. ¿Qué mecanismos de evaluación se están utilizando para medir el impacto real en las poblaciones?
5. ¿Qué aprendizajes o buenas prácticas podrían replicarse en otras políticas públicas?

2) Una de las mujeres miembro de la Comisión, nos solicitó apoyo para vincular a su familiar a la ruta de empleabilidad, ya que ella tiene una discapacidad auditiva. Se espera que genere el contacto (quedó de escribirme por whatsapp) y se le brindó información de la ubicación de la ADE y por ende, @Liliana Arboleda Villamil tan pronto tenga información más detallada, si tu tienes alguna info de una jornada especial para personas con discapacidad con la ADE, te agradecería el dato para proporcionarle a la ciudadana.

3) La presidenta de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas nos solicitó vincular a una de las miembros al programa de Mercados Campesinos, por ende, se le dio la claridad de que existe un formulario de registro y unos requisitos. Sin embargo, le proporcioné mi número para que pueda resolver inquietudes y hacer articulación con nuestra enlace Juliana Serna, en caso tal se requiere una orientación más detallada.

Quedo atenta a cualquier orientación al respecto. Muchas gracias.

El vie, 27 jun 2025 a la(s) 3:59 p.m., Dignory Tovar Tovar (dtovar@desarrolloeconomico.gov.co) escribió:

[Texto citado oculto]

Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co> 7 de julio de 2025, 6:48 p.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Monica.
Buenas noches.

Gracias por la información, estaré muy atenta al contacto que me compartas para hacer las gestiones respectivas.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Liliana Arboleda Villamil

Referente de la Política Pública de Discapacidad y Familia
Secretaría de Desarrollo Económico.

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 9 de julio de 2025, 9:18 a.m.
Para: Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Liliana,
Deseo te encuentres bien

El contacto de la miembro del CTPD es:

Jacqueline Hernández
Celular: 3013090210

Ella me contactó el día de hoy por WhatsApp, remitiéndome la hoja de vida y soportes de su sobrina, la persona con discapacidad auditiva que está buscando emplearse en temas administrativos o gestión documental.

Le hice la claridad que nosotrxs lxs referentes/as no tenemos la competencia de recepcionar esa documentación y le remití la información (nuevamente) de la Agencia de Empleo.

Por último, le comenté que iba a proporcionarle sus datos a la referenta de la PP de discapacidad para que pueda hacerle seguimiento o algún tipo de orientación sobre ese caso en particular.

Quedo atenta a cualquier inquietud. Muchas gracias

[Texto citado oculto]

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 9 de julio de 2025, 10:00 a.m.
Para: Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días

@Liliana Arboleda Villamil , me dice la lideresa Jacqueline del CTPD, que ellas irán hoy sobre la 1:30PM (su sobrina y ella) y me pregunta si la ADE tiene disponible la intérprete o el intérprete para su atención diferencial... ¿Sabes algo al respecto? Quedo atenta.

[Texto citado oculto]

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co> 15 de julio de 2025, 11:13 a.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadxs, muy buenos días. Espero que se encuentren muy bien.

En seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas, en la que participó @Monica Liliana Toledo Chavarro , quisiera consultar si ya se encuentra consolidada la información correspondiente a las preguntas que no fueron abordadas durante la sesión, así como los avances relacionados con el compromiso de vinculación a la ruta de empleabilidad y a mercados campesinos.

Dado que el plazo máximo de entrega de dos semanas se cumple este viernes, agradezco que la información consolidada sea enviada el día jueves, con el fin de contar con el tiempo necesario para su revisión y realizar el envío correspondiente durante el transcurso del viernes.

Les comparto a través de Drive el oficio de respuesta, con el objetivo de que allí se consolide la información correspondiente a cada una de sus poblaciones.

Repuesta Comisión Poblacional

Quedo atenta,

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co> 15 de julio de 2025, 12:02 p.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Monica.
Buenas tardes,

Me permito comentarte que la señora Jacqueline ya se acercó a la ADE con su sobrina, donde se realizó el proceso de registro de Hoja Vida. En ese sentido la sobrina de la señora Jacqueline, debe estar pendiente del llamado una vez se identifique una vacante para su perfil.

Quedo atenta a tus comentarios,

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 16 de julio de 2025, 3:31 p.m.
Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Juan Raúl Escobar Martínez <jrescobar@desarrolloeconomico.gov.co>, Liliana Arboleda Villamil <larboleda@desarrolloeconomico.gov.co>, María Esperanza Barragan Díaz <mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co>, Emmanuel Camargo Peraza <ecamargo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes,

Me permito compartir las respuestas asociadas a las PP del sector mujeres (MyEG y ASP), para dar cumplimiento a las respuestas planteadas por la **Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas**, sección "preguntas para el panel":

1. ¿Cuáles han sido las principales dificultades para el desarrollo de estos proyectos? Y ¿Cuáles son las estrategias o acciones que se han utilizado para dar respuesta o resolver dichas dificultades?
2. ¿Qué transformaciones sociales han observado a partir de la implementación de estos programas?
3. ¿Cómo se ha garantizado la participación de las poblaciones en el diseño y seguimiento de estos proyectos?
4. ¿Qué mecanismos de evaluación se están utilizando para medir el impacto real en las poblaciones?
5. ¿Qué aprendizajes o buenas prácticas podrían replicarse en otras políticas públicas?

Por último, para la pregunta #4 **¿qué mecanismo de evaluación se están utilizando para medir el impacto real en las poblaciones?**, me permito resaltar que no cuento con los insumos para responder, ya que hasta el momento, no se nos ha socializado que exista algún tipo de mecanismo o diagnóstico por parte de la OAP o las áreas en general, para medir el impacto "real" en las poblaciones o algún análisis cualitativo de seguimiento sobre la implementación de las políticas públicas poblacionales.

Adjunto documento que también se trabajó en el drive. Muchas gracias.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]



16-7-2025_Respuesta a compromisos de la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas_MTCH.docx
35K

Bogotá D. C., 18 de julio del 2025

Respetada
Comisión Poblacional del Consejo Territorial de Planeación Distrital
secretariatecnicaCTPD@sdp.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a compromisos de la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas.

Radicado SDDE: 2025ER0010369

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE se permite informar que, estos son los retos, aprendizajes y transformaciones que han surgido en la implementación de las políticas públicas:

Políticas públicas del sector mujeres: Mujeres y Equidad de Género y Actividades Sexuales Pagadas.

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
Territorializar los servicios de fortalecimiento para el emprendimiento, en las zonas rurales y periurbanas de Bogotá, focalizando a las mujeres campesinas y rurales.	e buscará articular acciones con las instancias de participación de las mujeres en las zonas rurales y periurbanas, con la SDMujer-CIOM (Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres) Rural y alcaldías locales, con el objetivo de fortalecer unidades productivas y/o emprendimientos de mujeres campesinas y rurales para el segundo semestre de la vigencia 2025.
Vincular a más mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en los procesos de formación para el empleo y en la ruta de empleabilidad. Ellas tienen unas particularidades que dificultan su interés en esta ruta, ya que manifiestan tener más ingresos y mejor manejo de su tiempo, en la actividad económica que realizan principalmente (ASP).	Implementar estrategias comunicativas dirigidas a mujeres que ejercen ASP y para difusión en nuestros canales y redes sociales, en aras de visibilizar la oferta de formación para el empleo y el interés de la SDDE por fortalecer en competencias transversales y laborales. Visibilizar los beneficios de alternancia o cambio de actividad económica por una formalizada en el sector empresarial.
Vincular a más mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en los procesos de fortalecimiento para el emprendimiento. Lograr focalizar aquellas mujeres que tienen una unidad productiva o emprendimiento ya en funcionamiento, las cuales pueden poseer un interés en generar otra alternativa económica para su proyecto de vida.	Se están generando articulaciones interinstitucionales con SDMujer-Casa de todas, SDIS, Mesa Distrital ZESAI y alcaldías locales, con el fin de identificar de las mujeres que ejercen, cuales poseen un una unidad productiva y/o emprendimiento ya en funcionamiento para poderlas incluir en nuestra ruta de emprendimiento (Academia Bogotá productiva, academia financiera, talleres presenciales o

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

	virtuales en emprendimiento, líneas de microcrédito, entre otros).
--	--

¿Qué transformaciones sociales han observado a partir de la implementación de estos programas?

En términos de equidad de género, el 58% de las colocaciones laborales corresponden a mujeres, al igual que el 64% de los programas de formación. Asimismo, la Ruta Empresarial priorizó el 62% del fortalecimiento a mujeres y el 71% de los negocios locales capitalizados pertenecen a emprendedoras durante la vigencia del 2024¹.

¿Cómo se ha garantizado la participación de las poblaciones en el diseño y seguimiento de estos proyectos?

Mujeres:

- Las recomendaciones hechas para el mejoramiento en la prestación de nuestros servicios institucionales y el aumento progresivo de metas dirigidas para las mujeres, con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, instancia máxima de representación de las mujeres en sus diferencias y diversidades.
- La asistencia técnica que nos brinda el sector de mujeres en cabeza de la SDMujer; ellas son las garantes de que se transversalice el enfoque de género para el beneficio de todas las mujeres de Bogotá.
- La participación en los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género, nos permite tener retroalimentaciones sobre nuestros servicios implementados en lo local y en facilitar espacios de interacción y diálogo con las mujeres con respecto a nuestros servicios y el seguimiento que ellas hacen a la gestión de la SDDE en el marco de las Políticas Públicas de MyEG y ASP.

Poblaciones en general:

- Los procesos de rendición de cuentas, los cuales nos permiten recolectar insumos proporcionados por la misma ciudadanía, los cuales están orientados a dar recomendaciones, quejas y sugerencias sobre la implementación de nuestros servicios en las distintas poblaciones y territorios.

¿Qué aprendizajes o buenas prácticas podrían replicarse en otras políticas públicas?

¹ SDDE (2024) *Ante el Concejo de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico presentó sus logros alcanzados y los resultados de la gestión hecha durante 2024*. Consultado en: <https://desarrolloeconomico.gov.co/ante-el-concejo-de-bogota-secretaria-de-desarrollo-economico-presento-sus-logros-alcanzados-y-los-resultados-de-la-gestion-hecha-durante-2024/>

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.

Oficinas Administrativas:

Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.

Teléfonos: 3693777

www.desarrolloeconomico.gov.co

Información: Línea 195

Aprendizajes:

La importancia de territorializar los servicios institucionales y a su vez, transversalizarlos con los distintos enfoques, entre ellos, el enfoque de género. Lo anterior permite mejorar la comunicación, interacción y acceso de las mujeres a los servicios de la SDDE.

Buena práctica:

La priorización de recursos a través del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género, en el cual, la SDDE tiene un gran compromiso de destinar recursos, metas y proyectos a la población de Mujeres. A nivel distrital, ocupamos el segundo puesto, después de la SDMujer, en materia de marcación directa con relación al presupuesto sensible al género.

Cordialmente,

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:		
Revisó:	Dignory Tovar Tovar/ Contratista/Despacho	DTT
Aprobó:	Melissa Moore Díaz/ Asesora de Despacho	MMD

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No 27 - 00. Edificio Bochica Local 12. Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

Bogotá D. C.,

Respetada

DERLY RODRIGUEZ

Presidenta de la Comisión Poblacional del Consejo Territorial de Planeación Distrital

Secretaría Distrital de Planeación

secretariatecnicaCTPD6@sdp.gov.co

Ciudad.

Asunto: Respuesta a compromisos de la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas.

Radicado SDDE: 2025ER0010369

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo de la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE se permite dar respuestas a las preguntas sugeridas:

1. ¿Principales Dificultades para el desarrollo de estos proyectos? ¿Cuáles estrategias o acciones se han utilizado para dar respuesta a resolver dichas dificultades?

Teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE es la entidad que se enfoca en mejorar los ingresos de los ciudadanos de la capital, a través de las rutas: Bogotá Trabaja y Bogotá Productiva se evidencian las siguientes dificultades y acciones de respuesta con las poblaciones, para el desarrollo de los programas que comprenden estas rutas.

Políticas públicas del sector mujeres: Mujeres y Equidad de Género y Actividades Sexuales Pagadas.

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
-Territorializar los servicios de fortalecimiento para el emprendimiento, en las zonas rurales y periurbanas de Bogotá, focalizando a las mujeres campesinas y rurales.	-Se buscará articular acciones con las instancias de participación de las mujeres en las zonas rurales y periurbanas, con la SD Mujer-CIOM (Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres) Rural y alcaldías locales, con el objetivo de fortalecer unidades productivas y/o emprendimientos de mujeres campesinas y rurales para el segundo semestre de la vigencia 2025.
-Vincular a más mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en los procesos de formación para el empleo y en la ruta de empleabilidad. Ellas tienen unas particularidades que dificultan su interés en esta ruta, ya que manifiestan tener más	-Implementar estrategias comunicativas dirigidas a mujeres que ejercen ASP y para difusión en nuestros canales y redes sociales, en aras de visibilizar la oferta de formación para el empleo y el interés de la SDDE por fortalecer en competencias

ingresos y mejor manejo de su tiempo, en la actividad económica que realizan principalmente (ASP).	transversales y laborales. Visibilizar los beneficios de alternancia o cambio de actividad económica por una formalizada en el sector empresarial.
-Vincular a más mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en los procesos de fortalecimiento para el emprendimiento. Lograr focalizar aquellas mujeres que tienen una unidad productiva o emprendimiento ya en funcionamiento, las cuales pueden poseer un interés en generar otra alternativa económica para su proyecto de vida.	-Se están generando articulaciones interinstitucionales con SDMujer-Casa de todas, SDIS, Mesa Distrital ZESAI y alcaldías locales, con el fin de identificar de las mujeres que ejercen, cuales poseen una unidad productiva y/o emprendimiento ya en funcionamiento para poderlas incluir en nuestra ruta de emprendimiento (Academia Bogotá productiva, academia financiera, talleres presenciales o virtuales en emprendimiento, líneas de microcrédito, entre otros).

Política Pública Personas con Discapacidad PcD, cuidadoras y cuidadores de personas con Discapacidad.

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
-Barreras actitudinales y culturales: persiste la estigmatización y subvaloración de las capacidades de las personas con discapacidad en ámbitos laborales y sociales.	-Desarrollo de procesos de sensibilización y formación a empleadores, funcionarios y ciudadanía en general sobre derechos e inclusión de personas con discapacidad.
-Condiciones de accesibilidad insuficientes en algunos espacios físicos, canales de información y plataformas digitales.	-Fortalecimiento de la accesibilidad universal, incluyendo adecuaciones en sedes, materiales en formatos accesibles, interpretación en lengua de señas y apoyos tecnológicos.
-Baja preparación del sector empresarial para aplicar ajustes razonables y generar ambientes laborales inclusivos.	-Acompañamiento técnico a empresas e iniciativas productivas para la implementación de ajustes razonables y buenas prácticas inclusivas.

Política Pública Envejecimiento y vejez

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
-Barreras Digitales por falta de acceso a la conectividad y alfabetización digital de las poblaciones priorizadas como las personas mayores, teniendo en cuenta que nuestros programas requieren del registro a plataformas digitales.	-Se mantiene la oferta de formación en desarrollo empresarial y empleo de manera presencial para las personas mayores y orientación para la inscripción a programa y diligenciamiento de formularios digitales.
-Barreras en la movilidad para acceder a puntos físicos o espacios de socialización de la oferta institucional,	-Acompañamiento profesional a la población en territorio, permitiendo la orientación a personas

esto especialmente para personas mayores que tiene movilidad física reducida o se encuentran en zonas de la ciudad con transporte público limitado.	mayores para la participación en los programas de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.
-Conexión con el mercado laboral, persiste la dificultad para que las personas mayores de 50 años logren una contratación efectiva en empleos formales con empresas privadas.	-Orientación desde los programas de la ruta Bogotá trabaja a empresas del sector privado para la implementación de buenas prácticas inclusivas en la contratación diversa y promoción de la igualdad.

Política pública de Juventud

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
-Conexión con el mercado laboral, persiste la dificultad para que las personas jóvenes logren una contratación efectiva en empleos formales con empresas privadas.	-Orientación desde los programas de la ruta Bogotá trabaja a empresas del sector privado para la implementación de buenas prácticas inclusivas en la contratación diversa y promoción de la igualdad.
-Formalización de los emprendimientos de las personas jóvenes, por miedo a las cargas que esto genera	-Se está trabajando en una ruta de emprendimiento para esta población con el fin de generar procesos para superar la formalización.

Política Publica LGTBI

RETOS	ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA SDDE
-Conexión con el mercado laboral: Persiste la dificultad para que las personas trans accedan a empleos formales en empresas privadas, debido a los altos niveles de discriminación que enfrenta esta población.	-Coordinación interinstitucional desde las Unidades Técnicas de Apoyo (UTA) locales para promover procesos de capacitación articulados, orientados a la mitigación de barreras de acceso al empleo y al fomento de un cambio cultural -Articulación entre sectores para la remisión de casos de búsqueda de empleo.
-Falta de preparación en habilidades para la formación para el trabajo, debido a los bajos niveles de escolaridad de personas LGBT adultas mayores.	-Socialización de estrategias de fortalecimiento de emprendimiento en comités y mesas ciudadanas diversas.
-Unidades productivas informales o de subsistencia, que por su naturaleza no disponen del tiempo necesario para participar en espacios de formación.	-Acompañamiento en rutas de fortalecimiento para emprender con enfoque en cada una de las siglas del acrónimo LGBTI.

2. ¿Qué transformaciones sociales han observado a partir de la implementación de estos programas?

En términos de equidad de género, el 58% de las colocaciones laborales corresponden a mujeres, al igual que el 64% de los programas de formación. Asimismo, la Ruta Empresarial priorizó el 62% del fortalecimiento a mujeres y el 71% de los negocios locales capitalizados pertenecen a emprendedoras durante la vigencia del 2024¹.

- Mayor visibilización de las personas con discapacidad como actores productivos y con capacidades diversas.
- Incremento en la autonomía económica y fortalecimiento del proyecto de vida de los participantes.
- Reducción de barreras sociales a través de la interacción en espacios formativos y productivos inclusivos.
- Generación de referentes positivos que motivan a otros miembros de la comunidad a vincularse a procesos de formación y empleo.
- Aumento en la participación por parte de las diferentes poblaciones en los programas de inserción laboral y fortalecimiento de unidades de negocios.

3 ¿Cómo se ha garantizado la participación de las poblaciones en el diseño y seguimiento de estos proyectos?

Mujeres:

- Las recomendaciones hechas para el mejoramiento en la prestación de nuestros servicios institucionales y el aumento progresivo de metas dirigidas para las mujeres, con el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, instancia máxima de representación de las mujeres en sus diferencias y diversidades.
- La asistencia técnica que nos brinda el sector de mujeres en cabeza de la SDMujer; ellas son las garantes de que se transversalice el enfoque de género para el beneficio de todas las mujeres de Bogotá.
- La participación en los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género, nos permite tener retroalimentaciones sobre nuestros servicios implementados en lo local y en facilitar espacios de interacción y diálogo con las mujeres con respecto a nuestros servicios y el seguimiento que ellas hacen a la gestión de la SDDE en el marco de las Políticas Públicas de MyEG y ASP.

Poblaciones en general:

- Los procesos de rendición de cuentas, los cuales nos permiten recolectar insumos proporcionados por la misma ciudadanía, los cuales están orientados a dar recomendaciones, quejas y sugerencias sobre la implementación de nuestros servicios en las distintas poblaciones y territorios.

¹ SDDE (2024) *Ante el Concejo de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico presentó sus logros alcanzados y los resultados de la gestión hecha durante 2024*. Consultado en: <https://desarrolloeconomico.gov.co/ante-el-concejo-de-bogota-secretaria-de-desarrollo-economico-presento-sus-logros-alcanzados-y-los-resultados-de-la-gestion-hecha-durante-2024/>

- La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE ha tenido participación a través de los referentes poblacionales en los diversos comités operativos de política pública tanto a nivel distrital como local. Estos comités se constituyen como un espacio consultivo para la formulación, implementación y seguimiento de los programas ofertados teniendo en cuenta que en estos espacios de diálogo y concertación participan diversas organizaciones de la sociedad civil, líderes y representantes de poblaciones.

4. ¿Qué mecanismos de evaluación se están utilizando para medir el impacto real en las poblaciones?

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE implementa diversas metodologías para identificar, focalizar y caracterizar a la población objetivo de sus programas. A continuación, se describen las estrategias principales:

1. Diagnóstico de Madurez Empresarial (DIME) en Bogotá Productiva Local:

- Esta herramienta evalúa en 15 minutos el nivel de desarrollo de los negocios de la ciudad.
- Proporciona recomendaciones específicas y facilita el acceso a la oferta de la Secretaría, según la etapa de madurez de cada negocio.

2. Autodiagnóstico de Madurez Empresarial en Academia Bogotá Productiva:

- Dirigido a emprendedores y emprendedoras.
- Es un formulario que los participantes completan al iniciar su proceso para identificar sus necesidades específicas de formación y fortalecimiento.
- Permite evaluar el nivel de desarrollo de sus iniciativas productivas y orientar el acceso a los contenidos formativos, asegurando una oferta pertinente y ajustada al perfil de cada emprendedor o emprendedora.

Estas estrategias demuestran el compromiso institucional con la focalización eficiente de los programas y la adaptación de los servicios a las realidades de los sectores productivos emergentes y diversos de la ciudad.

5. ¿Qué aprendizajes o buenas prácticas podrían replicarse en otras políticas públicas?

Aprendizajes:

La importancia de territorializar los servicios institucionales y a su vez, transversalizarlos con los distintos enfoques, entre ellos, el enfoque de género. Lo anterior permite mejorar la comunicación, interacción y acceso de las mujeres a los servicios de la SDDE.

La necesidad de garantizar accesibilidad plena como principio transversal (física, comunicativa, tecnológica).

Buena práctica:

La priorización de recursos a través del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género, en

el cual, la SDDE tiene un gran compromiso de destinar recursos, metas y proyectos a la población de Mujeres. A nivel distrital, ocupamos el segundo puesto, después de la SDMujer, en materia de marcación directa con relación al presupuesto sensible al género.

La utilidad de sensibilizar a todos los actores del ecosistema (empleadores, funcionarios, ciudadanía) para generar cambios sostenibles.

La implementación del programa Empleo Incluyente, es un programa que, impulsa la contratación de talento diverso y brinda incentivos económicos a empleadores comprometidos con la inclusión laboral. Promoviendo la creación de empleo formal mediante la contratación de poblaciones con mayores barreras de acceso al mercado laboral.

Agradecemos el espacio de articulación propiciado por la Comisión Poblacional y de Concertación Conceptual de Mujer, Géneros, Diversidades y Políticas Públicas, que fortalece la implementación de una gestión pública incluyente y con enfoque diferencial. Desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de estrategias que contribuyan a la disminución de brechas y a la promoción del bienestar económico de las poblaciones priorizadas en el marco de las políticas públicas distritales; cualquier información adicional o solicitud por medio del correo electrónico institucional contactenos@desarrolloeconomico.gov.co

Cordialmente,

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

mmoore@desarrolloeconomico.gov.co

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA
Elaboró:	Emmanuel Camargo Peraza/ Contratista/ Despacho Juan Raúl Escobar Martínez/ Contratista/ Despacho Mónica Liliana Toledo Chavarro/ Contratista/ Despacho María Esperanza Barragán Díaz/ Contratista/ Despacho Liliana Arboleda Villamil/ Contratista/ Despacho	ECP JRE MLT MEB LAV
Revisó:	Dignory Tovar Tovar/ Contratista/ Despacho Alexandra Ramírez / Profesional Universitario (e)/ Subsecretaría	DTT AR
Aprobó:	Melissa Moore Díaz/ Asesora de Despacho	MMD



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Vacantes de empleo activas desde el 9 julio al 19 de julio 2025

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 10 de julio de 2025, 8:00 a.m.

Para: Ana Daniela Pineda Tobasia <anpineda@sdmujer.gov.co>, Lucia Constanza Llanes Valenzuela <lllanes@sdmujer.gov.co>, Laura Jimena Silva Lurdúy <lsilva@sdmujer.gov.co>, Yanira Espinosa Pérez <yespinosa@sdmujer.gov.co>, Ruth María Franco Vargas <rfranco@sdmujer.gov.co>, Ayda Julieth Mota Flórez <amota@sdmujer.gov.co>, Luisa Alejandra Cadena Peñuela <lcadena@sdmujer.gov.co>, Carol Johana Rojas Duarte <crojas@sdmujer.gov.co>, CIO Chapinero <ciochapinero@sdmujer.gov.co>, CIO San Cristóbal <ciosancristobal@sdmujer.gov.co>, ciofontibon@sdmujer.gov.co, CIO Ciudad Bolívar <ciociudadbolivar@sdmujer.gov.co>, ciobarriosunidos@sdmujer.gov.co, CIO Usaquén <ciouaquen@sdmujer.gov.co>, CIO Antonio Nariño <cioantonionarino@sdmujer.gov.co>, ciousme@sdmujer.gov.co, ciomartires@sdmujer.gov.co, ciomrural@sdmujer.gov.co, Ana Mery Gonzalez Suarez <agonzalezs@sdmujer.gov.co>, Mily Johanna Rojas Unate <mjrojas@sdmujer.gov.co>, ciosuba@sdmujer.gov.co, ciosantafe@sdmujer.gov.co, cio.cioengativa@sdmujer.gov.co, CIO Engativá <cioengativa@sdmujer.gov.co>, CIO Rafael Uribe Uribe <ciorafaeluribeuribe@sdmujer.gov.co>, CIO Tunjuelito <ciotunjuelito@sdmujer.gov.co>, cioteusaquillo@sdmujer.gov.co, CIO Kennedy <ciokennedy@sdmujer.gov.co>, ciocandelaria@sdmujer.gov.co, ciopuentearanda@sdmujer.gov.co, ciosumapaz@sdmujer.gov.co, ciobosa@sdmujer.gov.co

CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Raúl Steven Chimbi Barato <rchimbi@desarrolloeconomico.gov.co>, María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>

Compañeras de la SDMujer,
Reciban un cordial

De manera atenta me permito remitir el listado de vacantes activas para esta semana, priorizadas en el marco de la Ruta de Empleabilidad con enfoque poblacional. Estas oportunidades laborales están dirigidas específicamente a mujeres, personas jóvenes y personas mayores de 50 años, en concordancia con las acciones afirmativas orientadas a promover la inclusión laboral de poblaciones con mayores barreras de acceso al empleo.

Para el acceso a las vacantes, las mujeres interesadas que cumplan con el perfil requerido pueden autopostularse directamente a través del SISE. Adjunto el instructivo correspondiente para facilitar el proceso. Así mismo, quienes requieran acompañamiento, pueden acercarse a la Agencia Distrital de Empleo (ADE), donde recibirán apoyo para completar su postulación.

A su vez, les recordamos que para acceder a los servicios de la **Agencia Distrital de Empleo (ADE)**, las mujeres interesadas deben comunicarse al número 601 369 3777, marcando la extensión 184 para el proceso de registro y la extensión 149 para recibir orientación laboral.

Agradecemos el apoyo para la difusión de esta información y estamos atentas a cualquier inquietud. Muchas gracias

*Adjunto pieza con la información del punto físico de nuestra Agencia Distrital de Empleo, en el cual, también podrán recibir información sobre la ruta de emprendimiento.

Cordialmente,

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.




#BogotáReVerdece

3 archivos adjuntos



PUNTO FISICO DE LA SDDE.jpeg
119K

 **Vacantes_Activas_09_julio al_19_de_julio_(1)(1).xlsx**
14K

 **PROCESO DE INTERMEDIACION (AUTOPOSTULACION).pptx**
1367K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Solicitud de participación del IPES en la sesión de agosto del COLMYEG La Candelaria

1 mensaje

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

16 de julio de 2025, 9:34 a.m.

Para: Kattia Jeaneth Pinzon Franco <kjpinzonf@ipes.gov.co>, ciocandelaria@sdmujer.gov.co, smontoya@sdmujer.gov.co
CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días estimada Kattia,

Durante la sesión ordinaria del COLMYEG de La Candelaria en el presente mes, a la SDDE, nos solicitaron articular la participación del IPES en la próxima sesión de este comité en el mes de agosto, se realizan los segundos lunes de cada mes.

Están a la expectativa sobre el decreto del aprovechamiento del espacio público que se expidió el año pasado y que según ellas, es de alto interés por ser una zona cultural, comercial y donde la mayoría de ellas, son vendedoras informales, artesanas, etc.

Por ende, copio en este mismo correo a la referenta de la CIOM de la SDMujer, Sandra Montoya, para cualquier comunicación directa entre ustedes para dar cumplimiento a esta solicitud de las mujeres.

Deseo les vaya muy bien.

Cordialmente,

OBLIGACIÓN #2



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

MEMORANDO 2025IE0008439: Solicitud reporte de Políticas Publicas - DDEE

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

1 de julio de 2025, 11:36 p.m.

Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas noches,

Pido excusas por el envío tardío. Me permito informar que ya hice el cargue de la información de mis acciones durante el mes de junio de la vigencia 2025, con el propósito de dar cumplimiento a los productos asociados a las Políticas Públicas de Mujeres y Equidad de Género y Actividades Sexuales Pagadas.

Registré la información en la matriz aquí: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AozI8Hh-gkVII_RK3DkFki35zRrN1ZM/edit?gid=430138160#gid=430138160Registré las evidencias de la PPMYEG aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1McNZpkNnuhF954tA6bukJE--bnW0D3_GRegistré las evidencias de la PPASP aquí: <https://drive.google.com/drive/folders/18RyvtLYMJ0gPaVXq9IcgPC7IMCrYq-EF>

Adjunto matriz descargada para dar soporte al cumplimiento de mi obligación contractual, en caso tal que se presente algún tipo de alteración o pérdida de la información en el drive trabajado en línea de forma grupal. Muchas gracias.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO****Mónica Liliana Toledo Chavarro**

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.**#BogotáReVerdece** **ANEXO 1-MATRIZ.xlsx**
144K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

1-2025-009810 RV: Solicitud de reporte del I Semestre de 2025 para el Plan de Acción de la PPMEG CONPES DC 14 de 2020 y CONPES DC No 11 de 2019.

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

1 de julio de 2025, 8:30 a.m.

Para: María Alejandra Cortés Rodríguez <macortes@desarrolloeconomico.gov.co>, María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días compañeras,

Hago reenvío de la solicitud hecha por la SDMujer, con respecto a los reportes para las PP del sector Mujeres, en el marco del primer semestre de la vigencia 2025. Quedo atenta a cualquier gestión que deba realizar al respecto.

Fecha estipulada por la SDMujer: **18 de julio de 2025**

Se debe remitir mediante oficio de la Oficina Asesora de Planeación al correo electrónico irico@sdmujer.gov.co, con copia a scifuentes@sdmujer.gov.co.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos



PP_2025_II_DEconomico.pdf
243K



PPMYEG_2025_IS_DlloEconomico.xlsx
37K



PPASP_2025_IS_DlloEconomico.xlsx
19K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

MEMORANDO 2025IE0008510: Solicitud de aporte reporte DERA

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

2 de julio de 2025, 8:17 p.m.

Para: Juana Valentina Moreno Rojas <jmorenor@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Juliana Serna Trujillo <jserna@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz

<mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Juana, buenas noches.

Logré rescatar unos datos de las mujeres y compañeras de la SDMujer que participaron del espacio de diálogo virtual con mujeres campesinas y rurales, el día 2 de abril. Por ende, les pido que por favor diligencien el listado virtual ustedes también (ER y Mercados campesinos), para poder adjuntarlo al acta de esa reunión y dejar una evidencia más completa para reportar en el producto **5.1.14 Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial**. Quedo atenta al listado diligenciado. Muchas gracias.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]



2-4-2025_dialogo con mujeres campesinas y rurales.xlsx

83K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

MEMORANDO 2025IE0008510: Solicitud de aporte reporte DERRA

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

2 de julio de 2025, 8:54 p.m.

Para: Juana Valentina Moreno Rojas <jmorenor@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Juliana Serna Trujillo <jserna@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz

<mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas noches a todas,

Me permito informar que ya hice el diligenciamiento en la matriz, con mis acciones poblaciones en el marco del producto **5.1.14 Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial.**

Reporte aquí: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iZEsOfjmi9cQXWod_8r0rNGzI5ihTiCn/edit?gid=304110621#gid=304110621

Reporte evidencias aquí: <https://drive.google.com/drive/folders/1ilvh1Dc9F0a3sb0t2BX5MWmi5Hcd07SW>

Adjunto matriz descargada para dar soporte al cumplimiento de mi obligación contractual, en caso tal que se presente algún tipo de alteración o pérdida de la información en el drive trabajado en línea de forma grupal. Muchas gracias.

Cordialmente,

El mié, 2 jul 2025 a la(s) 4:18 p.m., Juana Valentina Moreno Rojas (jmorenor@desarrolloeconomico.gov.co) escribió:

[Texto citado oculto]



MATRIZ REPORTE DERRA (1).xlsx

28K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Plan de Acción SOFIA-II semestre 2025

2 mensajes

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 15 de julio de 2025, 11:08 a.m.
Para: Luisa Alejandra Cadena Peñuela <lcadena@sdmujer.gov.co>, Ayda Julieth Motoa Flórez <amotoa@sdmujer.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días compañeras Luisa y Julieth,

En conversaciones que hemos sostenido sobre la programación de actividades para el segundo semestre, en el marco del Plan de Acción SOFIA, acordamos que ustedes nos harían una propuesta de cronograma según la disponibilidad de las Casas Refugio y también, sobre una jornada de empleabilidad exclusiva para mujeres VBG, muy similar a la del año pasado, en la cual, ellas fueron hasta el punto de la Agencia de Empleo.

Por motivos de cambios internos (referenta poblacional), agradecería que esta propuesta la puedan remitir a [@María José David Guevara](#) y a la asesora de Despacho, [@Melissa María Moore Díaz](#), con el objetivo de que se pueda revisar con los equipos que tienen competencia en este plan de acción (ADE-SEN-SFIF-Empleo Incluyente-Poblaciones).

Por último, se podría agendar una reunión para poder revisar esta articulación y validar las propuestas de plan de trabajo para el II semestre de la vigencia 2025. Atentas a las fechas que ustedes propongan. [@Luisa Alejandra Cadena Peñuela](#) y [@Ayda Julieth Motoa Flórez](#)

Agradezco mucho el apoyo recibido por ustedes. A su vez, las invitamos a que se pueda seguir articulando acciones entre la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las Mujeres y la SDDE, en beneficio de las mujeres.

Cordialmente,

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

Ayda Julieth Motoa Flórez <amotoa@sdmujer.gov.co>
Para: "mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co" <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

15 de julio de 2025, 11:40 a.m.

Ayda Julieth Motoa Flórez reacted to your message:

From: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Sent: Tuesday, July 15, 2025 4:08:23 PM

To: Luisa Alejandra Cadena Peñuela <lcadena@sdmujer.gov.co>; Ayda Julieth Motoa Flórez <amotoa@sdmujer.gov.co>; mmoore@desarrolloeconomico.gov.co <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

gov.co>; María José David Guevara <mdavid@desarrolloeconomico.gov.co>

Subject: Plan de Acción SOFIA-II semestre 2025

[Texto citado oculto]

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

OBLIGACIÓN #3

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
CIOM Usaquén (Cr. 7F #155-71 Barrio Barrancas)	1-7-2025	8:30AM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Usaquén
- Marcela Gutiérrez, referenta de la CIOM-SDMujer para Usaquén
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Socialización estrategia de prevención de violencias
- Socialización de los avances del PLT-SDMujer
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Usaquén para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:		FECHA:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:	
		Desarrollar el Colores Coaquen		01/07/25		CIOM USAQUEN		Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	
HORARIO:				8:30 / 12:00m					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO DE GÉNERO		ORIENTACIÓN SEXUAL	
SI	NO	TIPO	NÚMERO						
X		CC	52528383	Monica Dezc		F		F	
X		CC	101680007	Annie Alexa Honor		F		H	
X		CC	52312234	Harold Lopez		M		H	
X		CC	1020937916	David Joshua Peña		M		H	
X		CC	109168159	Alerda Ximera Rara		F		H	
X		CC	5227262	Luz Mary Portu		F		H	
X		CC	5164175	Hortencia Lopez		F		H	
X		CC	111025182	Liliana Toledo		F		B	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Conveniones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Conveniones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Conveniones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Conveniones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
CIOM Teusaquillo (calle 43 # 27-25 barrio la Soledad)	2-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Teusaquillo
- Viviana Fonseca, referenta encargada de la CIOM-SDMujer para Teusaquillo
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Socialización de los avances del PLT-SDMujer
- Intervención consejera consultiva
- Ecos de las mujeres
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Teusaquillo para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: 011-343-58
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		FECHA:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:		
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?				DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS		SEXO		ORIENTACION SEXUAL		
SI	NO	TIPO	NUMERO			INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO		
X		CC	100395260	LINDA SILVA RAMIRO		M	F	H	FOLT	comunic	3106091719	lindasilva@guadalupebo.com
X		CC	66913721	Cristina Lopez Zam		M	F	V	FOLT	comunic	3045392005	comunic@guadalupebo.com
X		CC	302238454	Sandra Cecilia		M	F	H	FOLT	comunic	3182131102	seilopez@guadalupebo.com
X		CC	316669550	Sandra Rojas M		M	F	H	Sdis juvenil	Psicosocial	313047604	comunic@guadalupebo.com
X		CC	10041224	Mónica Verónica		M	F	H	IDED OMI	gestión	300079042	comunic@guadalupebo.com
X		CC	1110605182	Mónica Toledo		M	F	H	SODE - Sembrando	Referencia	3167102070	comunic@guadalupebo.com

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se le da a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.
 Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.
 Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, sexo, cargo, email y firma.
 Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro
 Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / E: Intersexual
 Convenciones Identidad De Género: F: Femenina / M: Masculina / TF: Transfeminino / TM: Transmasculino
 Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbianas

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Alcaldía Local de Santa Fe (Calle 21 No. 5 – 74)	3-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Santa Fe
- Alcalde Local de Santa Fe
- Mónica Patiño, referenta de la CIOM-SDMujer para Santa Fe
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Intervención del Alcalde Local
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Santa Fe para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:															
FECHA: 08/05/2023		LUGAR: Calle 13 de Bogotá															
HORARIO: 2:30 PM		DEPENDENCIA CITANTE: DIO-TP															
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDOS		SEXO DE CLASIFICACIÓN SEXUAL		INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO		EMAIL		FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO														
		CC	34094044	Mariana	Castro	H	M	H	POLEA	Secretaria de Planeación	Asesora	310288381	mariana.castro@bogota.gov.co				
X		CC	10943484	Nelda	Castro	M	F	G	FDLSE	Planes de Desarrollo	Asesora	310288381	nelda.castro@bogota.gov.co				
X		CC	102394983	LISA	Camacho	M	F	D	FDLSE	Planes de Desarrollo	Asesora	310288381	lisa.camacho@bogota.gov.co				
X		CC	102394983	Diego	Alvarez	M	H	D	FDLSE	Planes de Desarrollo	Asesora	310288381	diego.alvarez@bogota.gov.co				
X		CC	110504782	Flora	Talero	F	S	S	Secretaría	Asesora	310288381	flora.talero@bogota.gov.co					

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDDE para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como a solicitar la supresión de la información que no le corresponde o que sea excesiva. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no está de acuerdo en registrar la información.

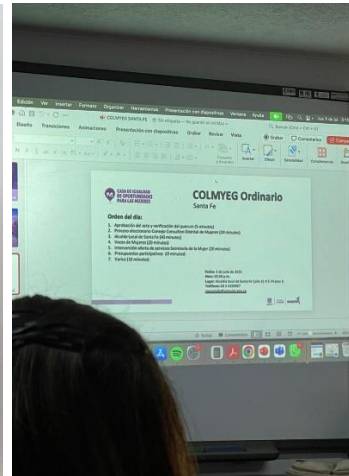
Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, cargo, celular, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / E: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NEIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / REM: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / B: Binacional

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfeminino / FM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 1 de 9

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	NA	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	08/07/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Feria de servicios Estrategia Casa de Todas			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Enfoque Diferencial			
(5) Lugar de reunión:	Localidad La Candelaria			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	10:00 am	Final	3:00 pm
(7) Objetivo reunión:	Desarrollar feria de servicios interinstitucionales a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas en la localidad Candelaria			

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Ana Milena Quintero	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	Diana Carolina López	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	Carolina Carreño Sánchez	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	Ruth Franco	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	Laura Medina	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	Jhoanna Peña	Contratista	Dirección de Enfoque Diferencial
	María Camila Romero	Contratista	DDDE
	Sandra Montoya	Referenta	CIOM Candelaria
	Vanessa Laverde	Contratista	DEVAJ
INVITADOS			
Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	
Luisa Valderrama	Contratista	SDDE-SFIF	
María Fernanda León	Contratista	SDDE-SEN	
Mónica Toledo	Referenta	SDDE-Desarrollo Económico	
Ángela Marcela Díaz	Auxiliar de enfermería	SRCO-PAI	
Angie Acosta	Auxiliar de enfermería	SRCO-PAI	
Cindy Zambrano	Auxiliar de enfermería	Aseguramiento	
María Felisa Mahecha	Delegada PPLGBTI	Subred C.O.	
Yuli Milena López	Auxiliar de enfermería	Subred C.O.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 9

	Julieth Pardo	Enfermera	Subred C.O.
	Carmen Isabel Jho	Psicóloga	S.C.O
	Iván Darío Bonell	Profesional SRI	CDSCJ/DAT
	María A Villamil	Contratista	FDLL – Mujer y género
	Carmen Chávez	Delegada	COLMyEG CLSM
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Bienvenida y ubicación de entidades		
2.	Desarrollo de la feria de servicios		
3.	Cierre		
4.			
5.			

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

La feria de servicios interinstitucionales inicia a las **10:00 AM** en la Plazoleta Bolivia de la Localidad Candelaria.

Se inicia el proceso de ubicación de las entidades prestadoras de servicios en el espacio físico de 4 carpas en calidad de préstamo a cargo de la Alcaldía local, para la apropiada atención y desarrollo de los talleres y/o exámenes médicos salvaguardando la privacidad de las mujeres asistentes.

Entidades asistentes:

- Secretaría de la Mujer:

Dirección de Enfoque Diferencial: se brinda atención en las áreas Jurídica, Psicosocial y de Trabajo Social.

1. Dirección de Territorialización de Derechos y Participación: la referenta de la Casa de Igualdad de Oportunidades de la Candelaria socializa con las ciudadanas los servicios.

Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia: la profesional enlace SOFIA orienta a las mujeres, frente a la garantía del derecho a la garantía del derecho de las mujeres una vida libre de violencias y rutas de atención.

Dirección de Derechos y Diseño de Política: se cuenta con la asistencia de la profesional en representación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

- Secretaría de Salud: aseguramiento en salud
- Subred Integrada Centro Oriente de Salud: asesoría en salud, proceso de vacunación y toma de pruebas de VIH, Sífilis y Hepatitis B.



- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia: se presenta la oferta de la unidad móvil de servicios, que constan de orientación en temas relacionados con conflictos de convivencia entre vecinos, conflictos familiares, violencia de género, violencia intrafamiliar, solución de comparendos impuestos con el código de convivencia. Adicionalmente se socializan los servicios de la Casa de Justicia de los Mártires, siendo los mismos de las unidades móviles de acceso a la justicia.
- Secretaría de Desarrollo Económico: brinda asesoría y registro para emprendimiento y financiamiento.
- Alcaldía Local Candelaria: apoya con el préstamo de 4 carpas, 5 mesas, 20 sillas y se cuenta con el acompañamiento de la referente de Mujer y Equidad de Género.

En la jornada, se cuenta con la activa participación de 8 mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, quienes se acercan a las entidades presentes. A continuación, se detallan las actividades realizadas por los equipos participantes, así como los servicios prestados.

1. Secretaría Distrital de la Mujer:

La Estrategia Casa de Todas brinda las siguientes atenciones:

Tabla 1: Estrategia Casa de Todas: Atenciones por área en la feria de servicios

Secretaría de la Mujer/ Dirección de Enfoque Diferencial	
Trabajo Social	3
Psicología	3
Jurídica	2

2.

La Estrategia Casa de Todas en las atenciones del Área jurídica, involucra el fortalecimiento de capacidades para la documentación y trámite de denuncias sobre vulneraciones a los derechos y libertades referidas en el Decreto 2124 de 2017.

2. Secretaría de Salud

La Subred Centro Oriente de Salud, aplica pruebas de VIH, sífilis y hepatitis B y realiza vacunación y aseguramiento. A continuación, se detalla el número de personas atendidas:

Tabla 2: Por parte del sector Salud: El equipo ASP de la subred realiza la toma de muestras

Toma Muestras: Subred Integrada de Servicio de Salud	
Pruebas VIH	8
Pruebas Sífilis	8
Pruebas Hepatitis B	8
Asesorías en salud	4
Asesorías de aseguramiento en salud	5



Tabla 3: Por parte del sector Salud: el equipo de ASP de la subred realiza vacunación

Vacunación: Subred Integrada de Servicio de Salud	
Influenza	8
Hepatitis B	6
Tétano	6

3. Otras entidades

A continuación, se detalla el número de atenciones brindadas durante la jornada:

Tabla 4: Atención a mujeres en ASP por parte de las entidades

Entidad	Participantes
Secretaría de Desarrollo Económico	1

3. Se da fin a la feria de servicios en la Localidad Candelaria, siendo las 3:00 PM.

4.

5.

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Elaboración del acta	Ruth Franco Vargas	10/07/2025
2.			
3.			
4.			
5.			

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
-----------	-----------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 9

Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Ruth María Franco Vargas	
Cargo: Contratista	Cargo

(13) **Anexos:**

Formato GD-FO-50 *Registro General de Asistencia a Reunión*

Formato TPP-FO-11 *Registro General de Asistencia*

(14) Punto de control

Elaboró: Ruth María Franco Vargas; Contratista; DED. (V°B°)

Revisó: Carolina Carreño; Cargo; Contratista Dependencia. (V°B°)

Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

NO COPIAR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		HORARIO:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52157610	Ana Quintanilla				SDMujer-DEI	Contratista	32057937	amquinta@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	53055645	Luisa Valdeblanca L.				SDDE - SEIF	CONTRATISTA	32040784	luisvaldeblanca@seif.gov.co	[Firma]
X		CC	1024482506	MARIA FERNANDA LEON				SDDE - SEN	CONTRATISTA	320.359433	mlopez@sen.gov.co	[Firma]
X		CC	1.110505182	Monica Toledo				SDDE - Desplazados	Representa	31674000	monitole@desplazados.gov.co	[Firma]
X		CC	1033754233	Angela Marcela Diaz				SRCO PAI extenua	AUX. Enfermera	3177205105	angelamarcela4@colpa.gov.co	[Firma]
X		CC	1033711246	Angie Acosta				SRCO PAI extenua	AUX. Enfermera	31658824	angieacosta@colpa.gov.co	[Firma]
X		CC	1104174243	Cindy Zambono				Aseguramiento	AUX. Enfermera	3104659396	cindy.zambono@salud.gov.co	[Firma]
X		CC	102656799	M. Camila Pavez				SDMujer - DDDP	Contratista	320674553	mpavez@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L.: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		HORARIO:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CE	52062109	Ma. Felisa Hacheza G				Subred ED	Del PP. LGBT	3023071058	michelle.n.chenille.gonzalez	Htk
X		CC	53102149	Yuli Wilma López				Subred C.O	Enfermería	310704899	quilmayores@gmail.com	Ury
X		CE	1030800552	Jolyeth Pardo Beiral				Subred C.O	Enfermería	310582157	Enfermeria@seccion1030800552.com	Ury
X		CC	52127199	Carman Leal Joh				S. C. O	Psicología	310294199	carmanleal@gmail.com	Jc
X		CC	52712052	Sandra Montoya				SD Mujer - CIOT	Referente	300458862	smontoya@seccion52712052.com	Sofia
X		CC	1030640999	Vanessa Lavande				SD Mujer - CIOT	Contactista	314481593	vanessalavande@gmail.com	Vanessa
X		CC	52512180	Cristina Carrero S				SD Mujer - DED CT	Contactista	312668493	cristinacarrero@gmail.com	Ury
X		CC	1005773711	Diana Carolina Lopez				SD Mujer - DED-CT	Contactista	312656789	dlopez@seccion1005773711.com	Diana

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formulario usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos - Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		HORARIO:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
		CC	10A180992	Iván Darío Benell Benell				SDSCJ / DAT	Profesional CRF	3208527153	ivan.benell@scj.gov.co	
X		CC	39637235	Ruth Franco				SDMujer / PED	Contratista	3469001	rfranco@sdmujer.gov.co	
		CC	106572168	Mona A. Ullamil				FAL - Myr y Gano	Contratista	3197074397	mona.ullamil@fal.gov.co	
		CC	41724897	Carmen Chauri				COLYUG CLSM	Delegada	5785529	chauri@colyug.gov.co	
X		CC	1022411484	Laura Mariana A				SOMUJER - VERO	Contratista	3045225750	laura.maria@somujer.gov.co	
X		CC	105541130	Joanna Peña				sd Mujer	Contratista	3726093095	joanna@sdmujer.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 9

Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 214, 215 de 2018)	Mujer rural (L. 1712 de 2014)	Votante de listas (Registro de 2019)	Organización Entidad a la que pertenece	Telefono	Correo electronico	Localidad	Firma	
Si	No	Si	No																		
X		CC	4																		
X		CC	6																		
X		CC	7																		
X		CC	2																		
X		CC	20																		
X		CC	1																		
X		CC	22																		

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía - TI: Tarjeta de Identidad - CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro Sexo: M: Mujer H: Hombre I: Interssexual
Identidad de género: F: Femenino M: Masculino TF: Transfemenino TM: Transmasculino
Orientación sexual: H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana
Pertenencia étnica: N: Negro(a) A: Afrocolombiano(a) - Afrodescendiente - R: Raizal P: Palenquero(a) I: Indígena G: Rom / Gitano(a) N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales CPM: Cuidado de personas mayores N/A: Ninguna
Tipo de discapacidad: F: Física V: Visual A: Auditiva C: Cognitiva MU: Multiple ME: Mental S: Sordociega N/A: Ninguna
Mujer Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del convive o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008



AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorio de la Alcaldía Local de Chapinero (carrera 13 #54-74)	9-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Chapinero
- Viviana Fonseca, referenta de la CIOM-SDMujer para Chapinero
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Socialización de la oferta de servicios del IPES y Subred
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Chapinero para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
	9-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Chapinero
- Viviana Fonseca, referenta de la CIOM-SDMujer para Chapinero
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Socialización de la oferta de servicios del IPES y Subred
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria de la Mesa Distrital ZESAI en el marco de la PPASP, para el mes de julio del 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Mesa Distrital ZESAI, en la cual, se fijó el cronograma de jornadas “caminemos por nuestros derechos” para los siguientes meses y localidades:

Localidad	Fecha encuentros
Engativa	19 al 22 agosto
Suba	25-29 agosto
Martires	1-5 septiembre
Rafael Uribe	15-19 septiembre
Barrios Unidos	6-10 octubre
Tunjuelito	14-17 octubre
Antonio Nariño	4-7 noviembre
Santafé	18-21 noviembre
Usaquén	1-5 diciembre
Ciudad Bolívar	7-11 diciembre
Puerta Aranda	14-18 diciembre

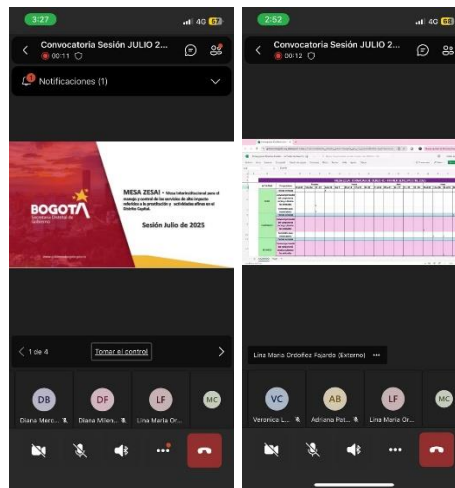
Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195

La SDDE tiene asignado el segundo día en cada una de las jornadas. Por ende, se debe revisar y programar la participación de los equipos de la SEN, SFIF y ADE, para estar presentes en dichas jornadas con los servicios asociados a la PPASP.

COMPROMISOS DE LA SDDE

Participar en las jornadas de derechos proyectadas el segundo semestre de la vigencia 2025. La SDDE tiene asignado el segundo día en cada una de las jornadas. Por ende, se debe revisar y programar la participación de los equipos de la SEN, SFIF y ADE, para estar presentes en dichas jornadas con los servicios asociados a la PPASP.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorio Barulé de la Alcaldía Mayor de Bogotá	10-7-2025	9:00AM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales
- Equipo de la Dirección para la Eliminación de Violencias contra las Mujeres de la SDMujer
- Melissa Moore, asesora de Despacho de la SDDE
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento al Plan de Acción SOFIA durante el I semestre de la vigencia 2025
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria de la Mesa Directiva SOFIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Mesa Directiva SOFIA acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195



REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:		SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-50							
FECHA:		LUGAR:		GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1							
HORARIO:		DEPENDENCIA CITANTE:		REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Fecha de Emisión: 12/06/2024							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO IDENTIDAD DE GÉNERO ORIENTACIÓN SEXUAL							
SI	NO	TIPO	NÚMERO			INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO						
X		CC	101544369	Catalina Gonzalez		M	F	H	Secretaria del Hábitat SDDE - Descentralizada	Contratista	3167461192	catalina.gonzalez@habitatbogota.gov.co	(41m)
Y		CC	1110505182	Monica Toledo		H	C	B		Asesora	3167460090		Monica Toledo

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.
 Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.
 Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TE: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMM: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
 Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
 Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.
 Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
 www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Casa de la cultura de Tunjuelito (Diagonal 52F sur #27-21, barrio Tunjuelito)	10-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Tunjuelito
- Johanna Rojas, referenta de la CIOM-SDMujer para Tunjuelito
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Tunjuelito para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

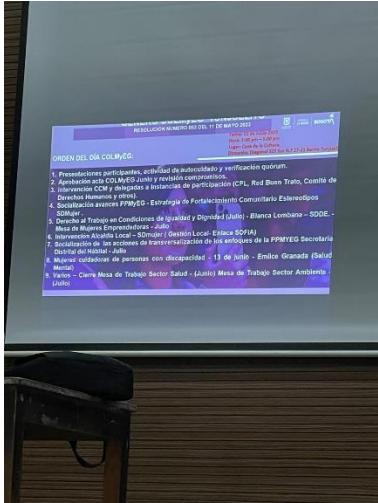
Durante la sesión, socialicé en el punto de varios, la información sobre las vacantes de empleo activas desde el 9 hasta el 19 de julio, las cuales vienen acompañadas de un instructivo de auto postulación en la plataforma de empleo SISE. Esa información fue remitida con anterioridad a los correos institucionales de todas las CIOM de la SDMujer, para su respectiva difusión en los COLMYEG y demás servicios dirigidos a las mujeres.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: C-01-115-00
GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:							
FECHA:				DOCUMENTO DE IDENTIDAD		INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		TELÉFONO DE CONTACTO		EMAIL		FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDOS	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA			
X		CC	111050501	Mónica Toledo	F	C	SDDE - Bogotá	310 254 1111	monit@sdde.gov.co	[Firma]			
X		CC	52160170	Mónica Toledo	F	F	SDDE - Bogotá	310 254 1111	monit@sdde.gov.co	[Firma]			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como a solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trace una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo con la información.

Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre, sexos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo y correo electrónico.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extraneidad / NIP: Número de Identificación Personal / NEIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Masculino / F: Femenino

Convenciones Orientación Sexual: B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Colegio Gustavo Restrepo (Calle 28 sur #14-51, localidad Rafael Uribe Uribe).	12-7-2025	8:30AM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes emprendedoras de varias localidades
- Equipo de la SEN y SFIF-SDDE
- Equipo de Tropa Económica-SDDE
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Feria de servicios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Feria de servicios para mujeres emprendedoras

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la feria de servicios dirigida a mujeres emprendedoras

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



RESPONSABLE DE DEPENDENCIA:		FECHA:		HORA INICIO:	HORA FIN:		
JEP - SDDE - Dependencia de Planeación y Gestión		9 de Septiembre de 2021		8:30 am	2:00 pm		
ACTIVIDAD: Formulario de asistencia con el Colegio Guineo y el grupo de la Unidad 17 de la zona sur. TEMA: Convergencia entre PPM y PPMYG y PPASP de la SDDE.							
ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Patricia Trujillo García	51942145	Asesoría	Apur James CDC GIN	artujillo@cdcc.gov.co	3004813760	[Firma]
2	Andy Norely Pardo Gallo	112219219	Asesoría	Apur James CDC GIN	apardogallo@cdcc.gov.co	3115882465	[Firma]
3	Olga Juana Rios Nieto	52211431	Contratista	SDDE - Asesoría	olga.juana.rios@cdcc.gov.co	3142385648	[Firma]
4	Zully E. Lizcano M	116179560	Contratista	SDDE - Asesoría	Zullylizcano@cdcc.gov.co	3127162092	[Firma]
5	Fabiana Molles P	104944827	Contratista	SDDE - Asesoría	Fabianamolles@cdcc.gov.co	-	[Firma]
6	Cindy Marcela Aldana Tuilla	023906037	Contratista	SDDE - OIE	aldanamc@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
7	Vianca Priola Reina	32441836	Contratista	SDDE - SIE	reina.vianca@cdcc.gov.co	3014918829	[Firma]
8	Diana Mariana Salazar	102285024	Contratista	SIE	salazarmariana@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
9	Diana Milena Cuervo Lora	105372821	Contratista	SDDE - SIE	cuervodiana@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
10	Stradon Huber Quintero G	125669443	Contratista	SDDE - SIE	quinterostradon@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
11	Eda Alejandra Amador	101661813	Contratista	SDDE - SIE	amadoreda@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
12	Fabián Nayán Arriola	10050156	Contratista	SDDE - SIE	arriolafabian@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
13	Lucía Paul Caron Rodríguez	1001552402	Contratista	SDDE - SIE	caronlucia@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
14	Miguel Contreras	13211149	Contratista	SDDE - SIE	contrerasmiguel@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]
15	María Silvia Pérez	52832392	Contratista	SIE	silvia.perez@cdcc.gov.co	3006392431	[Firma]
16	Laura Kelly Roman	72161342	Contratista	SIE	romanlaura@cdcc.gov.co	3012181222	[Firma]
17	Mónica Toledo Chavarro	111055182	Referente	Despacho - Planeación	monica.toledo@cdcc.gov.co	3114918829	[Firma]

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la Ley 1501 de 2012, "Por el cual se declaran disposiciones generales para la prestación de estos servicios", informa el contenido que los datos incluidos en el formulario del formulario base como finalidad, permitir el desarrollo del equipo de la Secretaría Central de Desarrollo Económico y fortalecer las acciones de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la intranet.

PE-P1-F3

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referente para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
CIOM La Candelaria (La Candelaria Calle 12C # 8-39 piso 5 Edificio Sabana Royal)	14-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadxs de las entidades locales y distritales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de La Candelaria
- Sandra Montoya, referenta de la CIOM La Candelaria-SDMujer
- Mónica Toledo, contratista- referenta poblacional del Despacho

AGENDA

1. Bienvenida y verificación quorum.
2. Aprobación acta anterior y revisión de compromisos.
3. Presentación avance proyecto inversión local.
4. Voces de mujeres.
5. Socialización de la SDDE (acciones locales y portafolio de servicios)
6. Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de La Candelaria para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Socialicé las acciones locales de la SDDE (cifras de mujeres beneficiadas de La Candelaria durante el primer semestre de la vigencia 2025 y actividades hechas por la secretaría de forma local en el marco de la PPMYEG) y la oferta de servicios vigente.

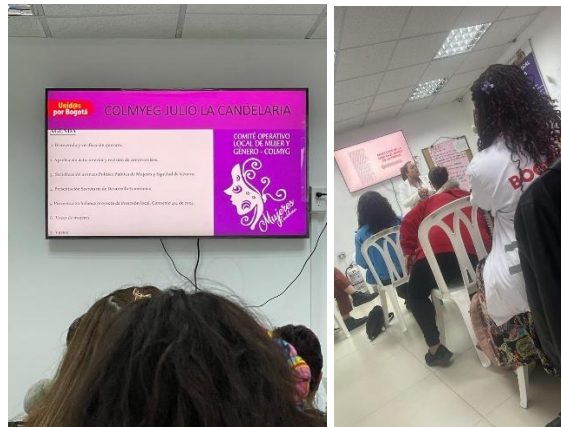
COMPROMISOS DE LA SDDE

La nueva referenta del equipo poblacional del Despacho de la SDDE, deberá dar cumplimiento a la solicitud de una mesa de trabajo con las mujeres integrantes del

COLMYEG, con el objetivo de articular acciones en el marco de la PPMYEG y como aporte al Plan de Acción de esta instancia de mujeres liderada por la SDMujer.

Se nos solicitó articular al IPES para que asista al COLMYEG del mes de agosto, con el objetivo de que socialice la oferta de servicios y de orientaciones sobre el decreto expedido para el aprovechamiento del espacio público, tema de gran interés en las mujeres vendedoras informales y artesanas de esta localidad del centro histórico de Bogotá.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:		SESIÓN ORDINARIA COMITÉ LOCAL DE GÉNERO - COLMYEG				
FECHA:	14/08/2025	LI-GAR:	Ciudad La Candelaria					
HORARIO:	2:00 PM	DEPENDENCIA CITANTE:	DTOP					
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	IDENTIDAD ORIENTACIONES SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X	CC 4039486	Ros Angélica Sánchez	F	SPS/Andrés	Protección	3104339123	rosasanchez@proteccion.gov.co	[Firma]
X	X 29978232	Edwin David Valencia	M	617/Policia	Adm. de	313282974	edwinvalencia@policia.gov.co	[Firma]
X	DE 79385333	Georgette López	M	H	Personería Local	Ref. Conf. P	314440193	georgette@personeria.gov.co
X	CC 51980219	Amy Fátima V	M	F	5202/Asesoría de	Planta	31022629	amysanchez@sdmujer.gov.co
X	R 83841674	Yamara Jarama	M	F	SDMujer Day	Coordinadora	31044343	yamara@sdmujer.gov.co
X	CC 11050510	María Inés	F	C	5016/Comunicación	Dep. de	31070419	maria@comunicacion.gov.co

ELABORADO POR

Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYEG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Manzana de Cuidado- Castillo de las artes (Calle 23 #14-19)	15-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Los Mártires
- Alba Fulano, referenta de la CIOM-SDMujer para Los Mártires
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMyEG de la localidad de Los Mártires para el mes de julio
2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
 Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
 Oficinas Administrativas:
 Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
 Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO																																																																			
GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: 03-03-01																																																																			
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Página 1 de 1																																																																			
REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN: FOMENTO PRODUCTIVO PARA LAS MUJERES EN EL SECTOR DE LA FLORES																																																																			
FECHA: 10-04-2019	LOCAL: DEPENDENCIA CLIENTE:	HORARIO: 08:00 PM																																																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Asistencia a reuniones de carácter personal</th> <th>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>SEXO</th> <th>EDAD</th> <th>ESTADO CIVIL</th> <th>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</th> <th>CARGO</th> <th>TELÉFONO DE CONTACTO</th> <th>EMAIL</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>CC: 914115878</td> <td>Enriquez M E</td> <td>F</td> <td>30</td> <td>CONYUGADA</td> <td>UNIVERSIDAD DE LA PAZ</td> <td>Docente</td> <td>313 250 250</td> <td>enriquez.maria@unpa.edu.ec</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>CC: 914115878</td> <td>León Deyala M E</td> <td>F</td> <td>30</td> <td>CONYUGADA</td> <td>UNIVERSIDAD DE LA PAZ</td> <td>Docente</td> <td>313 250 250</td> <td>leon.deyala@unpa.edu.ec</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>CC: 914115878</td> <td>Castro G. Patricia F</td> <td>F</td> <td>30</td> <td>CONYUGADA</td> <td>UNIVERSIDAD DE LA PAZ</td> <td>Docente</td> <td>313 250 250</td> <td>castro.patricia@unpa.edu.ec</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>CC: 914115878</td> <td>Alfonso M E</td> <td>M</td> <td>30</td> <td>CONYUGADO</td> <td>UNIVERSIDAD DE LA PAZ</td> <td>Docente</td> <td>313 250 250</td> <td>alfonso.m@unpa.edu.ec</td> <td>[Firma]</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>CC: 914115878</td> <td>Alfonso M E</td> <td>M</td> <td>30</td> <td>CONYUGADO</td> <td>UNIVERSIDAD DE LA PAZ</td> <td>Docente</td> <td>313 250 250</td> <td>alfonso.m@unpa.edu.ec</td> <td>[Firma]</td> </tr> </tbody> </table>		Asistencia a reuniones de carácter personal	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Enriquez M E	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	enriquez.maria@unpa.edu.ec	[Firma]	<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	León Deyala M E	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	leon.deyala@unpa.edu.ec	[Firma]	<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Castro G. Patricia F	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	castro.patricia@unpa.edu.ec	[Firma]	<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Alfonso M E	M	30	CONYUGADO	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	alfonso.m@unpa.edu.ec	[Firma]	<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Alfonso M E	M	30	CONYUGADO	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	alfonso.m@unpa.edu.ec	[Firma]	<p>Elaborado por: Mónica Liliana Toledo Chavarro</p> <p>Revisado por: [Nombre]</p> <p>Fecha de elaboración: 10/04/2019</p>	
Asistencia a reuniones de carácter personal	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Enriquez M E	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	enriquez.maria@unpa.edu.ec	[Firma]																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	León Deyala M E	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	leon.deyala@unpa.edu.ec	[Firma]																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Castro G. Patricia F	F	30	CONYUGADA	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	castro.patricia@unpa.edu.ec	[Firma]																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Alfonso M E	M	30	CONYUGADO	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	alfonso.m@unpa.edu.ec	[Firma]																																																											
<input checked="" type="checkbox"/>	CC: 914115878	Alfonso M E	M	30	CONYUGADO	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	Docente	313 250 250	alfonso.m@unpa.edu.ec	[Firma]																																																											

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Alcaldía Local de Antonio Nariño (Calle 17 Sur # 18-49)	16-7-2025	2:00PM

ASISTENTES

- Delegadas/os de las entidades distritales y locales
- Mujeres integrantes del COLMYEG de Antonio Nariño
- Ivonne Murillo, referenta de la CIOM-SDMujer para Antonio Nariño
- Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho-SDDE

AGENDA

- Saludo
- Verificación del quorum
- Seguimiento a los compromisos del mes de junio
- Compromisos
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Sesión ordinaria del COLMYEG de la localidad de Antonio Nariño para el mes de julio 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se llevó a cabo la sesión ordinaria del COLMYEG acorde a la agenda propuesta para el mes de julio del presente año.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso para la SDDE.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		GESTIÓN DOCUMENTAL	
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN			
REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
FECHA	HORA	LUGAR	OTRO
12/08/2019	10:00 AM	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	REUNIÓN DE TRABAJO
NOMBRE Y APELLIDOS		INSTITUCIÓN	CARGO
SI	NO	TÍTULO	TELÉFONO
			CONTACTO
			EMAIL
			OTRO

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

OBLIGACIÓN #4



	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 1 - de 3		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Despacho/Poblaciones-SEF	Asunto: Socialización STC cualificación con enfoque poblacional y diferencial
Fecha: 2-7-2025	Lugar: Plataforma meet
Asistentes/Participantes:	
Personal de los distintos Socios Talento Capital, vigencia 2025. Esperanza Barragán-referenta poblacional de Despacho Juan Raúl Escobar-referente poblacional de Despacho Mónica Toledo Chavarro-referenta poblacional de Despacho Anexo: Listado de Asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Capacitar a los Socios Talento Capital en los enfoques poblacionales y diferenciales, haciendo énfasis en el enfoque de género, juventud y vejez, en el marco de la cualificación con las poblaciones priorizadas por el Plan de Desarrollo Distrital y por misionalidad de la SDDE, vigencia 2025.
AGENDA DE LA REUNIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Saludos -Presentación de lxs asistentes -Socialización de los enfoques poblacionales: género, juventud y vejez -Retroalimentación -Varios
DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se centró en la socialización de un enfoque poblacional y diferencial para la inclusión de mujeres y otros grupos en el ámbito laboral. Mónica Toledo, referenta poblacional del despacho para el sector mujeres, destacó la importancia de la comunicación asertiva y la atención a las necesidades específicas de estas poblaciones. Se enfatizó la alta tasa de desocupación laboral entre mujeres y la necesidad de derribar estereotipos de género que limitan su acceso a oportunidades laborales, así como la carga de cuidado no remunerado que enfrentan.

Se presentó un enfoque integral para promover la equidad de género, sugiriendo la desmasculinización de cargos y la consideración de las características interseccionales que afectan a las mujeres y personas LGBT. Se identificaron sesgos de género en la planificación de jornadas de empleabilidad y se abogó por políticas públicas que integren enfoques de derechos humanos y de género. Además, se discutió la importancia de

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 2 - de 3		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

un lenguaje inclusivo y respetuoso al atender a diversas poblaciones, evitando términos que perpetúen estereotipos y vulneren derechos humanos.

La sesión también abordó la atención a jóvenes, presentada por Juan Raúl Escobar Martínez, quien destacó la Ley Estatutaria de Juventud y la Política Pública de Juventud de Bogotá. Se realizó un ejercicio interactivo para explorar percepciones comunes sobre la juventud, revelando prejuicios asociados a este grupo. La discusión subrayó la necesidad de un enfoque más profundo y diferenciado hacia las juventudes, así como el compromiso de brindar atención segura y digna a todas las poblaciones atendidas.

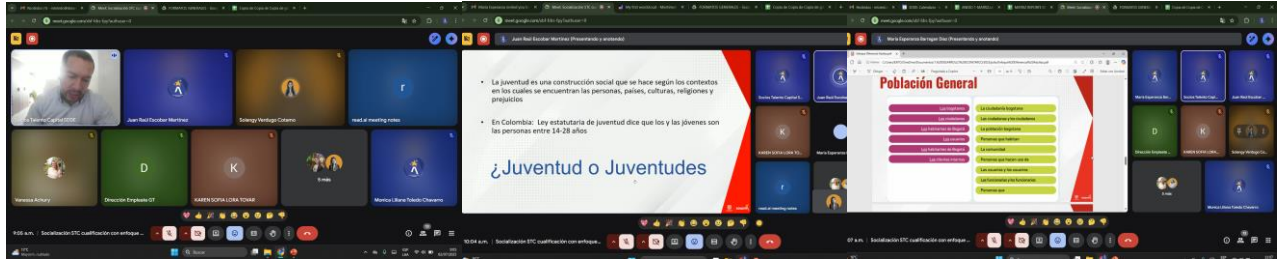
Por último, la referenta poblacional para la Política Pública de Adulthood y Vejez, la profesional Esperanza Barragán, realizó la exposición de los tips para el abordaje con esta población y la importancia de esta política pública en el marco del plan de desarrollo distrital y la transversalización del enfoque en la prestación de servicios en el marco de la ruta de empleabilidad.

El personal de los Socios Talento Capital hizo la consulta de si era posible contactar directamente a los referentes y referentas poblacionales, en caso tal que surja alguna inquietud al momento de abordar alguna de las poblaciones en específico. A lo anterior, lxs referentes hicieron la recomendación que cual derivación de caso de alguna población en situación de vulnerabilidad, es mejor hacerlo a través del correo institucional para el seguimiento y trazabilidad correspondiente. A su vez, se les hizo la recomendación de programar una sesión especial para abordar la ruta de atención integral a las violencias basadas en género que hay disponible en el distrito, con el objetivo de brindar orientación a las mujeres víctimas de violencias basadas en género que puedan acudir a alguna de las jornadas de empleabilidad que se llevarán a cabo de forma territorial-local. Se propone articular esta posible jornada con los servicios de asistencia técnica de la SDMujer, en específico, con la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres.

También se les recomendó dar una breve explicación a las mujeres sobre la categoría poblacional (durante el registro) de “persona víctima de violencia basada en género”, dando orientación sobre el tipo de violencias que existen: económica, psicológica, patrimonial, sexual, física y feminicidio. Lo anterior en el marco de la ley 1257 de 2008. A su vez se reiteró que, según esta ley, cualquier persona que esté prestando sus servicios a las entidades públicas y que omitan la orientación o acceso de las mujeres víctimas de violencias basadas en género o en riesgo de feminicidio a información sobre las rutas, puede incurrir en acción con daño y alguna sanción legal por ello. Y aún más, cuando representan a una entidad pública, como en este caso, a la SDDE.

Se les brindó unos tips generales para el abordaje correcto de mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas y la forma en que se puede ser asertivo con la comunicación hacia ellas y su registro en las plataformas. Se propone hacer una capacitación sobre el abordaje de mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, en otro momento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
		Versión:	3		
	Fecha:	13 de septiembre de 2023			
	Página:	Página - 3 - de 3			
	Acta de Reunión	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
		Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:		Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



*Capturas de pantalla de la reunión virtual del 2-7-2025

Anexos: listado de asistencia virtual y presentaciones de las temáticas abordada

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la capacitación virtual y enviar material socializado	Mónica Toledo	7 de julio

En constancia de lo anterior firma:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



RESPONSABLE/ DEPENDENCIA:

Poblaciones-Despacho-SEF-SociosTalent Capital

FECHA

2 7 2025

HORA INICIO

9:00AM

HORA FIN

10:00AM

Cualificar a los operadores del programa STC 2.0 que atenderán a la población, con énfasis en el enfoque poblacional y diferencial. Esta jornada tendrá como prioridad la atención a población migrante, mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Monica Toledo Chavarro	1110505182	Contratista	Referenta poblacional del Despacho	mtoledo@sdde.gov.co	3167480090	
2	Juan Raúl Escobar	80854604	Contratista	Referente Poblacional	jrescobar@sdde.gov.co	3003463003	Raúl Escobar
3	Laura Fernanda Gañan Alzate	1018505697	Contratista	Generación de Talentos S.A.S	direccionempleabilidadgt@gmail.com	3176476973	Laura Gañan
4	Solangy Verdugo Cotamo	1057596569	BD GUIDANCE	BD GUIDANCE	solangy.verdugo@bdguidance.com	3222397751	Solangy Verdugo
5	Karen Sofia Lora Tovar	1014196043	Contratista	Kuepa Edutech	karen.lora@kuepa.edu.co	3167983225	Karen Lora
6	Maria Esperanza Barragán Diaz	52844443	Contratista	Referente Poblacional	mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co	3103164420	Esperanza Barragan
7	Vanessa Achury	1026572040	Lider de Empleabilidad	Kuepa Edutech	vanessa.achury@kuepa.com	3144011102	Vanessa A
8	María Fernanda Avellaneda Quintero	1000506164	BD GUIDANCE	BD GUIDANCE	mariafernanda.avellaneda@bdguidance.com	3125365279	María Avellaneda
9	Diana Camila Parra	1052389641	BD GUIDANCE	BD GUIDANCE	camila.parra@bdguidance.com	3112540148	Camila Parra
10	Angélica Londoño	1022401794	Contratista	Kuepa Edutech	Angelica.londono@kuepa.edu.co	3142943142	Angélica Londoño
11	Natalia Mora	1018427859	Contratista SDDE	Programa STC SEF	consultormr01@gmail.com	3192567866	
12							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad; permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

PE-P1-F3

ENFOQUE DE GÉNERO Y TIPS PARA EL ABORDAJE DE LAS MUJERES

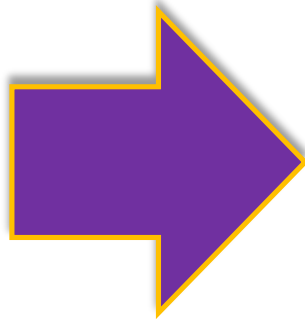


Fecha: 2-7-2025

Orienta: Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho.

Capacitación dirigida a los Socios Talento Capital-SEF

Conceptos básicos

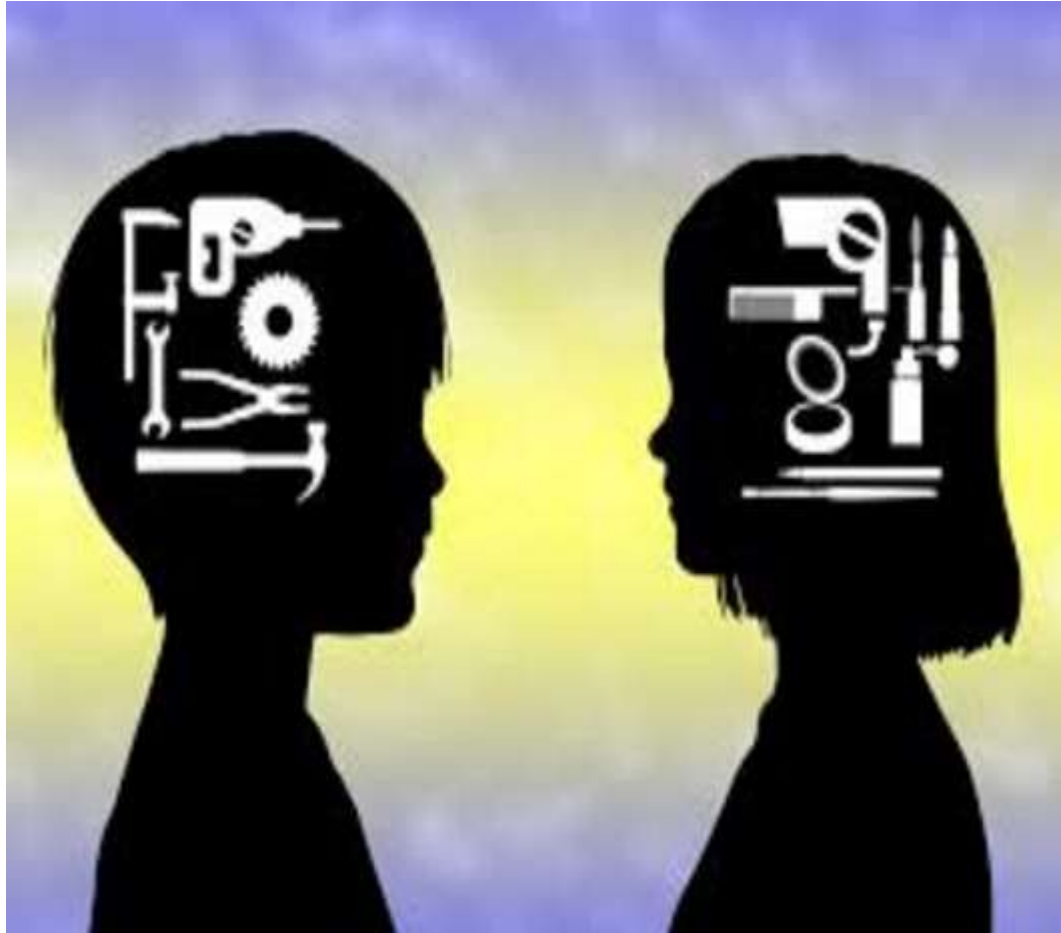


Género:

Construcción social y cultural que determina roles, conductas, atributos y oportunidades diferenciadas entre hombres y mujeres.

Estereotipo de género: son los imaginarios que surgen al adscribir a las personas ciertos atributos (si es mujer es delicada y bonita, si es hombre es grande y fuerte) o roles (de cuidado, comunitarios, productivos) debido a su sexo (hombres, mujeres, personas intersexuales). En otras palabras, los estereotipos de género son un conjunto de creencias generalizadas de cómo debe ser un hombre o una mujer, de cuáles son sus características y capacidades y cuáles sus roles en la sociedad.

Roles de trabajo productivo: estos se manifiestan como una extensión de los roles del trabajo reproductivo y de cuidado en el ámbito del mercado. Hacen referencia a los roles asignados en los trabajos remunerados (monetariamente o en especie) en función del género de las personas. Bajo la lógica de los roles del trabajo productivo, las mujeres **por ser mujeres son “mejores”** para ciertas labores (por ejemplo, enfermería, docencia, trabajo social, psicología, nutrición, limpieza y servicios domésticos, cuidado de niños, niñas, personas en condición de discapacidad, cocina); **y los hombres, por ser hombres son “mejores”** para otras (por ejemplo, ingeniería, medicina, construcción, plomería, electricidad, conducción, fuerza pública, puestos directivos). Esta situación tiene como consecuencia la desigualdad en el acceso a oportunidades laborales, la menor remuneración para las mujeres por la misma cantidad y tiempo de trabajo y las dificultades para tener autonomía económica.

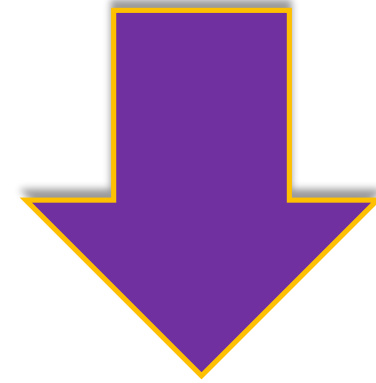


Sesgos de género: son actitudes y comportamientos que favorecen o perjudican a un género sobre otro, a menudo de manera inconsciente y basada en estereotipos y prejuicios.

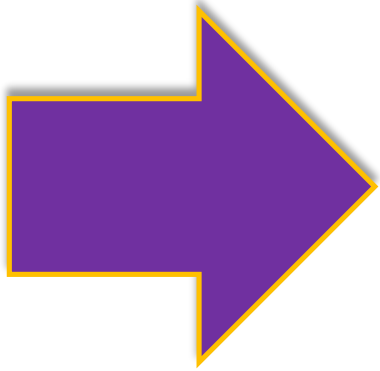
Equidad de género: Se refiere a la justicia e imparcialidad en la distribución de oportunidades, recursos y responsabilidades entre hombres y mujeres, reconociendo que pueden tener necesidades y experiencias diferentes. Busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial y alcanzar sus metas.

Igualdad de género: es un principio que busca garantizar que mujeres y hombres tengan los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

Enfoque de género: Es una herramienta para comprender las relaciones de poder y de desigualdad que se reproducen a través de creencias, imaginarios, roles y estereotipos que impiden el goce igualitario de derechos de hombres y mujeres. A su vez, permite identificar desigualdades en acceso a recursos y derechos. Lo anterior permite rediseñar políticas y servicios para redistribuir poder y cerrar brechas.



**¿Por qué la mayoría
femenina no garantiza
enfoque de género?**



Un error común en **política pública** es pensar que la cantidad de mujeres implica equidad, ya que:

- La participación no asegura representación sustantiva
- La mayoría no transforma estructuras de desigualdad

El **enfoque de género** debe identificar y actuar sobre brechas. Por eso es importante el diagnóstico diferencial y aplicar la interseccionalidad: raza y etnia, clase social, edad, discapacidad, orientación sexual e identidad de género y condición migratoria o territorial.



**¿POR QUÉ PRIORIZAR A LAS MUJERES SI
TODA LA POBLACIÓN ES VULNERABLE?**

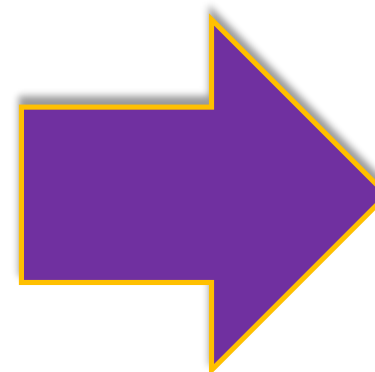
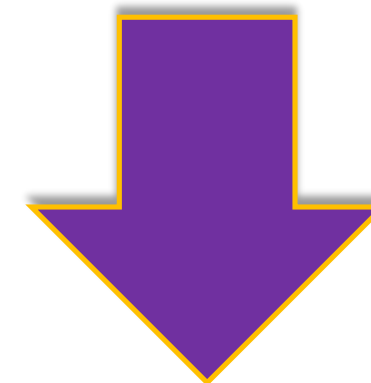


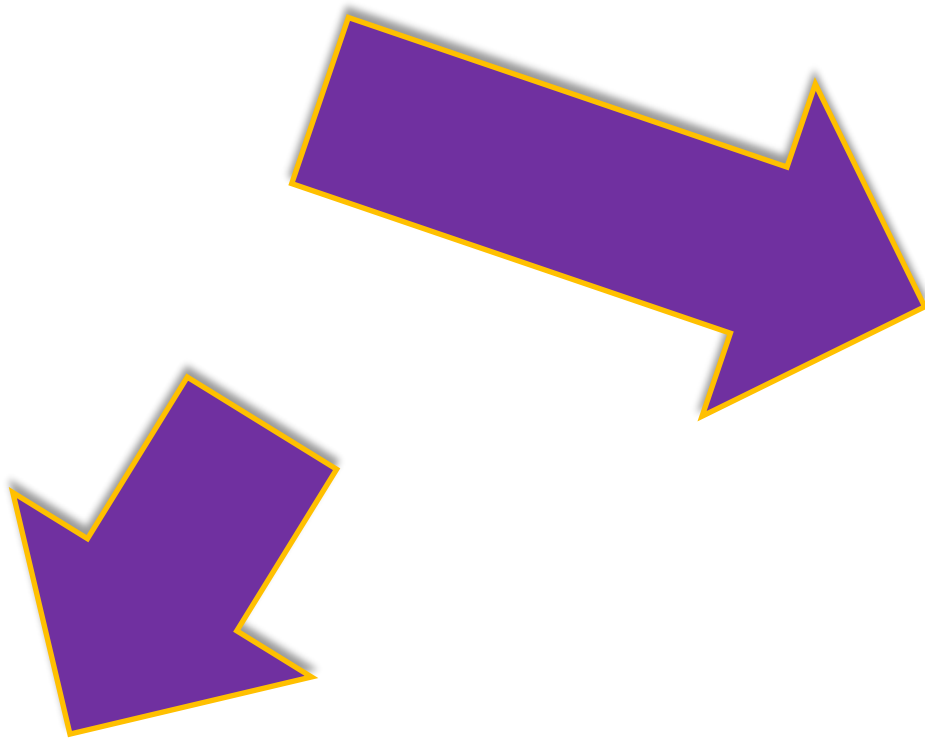
El principio de equidad reconoce que **LA IGUALDAD FORMAL NO PRODUCE IGUALDAD REAL**. Tratar de igual a quienes están en situaciones estructuralmente distintas profundiza la exclusión.


Las mujeres cargan con capas adicionales de discriminación y barreras:

- Mayor tasa de desempleo-menor autonomía económica
- Cargas de cuidado no remunerado o labores domesticas desiguales
- Violencias basadas en género
- Barreras culturales para la participación y liderazgo: AÚN NO TENEMOS PRESIDENTA

Desde un enfoque de justicia distributiva, priorizar a las mujeres no es un privilegio, es una acción correctiva orientada a la equidad sustantiva.





 **jeracace** Y otras seguimos desempleadas aún siendo profesionales y cuidadoras de madre con discapacidad y no nos dan oportunidad porque se la dan más a los hombres



15 sem Responder

8M ochta **DERECHOS** por la igualdad

+ HORAS - SALARIO
¡pero seguimos cerrando brechas!

AGUI SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

En Bogotá, las mujeres trabajan más horas que los hombres.




76 HORAS semanales, incluyendo trabajo no remunerado. (hogar, cuidado de niños y niñas, etc.).

Los hombres trabajan **62,9 horas** en total.

MENOS MUJERES CONSIGUEN EMPLEO A PESAR DE TENER, EN PROMEDIO, UN NIVEL EDUCATIVO MAYOR

La Tasa de Ocupación de las mujeres es del **57,1%** mientras que la de los hombres es del **71,9%.**



NO SOLO TRABAJAN MÁS EN CASA, SINO QUE ADEMÁS TIENEN MÁS DIFICULTADES PARA ACCEDER A TRABAJOS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.E. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO **BOGOTÁ**

Fuente: GEH, DANE. Elaboración SDDE-ODEB

Política Pública de Mujeres y Equidad de Género



Aprobada mediante el CONPES D.C. 14 en 2020 La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género –PPMyEG– “... es el resultado de la incidencia y construcción activa y colectiva del movimiento social de mujeres de Bogotá, así como de la voluntad y el trabajo de diferentes administraciones distritales.”

Datos importantes sobre la PPMYEG:

- Tiene como objetivo *Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado*
- Incorpora de manera transversal los siguientes enfoques:
 - ✓ Enfoque de derechos humanos de las mujeres
 - ✓ Enfoque de género
 - ✓ Enfoques poblacional-diferencial
 - ✓ Enfoque territorial
 - ✓ Enfoque Ambiental
- Prioriza los siguientes ocho (8) derechos como fruto de diferentes espacios de participación donde hicieron parte diversos grupos poblacionales de mujeres:
 - ✓ Derecho a la paz y convivencia
 - ✓ Derecho a una vida libre de violencias
 - ✓ Derecho a la participación y representación
 - ✓ Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
 - ✓ Derecho a la salud plena
 - ✓ Derecho a la educación
 - ✓ Derecho a una cultura libre de sexismo
 - ✓ Derecho al hábitat y la vivienda digna

La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital se aplica en el territorio urbano y rural de Bogotá, Distrito Capital. Son responsables de su implementación las entidades de los Sectores Central, Descentralizado y las Localidades que conforman la administración Distrital

TIPS PARA EL ABORDAJE DE LAS MUJERES

EN SUS DIFERENCIAS Y DIVERSIDADES



MANUAL PARA UNA COMUNICACIÓN LIBRE DE SEXISMO Y DISCRIMINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

La PPM y EG (2020-2030) incluye como uno de sus objetivos específicos “contribuir a la transformación de los imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales que generan y reproducen los diferentes tipos de discriminación contra las mujeres en sus diferencias y diversidad”

“la cultura se refiere a todo aquello que nos define como sociedad, incluyendo los objetos físicos que hacen parte de nuestra historia y evolución (cultura material) y **los símbolos, significados, normas, creencias y valores construidos y compartidos** (cultura simbólica). La cultura simbólica se construye a partir del lenguaje, es por esto que “cuando las mujeres no son nombradas, se desconocen simbólicamente y sus aportes a la vida social no aparecen en el horizonte de sentido con el que todas las personas se aproximan al mundo” (CONPES D.C. 14, 2020, p. 137).

“Lo que no se nombra no existe”



**¿Y AHORA CÓMO SE
LES DEBE HABLAR?**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



LENGUAJE BINARIO (SUSTANTIVOS)

Ejemplos:

- Directoras y directores
- Ciudadanas y ciudadanos
- Funcionarias y funcionarios
- Asesoras y asesores
- Coordinadoras y coordinadores
- Supervisores y supervisoras

Ejemplos:

- La o el solicitante
- Las y los habitantes
- Las y los integrantes
- Las y los migrantes

Lenguaje NO BINARIO

El lenguaje no binario indirecto (LNI) consiste en evitar las palabras que evidencien el género masculino o femenino, y en su lugar, modificar la frase de manera que se empleen palabras neutras o cambios gramaticales.

Por ejemplo, en lugar de “¿estás preparado/a?”, podríamos decir “¿te has preparado?”

El lenguaje no binario directo (LND) explicita la inclusión de las personas no binarias mediante la utilización de los cada vez más populares morfemas -e y -x de manera que sustituyan los morfemas masculinos y femeninos por los mencionados, respetando las reglas ortográficas.

Por ejemplo, “estoy contente” en lugar de “estoy contento/a”.

Lenguaje común

Sustantivos comunes:

Ejemplos:

- La ciudadanía
- El funcionariado La sociedad
- El profesorado Artistas Estudiantes



Ejemplos:

Incorrecto	Correcto
El beneficiario	Persona beneficiaria
El usuario	Persona usuaria
Adulto	Personas adultas
Los contratistas	Personas contratistas

Incorrecto

Cuando los usuarios realicen los trámites

Si estás interesado...

Los participantes discutirán en equipo...

Los que escuchen una alarma

Correcto

Cuando se realicen los tramites

Si te interesa, acude a...

Discute en equipo...

Si escuchas una alarma...

SELECCIONE LA FORMA CORRECTA E INCORRECTA DE REFERIRSE A:

COLUMNA A

Puto o puta
Prostituto o prostituta
Personas o población no- heterosexual
Marica, maricón, loca, rarito, etcétera.
Machorra, arepera, etcétera.
Travesti
Población LGTBI, persona LGTBI, comunidad LGTBI

COLUMNA B

Personas que ejercen la prostitución
Personas que ejercen las ASP
Trabajadores o trabajadoras sexuales
Personas del sector LGBTI
Hombre gay
Lesbiana
Mujer/hombre/persona transgénero Persona, hombre o mujer transexual
Persona bisexual
Persona intersexual
Personas de sexualidades no normativas

Estereotipos heterosexistas

EVITE CREER QUE TODXS SOMXS HETEROS

El heterosexismo se define como aquella creencia que considera que todas las personas somos heterosexuales por naturaleza y que la heterosexualidad es aquella orientación realmente normal y aceptable.

ES IMPORTANTE...

- Visibilizar la existencia lesbiana, bisexual y pansexual⁴ de las mujeres y no presumir la heterosexualidad en ninguna mujer, ni en ninguna otra persona.
- Tener sumo cuidado con la elección de imágenes, signos y símbolos, de manera tal que no aporten a reforzar el estereotipo y el estigma sobre las mujeres diversas. Frente a este aspecto, es importante recordar que muchas mujeres transgénero son también lesbianas, bisexuales o pansexuales, de manera que no se debe presumir que al hablar de mujeres de orientaciones sexuales diversas estamos refiriéndonos exclusivamente a mujeres que se identifican como tales por su sexo de nacimiento.

ES IMPORTANTE...

- Entender que la orientación sexual no tiene siempre una relación estricta con la expresión de género, por ello es importante omitir imágenes o referencias que se asocien con la falsa idea de la "típica mujer lesbiana" representándola con expresiones corporales, vestuario y actitudes masculinas.
- Recordar que la orientación sexual también es un criterio que debe ser tenido en cuenta al momento de representar a las mujeres en su diferencias y diversidad. Es necesario buscar estrategias para hacer visibles a mujeres lesbianas, bisexuales y pansexuales en piezas comunicativas.
- Omitir la representación de las mujeres lesbianas, bisexuales y pansexuales a partir de imágenes que puedan resultar ofensivas o que reproduzcan algún estereotipo sexista u homofóbico.

Estereotipos etaristas (discriminatorios por etapa del ciclo vital)

**EVITE CREER QUE LAS
MUJERES ANCIANAS O
ADULTAS MAYORES
SON “ABUELITAS”**

Se refieren a todos los estereotipos y discriminaciones contra personas o colectivos por motivos de su edad. Para evitar el etarismo es necesario:

ES IMPORTANTE...

- Para el caso de las mujeres jóvenes, es importante evitar el uso de imágenes que reproduzcan estereotipos de belleza, evitar anclar la juventud con cuerpos esbeltos y delgados, es importante incluir a todas las jóvenes desde la diversidad de sus cuerpos y de las actividades que desarrollan.
- Para las infancias, evitar las imágenes que perpetúan los estereotipos y roles de género. Esto es relacionar a las niñas y adolescentes con los colores rosado, jugando con muñecas o a la cocina, y a niños vestidos de color azul, con superhéroes y jugando con carros, fútbol o pelea.
- Tener en cuenta que cuando hablamos de mujeres en sus diferencias y diversidades, nos referimos a las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital. En este sentido si el mensaje hace referencia a las mujeres, es importante incluir en la imagen a las mujeres a lo largo de todo el ciclo vital (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez).

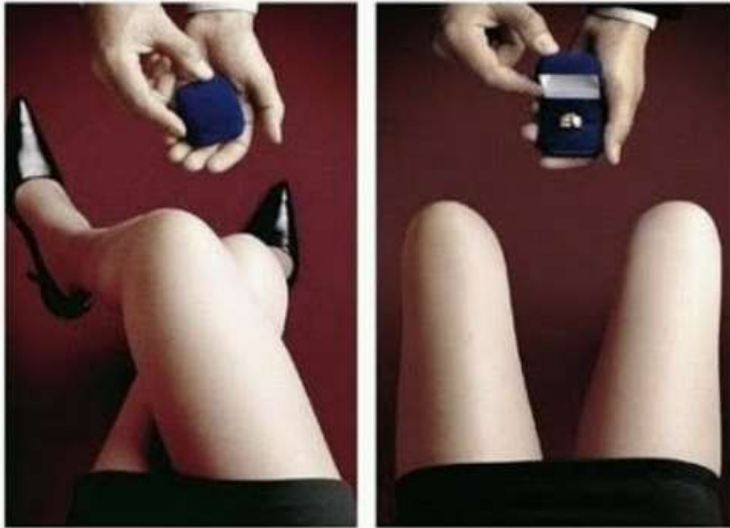
**EVITE DECIRLE “NIÑA-
NIÑAS” A LAS MUJERES
CON LAS QUE USTED
TRABAJA**

La imagen infantiliza a las mujeres y se impide que se les perciba como personas adultas, sensatas y seguras.

**¿USTED LLAMA “NIÑO” A SU LÍDER,
COMPAÑERO O CIUDADANO CON EL
QUE TENGA ALGÚNA CONEXIÓN
LABORAL?**



¡El control remoto más antiguo del mundo!



En el 'mundo de los hombres', ellas son unas 'machas'

El lunes pasado, una mujer, Gala León, fue designada por primera vez capitana del equipo español de Copa Davis. Hoy, los casos son más frecuentes.

Andrés Botero B.
Redactor de EL TIEMPO

Una jefa

GRACIAS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enfoque de juventud

Julio 2025



Enfoque de Juventud

- ¿Qué son las juventudes?
- Ley estatutaria de juventud
- Política pública de juventud
- Alertas tempranas

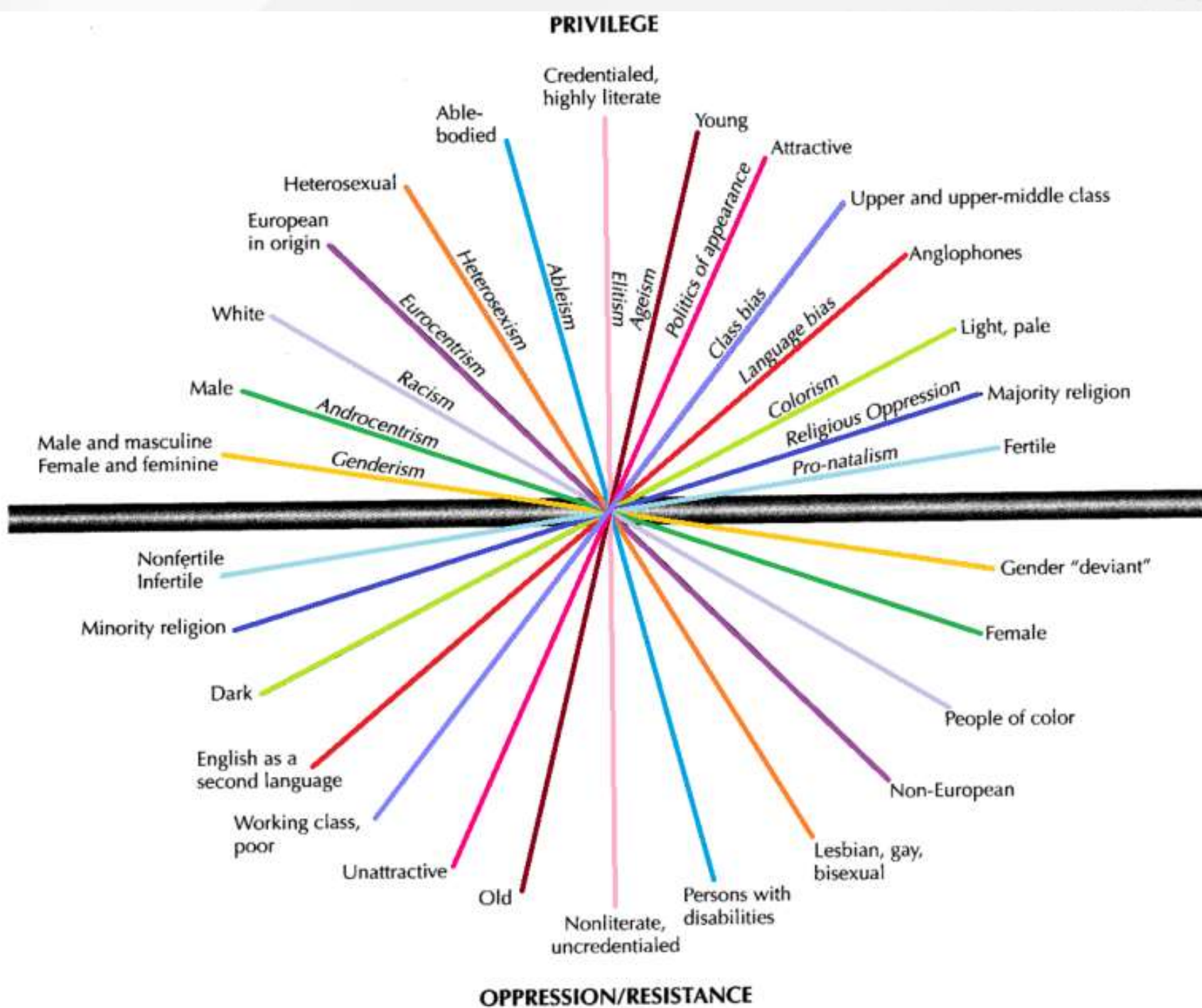
¿Qué es un joven?



Mentimeter

- La juventud es una construcción social que se hace según los contextos en los cuales se encuentran las personas, países, culturas, religiones y prejuicios
- En Colombia: Ley estatutaria de juventud dice que los y las jóvenes son las personas entre 14-28 años

¿Juventud o Juventudes



14

28



Trayectorias Juveniles

Empleabilidad Juvenil

Desempleo juvenil febrero-abril de
2025 fue del 16.0%

Desempleo febrero-abril de 2025
fue del 8,8%

Ley estatutaria de ciudadanía juvenil (Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018)

Prevención, promoción, protección y **garantía de los derechos** de los jóvenes.

Sustento jurídico a las **iniciativas juveniles**. **Ciudadanía activa** con derechos y deberes especiales.

Sistema Nacional de Juventudes con instancias de participación para los jóvenes.

Blinda y propicia la **incidencia en construcción de políticas públicas**.

Profundiza el campo participativo al **asegurar espacios de interlocución** con la Administración.

Ciudadanía juvenil

Conjunto de **derechos, deberes y prácticas** que poseen las juventudes en función de sus realidades materiales, territoriales, culturales, políticas.

Mecanismos formales no son completamente accesibles o **no respondían totalmente a las necesidades de participación** que las juventudes y las organizaciones juveniles realizaban en sus territorios.

Principalmente relacionado con el **componente de “prácticas” en la definición de ciudadanía juvenil**, que implica que las juventudes emplean tanto mecanismos formales (ej. participar de las Juntas de Acción Comunal) como informales (ej. generación de memoria histórica a través de procesos culturales)

Ciudadanía juvenil

Condición de cada uno de los miembros jóvenes de la comunidad política democrática. El ejercicio de los derechos y deberes de los jóvenes en el marco de sus relaciones con otros jóvenes, la sociedad y el Estado. La exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los deberes estará referido a las tres dimensiones de la ciudadanía:

- **Civil:** derechos y deberes civiles y políticos, favorecen la generación de capacidades para elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida.
- **Social:** derechos y deberes que posibilitan la participación de las y los jóvenes en los ámbitos sociales, económicos, ambientales y culturales de su comunidad.
- **Pública:** derechos y deberes en ámbitos de concertación y diálogo con otros actores sociales, el derecho a participar en los espacios públicos y en las instancias donde se toman decisiones.

Sistema Nacional de Juventud

“Conjunto de actores, procesos, instancias, orientaciones, herramientas jurídicas, agendas, planes, programas y proyectos, que operativizan la Ley y las políticas relacionadas con juventud, mediante la creación y fortalecimiento de relaciones entre el Estado, la Sociedad Civil, la Familia, las Entidades Públicas, Privadas, Mixtas, y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas para la garantía, cumplimiento, goce o restablecimiento de los derechos de las juventudes, la ampliación de sus capacidades y de sus oportunidades de acceso a un desarrollo integral y sustentable”.

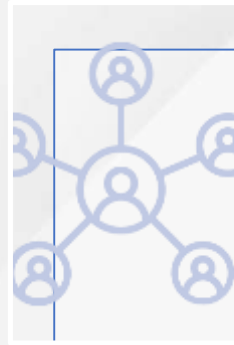
Sistema Nacional de Juventud



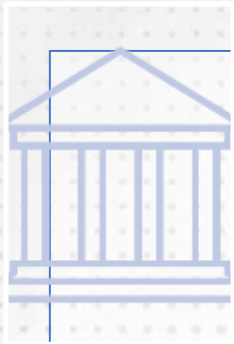
Actores del subsistema de participación



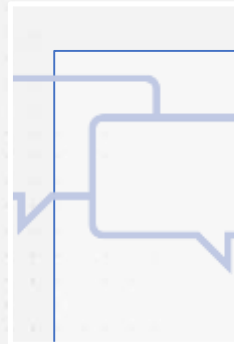
Plataformas de
juventud



Consejos de
juventud



Institucionalidad



Procesos
asociativos juveniles

Política pública de juventud Conpes 08

- Ampliar las oportunidades individuales y colectivas de las juventudes para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía, que generen beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales: familiar, social, educativo, virtual y público.



Objetivos específicos

2. Generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media, superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano de tal manera que los y las jóvenes cuenten con las oportunidades necesarias para culminar su ciclo educativo y continuar una vida con calidad, productiva y creativa.

1. Aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía juvenil, que contribuyan a la transformación de la ciudad y del país.

3. Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías colaborativas, solidarias y populares a través del fortalecimiento de estrategias de inserción laboral, competencias socio- ocupacionales y empresariales, de forma que los y las jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para decidir libremente sobre sus proyectos de vida.

4. Garantizar la atención integral y diferencial en salud para las juventudes, que promueva el cuidado y el autocuidado para la prevención y tratamiento de los eventos de salud física y mental

5. Aumentar las oportunidades juveniles para el acceso y disfrute del arte, la cultura, la diversidad, el patrimonio, el deporte y la recreación mediante el fomento de planes, programas y proyectos de formación, creación, circulación y emprendimiento que reconocen y respeten sus prácticas y formas de asociatividad.

6. Garantizar entornos seguros para que, los y las jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz.

7. Promover el acceso equitativo de, los y las jóvenes, al hábitat urbano y rural, con conciencia ambiental y nuevas prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad y la región.

1. Jóvenes que acceden al mercado laboral mediante la oferta de programas de formación, vinculación y remisión a empleadores

Jóvenes remitidos por la Agencia Pública de Empleo del Distrito de la secretaría distrital de desarrollo económico, que cumplen con los perfiles demandados por el mercado laboral.

Jóvenes que obtuvieron certificado de asistencia a los procesos de formación en competencias blandas y/o transversales a través de los programas de fortalecimiento de la SDDE.

Jóvenes que culminaron programas de cierre de brechas ofrecidos por la SDDE.

2. Jóvenes con acceso a la oferta de programas de emprendimiento, formalización, asistencia técnica y financiamiento

Emprendimientos /unidades productivas/ empresas atendidas a través de la articulación de ofertas institucionales de la Secretaría de Desarrollo Económico

Jóvenes que han participado en los talleres periódicos y continuos para fortalecer habilidades emprendedoras ofertados por la SDDE con presencia en el territorio

Jóvenes participantes en los talleres de formación en educación financiera liderados o apoyados por la SDDE

Jóvenes que participan en las ferias de negocios de industrias creativas

Unidades productivas de los jóvenes que logran financiamiento, a través de productos liderados o apoyados por la SDDE

Emprendimientos, unidades productivas, empresas o colectivos de jóvenes o colectivos que participan en actividades de comercialización e intermediación empresarial

Alertas tempranas 010 de 2021,005 de 2022 y 004 de 2024

- 010: El escenario de riesgo se configura a partir de la expansión y disputa por el control de los corredores de movilidad entre el grupo armado de crimen organizado Los Paisas y el grupo armado de crimen organizado Los Boyacos, y la presencia de actores no estatales parte del conflicto armado como el ELN y las facciones disidentes de las FARC-EP, agrupadas en los sedimentos del bloque Oriental.
- 005: El proceso de desmovilización y reincorporación de las FARC-EP, ha generado un vacío de poder que revela un reacomodamiento de las dinámicas criminales, así como una puja por la retoma de zonas y corredores históricos entre dos facciones disidentes de esta guerrilla.
- 004: El escenario de riesgo se configura por disputas por el control social y territorial entre estructuras locales de delincuencia, los cuales pueden tener acuerdos con grupos armados ilegales como las AGC y el Tren de Aragua.

010 de 2021	005 de 2022	004 de 2024
Ciudad Bolívar	Sumapaz	Tunjuelito
Usme		Los Mártires
Bosa		Antonio Nariño
Kennedy		Puente Aranda
San Cristóbal		Santa Fe
Rafael Uribe Uribe		La Candelaria
Fontibón		Teusaquillo
Engativá		Chapinero
Suba		Barrios Unidos
Usaquén		

— ESTRATEGIA DISTRITAL —

PARA PREVENIR LA VINCULACIÓN DE JÓVENES A GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY Y GRUPOS ARMADOS



IMPORTANTE

La Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, en articulación con la SDSCJ, SDIS e ICBF se encuentran desarrollando una Ruta de Atención para NNA víctimas de reclutamiento forzado, desde tres líneas:

1

Atención Temprana

2

Atención Urgente

3

Protección



LÍNEA DE PREVENCIÓN

Secretaría Distrital de Gobierno – DDHH:
Implementación de los Semilleros de Trata de personas donde se incluye la prevención del reclutamiento de NNA.

Subdirección para la Juventud de la Secretaría de Integración Social SDIS – “Equipo de Alertas”

IDIPRON “Caminando Relajado”

Secretaría Distrital de Seguridad - Dirección de prevención
- Plan de Seguridad y Convivencia para NNA
- Plan de Jóvenes (14 a 18 años)

Impacto Proyectado: XXXXXXXX



LÍNEA DE RUTA DE OPORTUNIDADES

Secretaría Distrital de Gobierno – DDHH:
• Ruta de Atención a Defensores de Derechos Humanos en riesgo.
• Ruta de Atención víctimas o posibles víctimas del delito de Trata de Personas.

Secretaría de Desarrollo económico SDDE:
Enfoque en resultados en empleabilidad y emprendimiento, dirigido a jóvenes menores de 28 años.

ATENEA: Programas institucionales para el acceso y permanencia en la educación superior y formación técnica

IDIPRON: Programa de “Escuelas en Territorio”

Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Ruta de estabilización socioeconómica para personas en reintegración y reincorporación

Secretaría de Integración Social SDIS – Subdirección para la Juventud
Servicio - Casas de Juventud y Equipo de Alertas
Programa Jóvenes con oportunidades

Impacto Proyectado: XXXXXXXXXXXX



LÍNEA DE ATENCIÓN Y DENUNCIA

Atención de Casos priorizados
La recepción de casos priorizados se llevará a cabo a través de los canales oficiales habilitados por las entidades distritales competentes, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva:

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ):
Correos electrónicos institucionales
ana.velasco@scj.gov.co - oblanca.valdes@scj.gov.co
Línea telefónica institucional
- (601) 377 9595 Ext. 3000

Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)
Correo electrónico institucional
alertas.tempranasddhh@gobiernobogota.gov.co
La SDSCJ será la entidad responsable de realizar la atención inicial de los casos, Mediante la verificación preliminar del reporte y la activación de la ruta de atención correspondiente.

Estos canales están disponibles para que las entidades distritales o la ciudadanía informen sobre situaciones que afecten o pongan en riesgo a jóvenes frente a posibles procesos de vinculación a dinámicas delictivas.

Impacto Proyectado: XXXXXXXXXXXX

GRACIAS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enfoque poblacional y diferencial Política Pública para la Adultez

Referente poblacional Esperanza Barragán

mbarragan@desarrolloeconomico.gov.co

Julio 2025

Política Pública de y para la Adulthood en Bogotá, 2011 a 2044. Decreto 544 de 2011 y Resolución 699 de 2012

Tiene como propósito el ejercicio pleno de la ciudadanía a través del Goce Efectivo de Derechos, el Desarrollo Humano y la Calidad de Vida de las personas Adultas en Bogotá.

Su objetivo es el Promover, defender y garantizar progresivamente los derechos de los/as adultos/as urbanos/as y rurales que habitan en Bogotá, D.C., a través de la movilización social y la transformación de los conflictos, que impacten las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales de la población adulta hacia la construcción de una ciudad equitativa, pluralista e incluyente, que respete las diferencias y las diversidades para fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía

Política pública Adultez

Instancias coordinadoras:

Comité Operativo Distrital de Adultez – CODA. Reglamentado por la resolución 0699 de 2012 de la Secretaría Distrital de Integración Social, se promueve la participación de representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales con el fin de generar control social en la implementación de la política.

Comités Operativos Locales

Enfoque.

La Política Pública de y para la Adultez se orienta bajo la articulación del enfoque de derechos, el enfoque diferencial y el enfoque poblacional que materializan la inclusión social en Bogotá.

Política pública Adultez

01

Socioeconómica

Eje 1: Adultos con trabajo digno y decente
Eje 2: Adultos gozando efectivamente de sus derechos

02

Territorial

Eje 1: Una ciudad con territorios equitativos
Eje 2: Adultos en entornos saludables y favorables

03

Participativa

Eje 1: Adultos con participación incidente en las decisiones de la ciudad
Eje 2: Adultos formados en cultura política

04

Seguridad y Convivencia

Eje 1: Bogotá protectora y segura para adultos
Eje 2: Adultos conviviendo en paz

05

Diversidad y Cultura

Eje 1: Adultos visibles en la ciudad
Eje 2: Adultos gozando de una ciudad intercultural, plural y diversa, en igualdad y equidad

Política pública Adultez

- Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación.
 - Secretaría de Salud.
 - Secretaría de Desarrollo Económico.
- Instituto para la Economía Social.
 - SDIS: Sub GIL, Sub Nutrición, Sub ICL.
- Instituto Distrital de Recreación y Deportes.
 - Secretaría de Educación.
 - Secretaría de Planeación

- IDPAC.
- SDIS: Sub GIL.

DIVERSIDAD Y CULTURA

SOCIOECONÓMICA

TERRITORIAL

PARTICIPATIVA

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Secretaría de Cultura, Recreación y deporte.
- Secretaría de la Mujer.
- SDIS: Sub LGBT, Discapacidad, Sub Vejez.
- Secretaría de planeación.

- Secretaría de Ambiente.
 - Jardín Botánico.
- Secretaría de Movilidad.
- Secretaría de Hábitat.

- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Gobierno.
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
 - SDIS: Sub Familia.

Adultez

Para la Política Pública la adultez se considera una etapa del ciclo vital, concebida entre los 27 y 59 años

Entiende por adultez (condición de ser adulto) aquella etapa de la vida caracterizada por la ampliación de las responsabilidades, la autonomía y las realizaciones, producto de un proceso de construcción histórico, social y cultural, en la que se espera que los sujetos a través de sus aprendizajes, experiencias y desarrollo de potencialidades logren la capacidad de agencia para sostener, mantener o transformar realidades individuales y colectivas (SDIS, 2011)¹¹. Igualmente, reconoce sus distintos modos de ser determinados por sus condiciones y estilos de vida.



Enfoque Diferencial poblacion mayor 50 años

El enfoque diferencial se centra en la diversidad dentro del grupo de personas mayores de 50 años, reconociendo que no son un grupo homogéneo. Implica adaptar políticas, programas y acciones a sus necesidades específicas, considerando factores como:

Salud:

Posibles limitaciones físicas, enfermedades crónicas y necesidades de atención médica diferenciada.

Social

Necesidad de participación social, relaciones interpersonales y apoyo emocional.

Económico

Posibles dificultades para acceder a empleos, pensiones y servicios financieros.

Entorno

Necesidades específicas según el lugar de residencia (urbano, rural, etc.).

Cultural

Diversidad de experiencias, creencias y valores que influyen en su calidad de vida.

Enfoque Diferencial poblacion mayor 50 años

Este enfoque es crucial para:

Promover la autonomía :

Permitir que las personas mayores sigan participando en la sociedad y tomando decisiones sobre sus vidas. .

Garantizar el acceso a servicios y derechos:

Asegurar que puedan acceder a la atención médica, la protección social, la educación y otros servicios necesarios

Eliminar estereotipos y prejuicios:

Combatir la discriminación y la exclusión basada en la edad.

Fomentar la inclusión social:

Promover la participación en todos los ámbitos de la vida social.

Recomendaciones

Estas son algunas indicaciones generales para referirse con expresiones adecuadas en la manera de nombrar a los grupos poblacionales y sectores sociales:



Conozca o reconozca las cualidades o características de la otra/o, los diferentes grupos de valor...



- Póngase en sus zapatos y abandone los prejuicios



Evite diminutivos



- Permítase aprender siempre

Población General

Los bogotanos

Los ciudadanos

Los habitantes de Bogotá

Los usuarios

Los habitantes de Bogotá

Los clientes internos

La ciudadanía bogotana

Las ciudadanas y los ciudadanos

La población bogotana

Personas que habitan

La comunidad

Personas que hacen uso de

Las usuarias y los usuarios

Las funcionarias y los funcionarios

Personas que

Adultez

Los adultos

Población adulta

Personas adultas

Las adultas y los adultos

Vejez

Abuelos/as

Tercera edad

Utilizar diminutivos: Abuelitos / abuelitas
Viejitos / Viejitas / Ancianitos / Ancianitas

Persona mayor

Población mayor

Viejos y viejas (dependiendo del contexto)

Persona mayor

Población Rural

Utilizar diminutivos: Campesinitos/as

Población campesina

Personas campesinas

Habitante rural

Referencias



- DECRETO 544 DE 2011 Política Pública de y para la Aduldez en el Distrito Capital
- Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género, Secretaria Distrital de Planeación
- Lineamientos- Cartilla Persona Mayor en Desplazamiento, Ministerio de Salud

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental Acta de Reunión	Código:	GD-P1-F22	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
Fecha:	13 de septiembre de 2023			
Página:	Página - 1 - de 4			
Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC			
Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF			
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Despacho/Poblaciones-ADE	Asunto: Taller de mitigación de mitos y barreras empresariales.
Fecha: 3-7-2025	Lugar: Auditorio piso 27, SDDE.
Asistentes/Participantes:	
Equipo de la Agencia Distrital de Empleo- ADE Mónica Toledo Chavarro- contratista-referenta poblacional de Despacho-SDDE	
Anexo: Listado de Asistencia	



OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar el taller de mitigación de mitos y barreras empresariales con el equipo de la Agencia Distrital de Empleo-ADE, en el marco de la ruta de desmasculinización liderada por la ADE, SEF y poblaciones del Despacho.
AGENDA DE LA REUNIÓN
-Saludo -Presentación de la ruta de desmasculinización -Implementación del taller -Retroalimentación -Varios
DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se implementó el taller de **“mitigación de mitos y barreras empresariales”** con el equipo de la Agencia Distrital de Empleo-ADE”, en el marco de la ruta de desmasculinización. Se desarrollo la temática en el siguiente orden:

Parte 1:

- Socialización de conceptos básicos sobre género: género, estereotipos de género, roles de trabajo productivo, sesgo de género, equidad de género, igualdad de género.
- Socialización del enfoque de género y su materialización en las políticas públicas.
- Socialización de la importancia de priorizar a las mujeres desde el enfoque de justicia distributiva y de género (identificación de factores de discriminación, cargas de cuidado no remunerado, violencias basadas en género, barreras culturales y sociales, etc.).
- Se socializaron estadísticas y datos asociados a la desigualdad o brechas de género, en materia de empleabilidad en Bogotá.
- Socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género- Compromisos de la SDDE en el marco del Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 2 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

Parte 2:

Se implementó el taller con las siguientes preguntas orientadoras:

Mujeres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer los hombres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Hombres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Mixto:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres y hombres trans?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Resultado de la dinámica:

Trabajos que solo pueden hacer los hombres según las mujeres	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres según los hombres	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres y hombres trans según las mujeres:	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres y hombres trans según los hombres:
-Linieros (instalaciones) -Aviadores -Manejo de maquina pesada -Mineros -Presidencia de la República -Sacerdocio -Cotero -Labores de fuerza en construcción	-Madre comunitaria -Monja	Todos, no hay impedimento. Solo ver formación en competencias y habilidades	-Modelos de género -Actor de género

Momento de reflexión:

Se abrió un espacio de reflexión sobre este ejercicio, en el cual, se identificó que aún persisten roles de género en determinadas profesiones u oficios que desempeñan las mujeres, hombres y personas de los sectores sociales LGBTI. Se identificó, a su vez, la necesidad de seguir implementando estrategias que permitan sensibilizar tanto a las personas buscadoras de empleo como a las empresas, en el sentido de eliminar estereotipos y reforzar la educación enfocada en profesiones y oficios altamente masculinizados, lo cual permitiría que las mujeres conozcan sus oportunidades en dichos sectores, formarse y puedan postularse. A su vez, que las empresas puedan adoptar prácticas seguras para que las mujeres desempeñen

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 3 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

con total normalidad esas funciones, profesiones y oficios que se relacionan con lo masculino, presumiendo que, por implicar el uso de la fuerza, no pueden realizar las mujeres.



La dinámica se desarrolló durante 20 minutos.

Parte 3: Se trabajaron los mitos comunes y su realidad.

MITO	REALIDAD	EJEMPLO/DATA
"Las mujeres no tienen la fuerza física para ciertos trabajos"	Muchos roles requieren más técnica que fuerza; además, hay herramientas ergonómicas	Algunas mujeres mineras están utilizando exoesqueletos como parte de iniciativas para mejorar la ergonomía y reducir el riesgo de lesiones músculo-esqueléticas en trabajos mineros
"Los equipos mixtos generan conflictos"	La diversidad mejora la innovación y reduce accidentes.	
"Las mujeres están siendo menos ambiciosas"	La realidad es que las mujeres son más ambiciosas que antes de la pandemia, y la flexibilidad en el trabajo, como el trabajo híbrido y a distancia, está alimentando esta ambición.	Aproximadamente 8 de cada 10 mujeres quieren ascender al siguiente nivel este año, frente a 7 de cada 10 en 2019, lo mismo que los hombres. Entre las jóvenes menores de 30 años, nueve de cada diez quieren ascender, mientras que tres de cada cuatro tienen los ojos puestos en la alta dirección. Según el informe, el 96% de las mujeres de color valoran su carrera y el 88% desea ascender, lo que las hace aún más ambiciosas que el conjunto de las mujeres. (Foro Económico Mundial, 2023)
"Es riesgoso que mujeres trabajen en ambientes 'duros'"	El riesgo no depende del género, sino de las condiciones laborales.	El riesgo no depende del género, sino de las condiciones laborales.
Existe el mito de que el trabajo flexible beneficia sobre todo a las mujeres.	Sin embargo, según el informe Women in the Workplace 2023, tanto hombres como mujeres consideran la flexibilidad como uno de los tres beneficios para empleados más críticos para el éxito de la empresa.	La rolita y su flexibilización laboral.

Parte 4: Se socializó el caso exitoso de implementación de estrategias para la vinculación de mujeres en sectores masculinizados, en particular, en el sector de transporte. Se mencionó la estrategia de género de la "Rolita" y su misionalidad en promover la equidad de género en el ámbito laboral.

Por último, se socializó la gráfica que contienen los pasos de la ruta de desmasculinización y las áreas competentes en cada uno de ellos.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 4 - de 4		
Acta de Reunión	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		



Anexos: listado de asistencia de la jornada interinstitucional y presentación de la temática abordada

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la jornada de sensibilización y envío del material socializado	Mónica Toledo-Despacho SDDE	15 de julio

En constancia de lo anterior firma:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



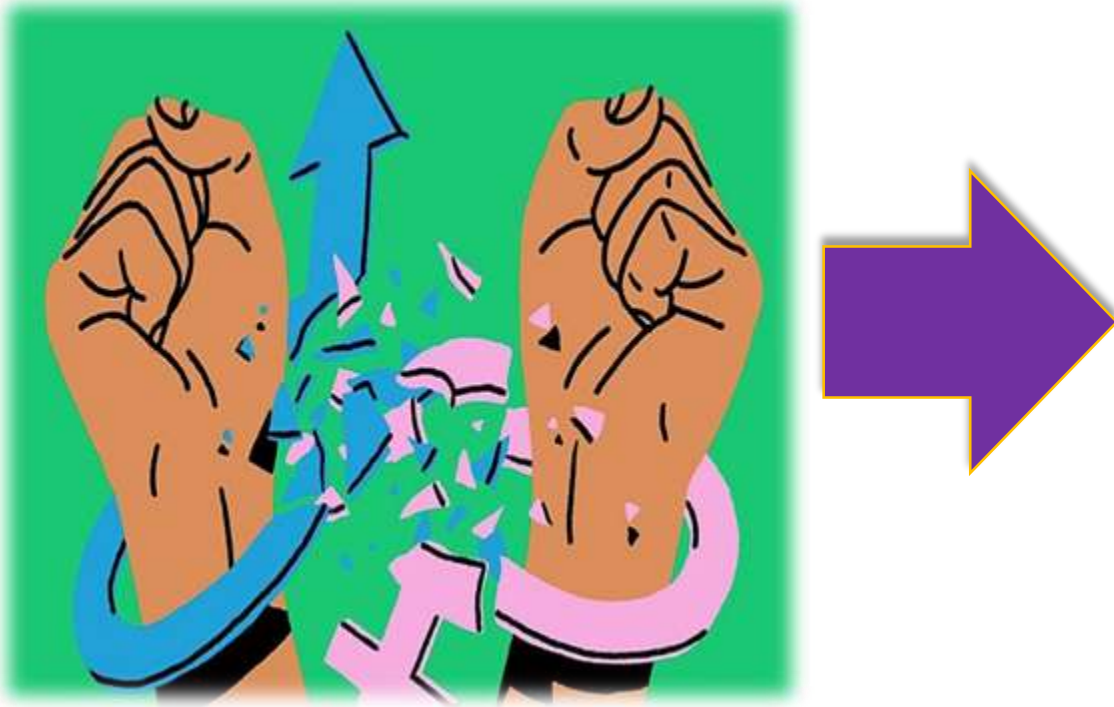
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RUTA DE DESMASCULINIZACIÓN

G-Equidad laboral

Conceptos básicos para desmasculinizar el mundo laboral

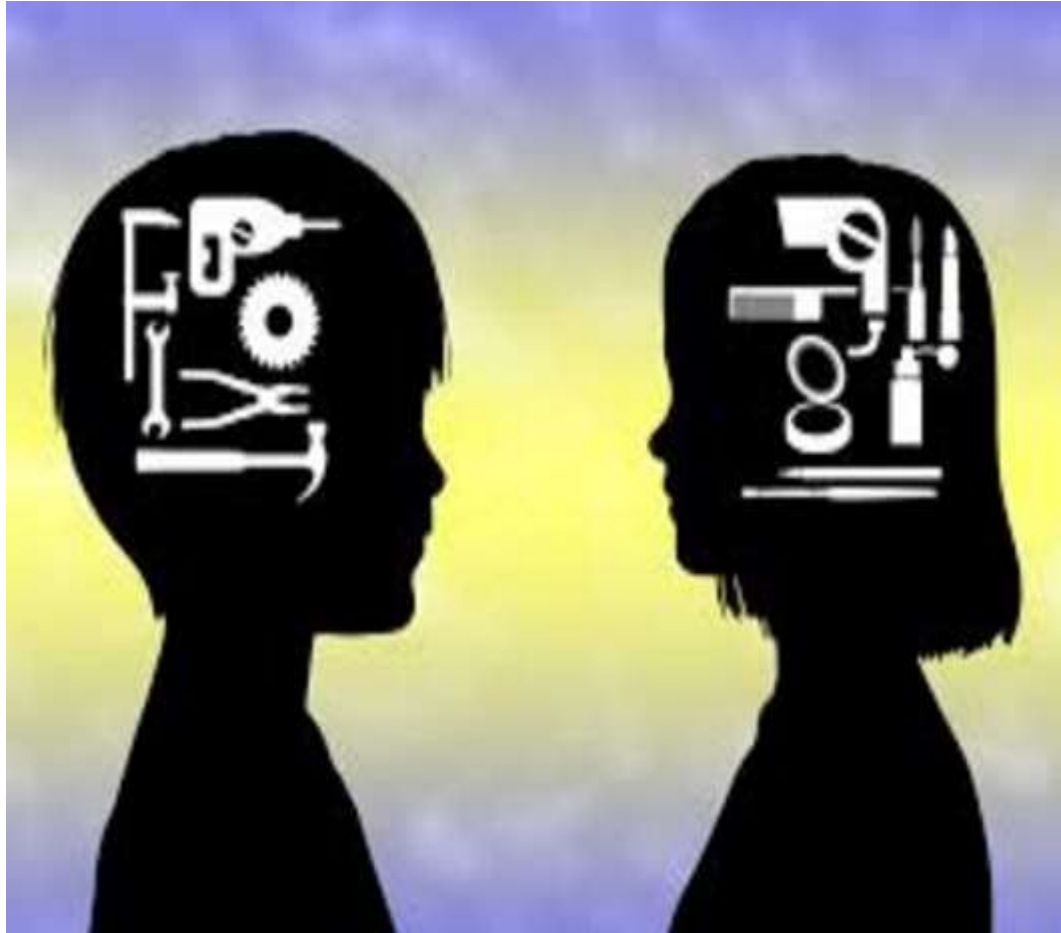


Género:

Construcción social y cultural que determina roles, conductas, atributos y oportunidades diferenciadas entre hombres y mujeres.

Estereotipo de género: son un conjunto de creencias generalizadas de cómo debe ser un hombre o una mujer, de cuáles son sus características y capacidades y cuáles sus roles en la sociedad.

Roles de trabajo productivo: estos se manifiestan como una extensión de los roles del trabajo reproductivo y de cuidado en el ámbito del mercado. Hacen referencia a los roles asignados en los trabajos remunerados (monetariamente o en especie) en función del género de las personas. Bajo la lógica de los roles del trabajo productivo, las mujeres **por ser mujeres son “mejores”** para ciertas labores (por ejemplo, enfermería, docencia, trabajo social, psicología, nutrición, limpieza y servicios domésticos, cuidado de niños, niñas, personas en condición de discapacidad, cocina); **y los hombres, por ser hombres son “mejores”** para otras (por ejemplo, ingeniería, medicina, construcción, plomería, electricidad, conducción, fuerza pública, puestos directivos).



Sesgos de género: son actitudes y comportamientos que favorecen o perjudican a un género sobre otro, a menudo de manera inconsciente y basada en estereotipos y prejuicios.

Equidad de género: Se refiere a la justicia e imparcialidad en la distribución de oportunidades, recursos y responsabilidades entre hombres y mujeres, reconociendo que pueden tener necesidades y experiencias diferentes. Busca garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial y alcanzar sus metas.

Igualdad de género: es un principio que busca garantizar que mujeres y hombres tengan los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades en todos los ámbitos de la vida.

Enfoque de género: Es una herramienta para comprender las relaciones de poder y de desigualdad que se reproducen a través de creencias, imaginarios, roles y estereotipos que impiden el goce igualitario de derechos de hombres, mujeres y personas de los sectores sociales LGBTI. A su vez, permite identificar desigualdades en acceso a recursos y derechos. Lo anterior permite rediseñar políticas y servicios para redistribuir poder y cerrar brechas.



**¿Por qué la mayoría femenina
no garantiza enfoque de
género?**

Un error común en política pública es pensar que la cantidad de mujeres implica equidad, ya que:

- La participación no asegura representación sustantiva
- La mayoría no transforma estructuras de desigualdad

También se debe tener en cuenta que las relaciones de desigualdad no se explican solamente por el género, sino por su **intersección con otras variables**: raza, etnia, clase social, edad, discapacidad, orientación sexual e identidad de género y condición migratoria o territorial.



¿Por qué priorizar a las mujeres si toda la población es vulnerable?

El principio de equidad reconoce que **la igualdad formal no produce igualdad real**. Tratar igual a quienes están en situaciones estructuralmente distintas profundiza la exclusión.

Las mujeres afrontan múltiples cargas, entre ellas:

- Menor autonomía económica: alta tasa de desempleo y pobreza económica.
- Mayor carga de trabajo en sus múltiples roles
- Violencias basadas en género
- Barreras culturales para la participación y el liderazgo: Aún no tenemos presidenta en Colombia.

Desde un enfoque de justicia redistributiva, priorizar a las mujeres no es un privilegio, es una acción correctiva orientada a la equidad sustantiva.



Vamos a trabajar en...

... Identificar los sesgos de género.

Se divide el grupo en hombres y mujeres:

Mujeres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer los hombres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it).

Tiempo: 2 minutos

Hombres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it)

Tiempo: 2 minutos

Mixto:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres y hombres trans?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) **Tiempo: 2 minutos**

Tiempo para esta actividad: 6 minutos.

 **Bogotá**

Gran feria Claro

Importante empresa de telecomunicación, requiere para su equipo de trabajo:

Auxiliares técnicas de instalación:

- Licencia vigente de conducción de moto.
- Sin o con experiencia.
- Bachiller.

Beneficios del programa:

- Capacitación especializada.
- Vinculación laboral.
- Desarrollo profesional.
- Entorno inclusivo.

Fecha: 16 de mayo de 2025
Lugar: Diagonal 86 A #103 C -80, salón comunal Bolivia.
Horario: 9 a.m a 2:00 pm.

Acompañamiento y apoyo a través del programa

MUJERES:
EQUIDAD Y EMPLEO



Informes:
3113193115 - 3144007441

¡Únete al programa!

 **REQUISITOS:**

- * Ser bachiller. 🎓
- * Contar con motocicleta de modelo 2017 en adelante y cilindrada 125cc a 200cc. 🏍️
- * No se requiere experiencia para este cargo 🙌

 **OFRECEMOS:**

- * Contrato laboral a término indefinido con todas las prestaciones de ley
- * Oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional dentro de la empresa.
- * Salario Básico \$ 1.623.500
- * \$ 50.000 - \$ 100.000 en caso de ser Técnico por Auxilio de Alimentación
- * \$ 17.000 por rodamiento por día laborado (\$ 465.000 Mensuales)
- * Bonificaciones sin techo fijo (más de \$ 600.000 mensuales)
- * Pagos mensuales
- * Horario: Lunes a Sábado de 06:00 AM hasta acabar programación, 2 domingos al mes

¿Qué acciones se podrían emplear para asegurar la vinculación de más mujeres (diversas: cisgénero, trans, etc.) en esta vacante?

2. Mitos Comunes y su Realidad (20 min)

MITO	REALIDAD	EJEMPLO/DATA
"Las mujeres no tienen la fuerza física para ciertos trabajos"	Muchos roles requieren más técnica que fuerza; además, hay herramientas ergonómicas	Algunas mujeres mineras están utilizando exoesqueletos como parte de iniciativas para mejorar la ergonomía y reducir el riesgo de lesiones músculo-esqueléticas en trabajos mineros
"Los equipos mixtos generan conflictos"	La diversidad mejora la innovación y reduce accidentes.	
"Las mujeres están siendo menos ambiciosas"	La realidad es que las mujeres son más ambiciosas que antes de la pandemia, y la flexibilidad en el trabajo, como el trabajo híbrido y a distancia, está alimentando esta ambición.	<p>Aproximadamente 8 de cada 10 mujeres quieren ascender al siguiente nivel este año, frente a 7 de cada 10 en 2019, lo mismo que los hombres.</p> <p>Entre las jóvenes menores de 30 años, nueve de cada diez quieren ascender, mientras que tres de cada cuatro tienen los ojos puestos en la alta dirección.</p> <p>Según el informe, el 96% de las mujeres de color valora su carrera y el 88% desea ascender, lo que las hace aún más ambiciosas que el conjunto de las mujeres.</p> <p>(Foro Económico Mundial, 2023)</p>
"Es riesgoso que mujeres trabajen en ambientes 'duros'"	El riesgo no depende del género, sino de las condiciones laborales.	El riesgo no depende del género, sino de las condiciones laborales.
Existe el mito de que el trabajo flexible beneficia sobre todo a las mujeres.	Sin embargo, según el informe Women in the Workplace 2023, tanto hombres como mujeres consideran la flexibilidad como uno de los tres beneficios para empleados más críticos para el éxito de la empresa.	La rolita y su flexibilización laboral.

Actividad: Dividir grupos para debatir un mito y presentar una refutación con ejemplos

CASO EXITOSO

¿La rolita es un caso exitoso de desmasculinización en el sector del transporte público?





¿Qué hizo de diferente La Rolita o como incorporó el enfoque de género para desmasculinizar el sector del transporte?

- **Implementaron cambios**, como reducir la jornada laboral y mejorar las condiciones de trabajo en términos de alimentación y descanso. Además, están trabajando en la conformación de un comedor para sus empleados y explorando la posibilidad de brindar cuidado infantil especializado.
- **La capacitación y formación de las operadoras es otro aspecto fundamental** en el enfoque de La Rolita. Reconoce que el ciclo de formación puede ser largo, ya que muchas de ellas ingresan sin experiencia previa en la conducción de buses. La Rolita ha implementado la recategorización de licencias de conducción y capacitación para mejorar las habilidades de conducción. Aunque han enfrentado desventajas al ser el único concesionario que ha apostado por la vinculación de mujeres sin experiencia. Se brindaron subsidios económicos (en alianza con la cooperación internacional para apoyar su continuidad en el proceso de capacitaciones)
- En términos de la población, La Rolita ha logrado **vincular a mujeres en áreas más allá de la conducción**, como el mantenimiento, el lavado y la administración. Buscan aprovechar las habilidades y conocimientos de su personal para desarrollar proyectos relacionados con el turismo y la seguridad vial.
- Estableció un protocolo de prevención y atención de casos de abuso y acoso sexual, alineado con la Sentencia T-140 de 2021 y capacitó al talento humano en la identificación y prevención del violencias

GRACIAS

A stylized white line-art graphic of a city skyline, including various buildings, a tower, and a flag, positioned behind the main title.

AGENCIA DISTRICTAL DE EMPLEO

**RUTA DE DESMASCULINIZACIÓN/
18-06-2025 V-5**



ruta para promover la desmasculinización



Elaboró: Fabian Leonardo Bueno Ortiz

RUTA PARA PROMOVER LA DESMASCULINIZACION



- Socialización de la campaña.
- Sensibilización en Redes.
- Acompañamiento para la publicación de vacantes.

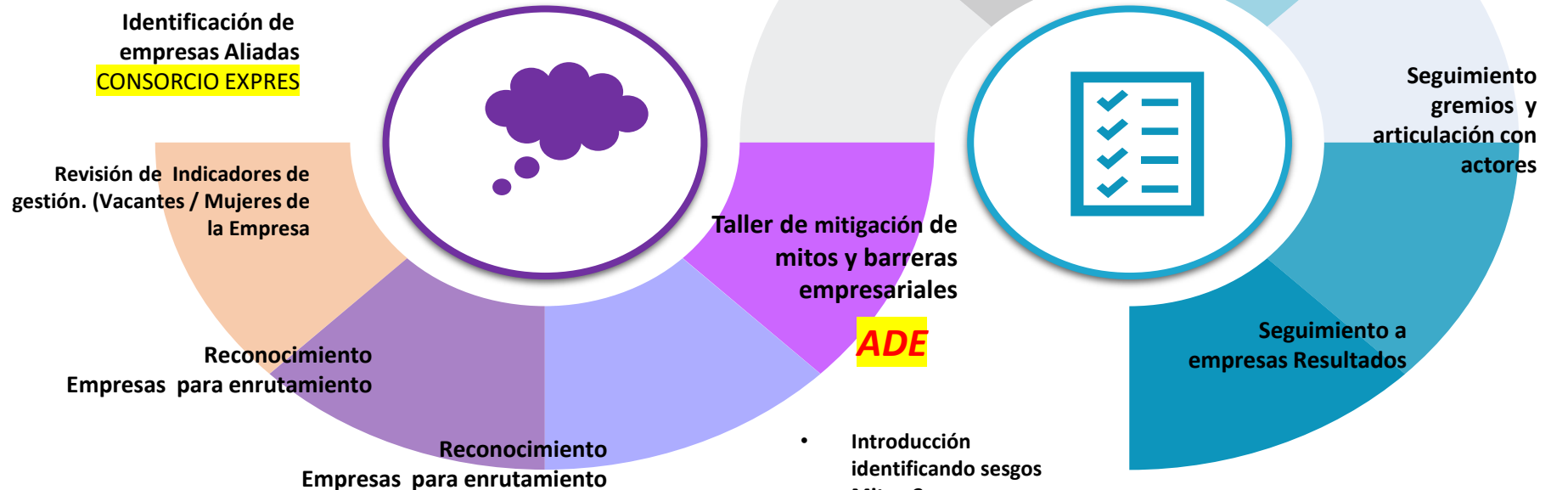
ruta atención a empresas



ADE

EMPRESAS IDENTIFICADAS

1. **CONSORCIO EXPRES Sensibilización (Diana Cárdenas)**
2. CLARO / DICO (Vanessa Guerra)
3. ASOPARTES Mas mujeres en el sector Motor (Alguien sabe quién está atendiendo esta empresa)
4. CAMACOL Más mujeres y jóvenes a la construcción (Luis Forero)
5. BPM CONSULTING (Luis Forero)



- Diagnóstico
- Círculos de sensibilización
- Inspección para la adecuación del entorno.
- Capacitación

- Introducción identificando sesgos
- Mitos Comunes y su realidad .
- Beneficios de la Inclusión .
- Como fomentar la inclusión.
- Cierre



Identificación de nuevas empresas para la estrategia

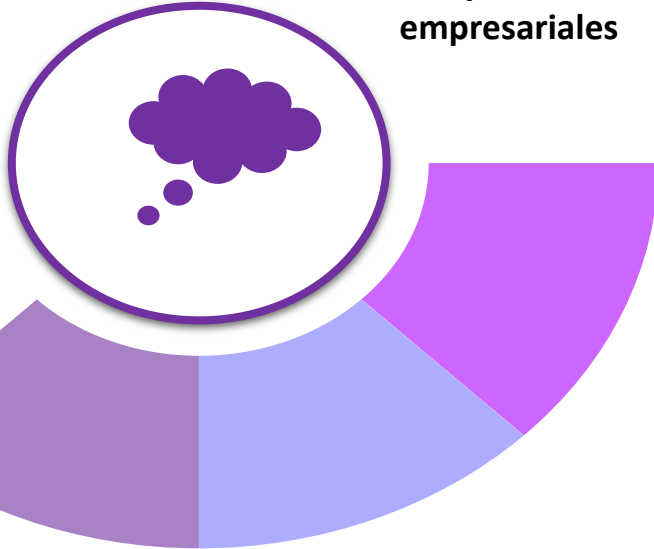
EMPRESAS CON ENTORNOS SEGUROS

ruta atención a empresas



ADE

Taller de mitigación de mitos y barreras empresariales



Taller: "Oportunidades sin Género: Construyendo Espacios Laborales Inclusivos"

Objetivo:

Desmitificar creencias limitantes sobre las mujeres en trabajos históricamente masculinizados y mostrar los beneficios de la diversidad de género en estos campos.

1. Introducción: Identificando los Sesgos (20 min)

- **Dinámica inicial:**
 - "¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer hombres'?" (Lluvia de ideas anónima con post-its o Mentimeter).
 - Mostrar imágenes de mujeres en roles "atípicos" (ej.: mecánica, piloto, ingeniera civil) y preguntar: "¿Qué les sorprende de estas imágenes?".
- **Definición clave:**
 - **Desmasculinización de roles = Permitir que cualquier género acceda a oportunidades sin prejuicios.**
 - Estadísticas de brecha de género en sectores masculinizados (ej.: solo el 15% de trabajadores en construcción son mujeres, este ejercicio se podría solicitar a estudios para un tema más general o con Mario Prada desde la exp en la ADE).

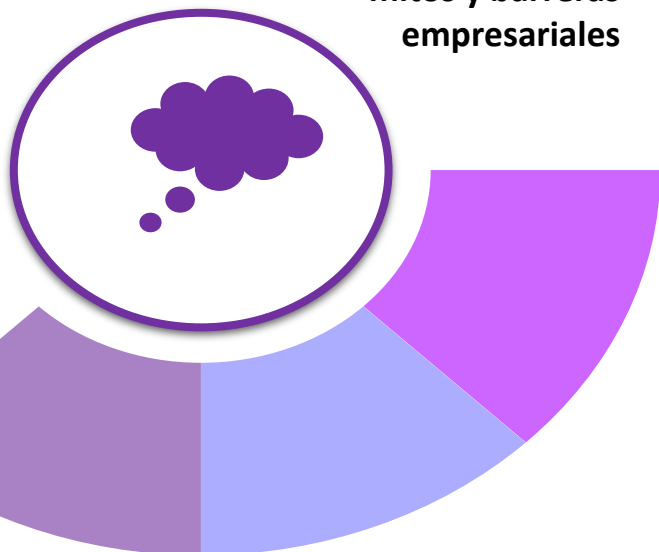
EMPRESAS CON ENTORNOS SEGUROS

ruta atención a empresas



ADE

Taller de mitigación de mitos y barreras empresariales



Taller: "Oportunidades sin Género: Construyendo Espacios Laborales Inclusivos"

2. Mitos Comunes y su Realidad (20 min) (Con datos, estudios y testimonios)

Dividir grupos para debatir un mito y presentar una refutación con ejemplos.

Mito	Realidad	Ejemplo/Data
"Las mujeres no tienen la fuerza física para ciertos trabajos"	Muchos roles requieren más técnica que fuerza; además, hay herramientas ergonómicas.	Ej.: En Colombia, mujeres mineras usan exoesqueletos para cargas pesadas.
"Los equipos mixtos generan conflictos"	La diversidad mejora la innovación y reduce accidentes.	(ej.: en construcción, equipos mixtos tienen 30% menos errores según... incluir un estudio).
"Las mujeres no están interesadas en estos rubros"	Falta de acceso, no de interés: el 40% de mujeres en X abandonan por entornos hostiles (validar).	
"Es riesgoso que mujeres trabajen en ambientes 'duros'"	El riesgo no depende del género, sino de las condiciones laborales.	Ej.: Empresas con protocolos de inclusión tienen menos denuncias de acoso.

Actividad: Dividir grupos para debatir un mito y presentar una refutación con ejemplos.

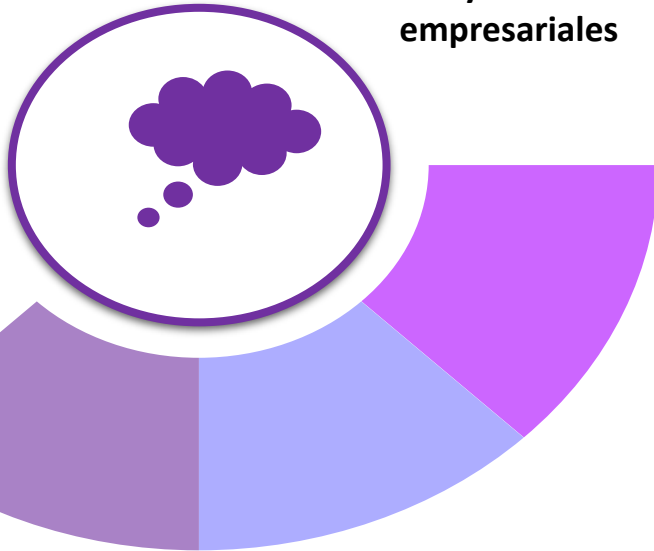
EMPRESAS CON ENTORNOS SEGUROS

RUTA ATENCIÓN A EMPRESAS



ADE

Taller de mitigación de
mitos y barreras
empresariales



Taller: "Oportunidades sin Género: Construyendo Espacios Laborales Inclusivos"

3. Beneficios de la Inclusión (20 min)

- **Para la empresa:**
 - Mejor clima laboral y reputación.
 - Atracción de talento diverso (el X% de millennials prefieren empresas inclusivas, según...).
- **Para los equipos:**
 - Mayor creatividad y resolución de problemas (investigar).
- **Para la sociedad:**
 - Romper ciclos de pobreza (mujeres en empleos bien remunerados elevan el PIB).

Dinámica: "¿Cómo se vería su empresa con un 50% de mujeres en roles 'masculinos'?" (Discusión en equipos).

4. Cómo Fomentar la Inclusión (30 min)

- **Pasos concretos para empresas:**
 1. Reclutamiento sin sesgos: Anuncios con lenguaje neutro.
 2. Mentorías para mujeres en áreas subrepresentadas.
 3. Políticas contra el acoso y protocolos de denuncia segura.
 4. Flexibilidad laboral (ej.: horarios para madres en turnos nocturnos).
- **Casos de éxito:**
 1. Empresas como Caterpillar o Siemens con programas de mujeres en ingeniería.

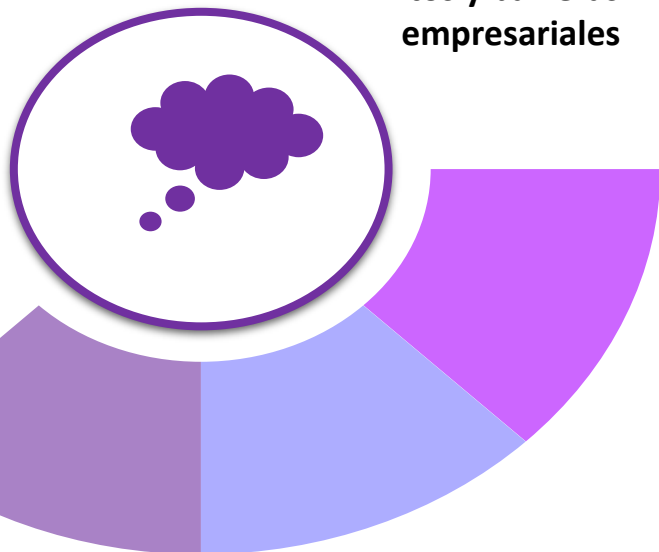
Ejercicio práctico: Diseñar un "Plan de 1 acción inmediata" (ej.: capacitación en sesgos inconscientes para reclutadores).

RUTA ATENCIÓN A EMPRESAS



ADE

Taller de mitigación de
mitos y barreras
empresariales



Taller: "Oportunidades sin Género: Construyendo Espacios Laborales Inclusivos"

“

5. Cierre: Compromisos (20 min)

- Cada participante escribe: *"Un cambio que promoveré para incluir a mujeres en mi área"*.

Lectura de compromisos en voz alta

Materiales Adicionales:

- Videos inspiradores (ej.: mujeres conductoras de buses en Consorcio Express, ingenieras en Metrolínea).
- Lista de organizaciones que apoyan a mujeres en oficios no tradicionales (ej.: "Mujeres en Metrolínea y Consorcio Express entre otras").
- Invitar a una mujer con un rol "atípico" a compartir su experiencia (ej.: bombera, carpintera)

RUTA PARA PROMOVER LA DESMASCULINIZACIÓN BUSCADORES



CONTENIDO DEL TALLER:

1. Conceptos básicos de género
2. Historia y evolución de los oficios y profesiones con perspectiva de género
3. Masculinidad no hegemónica
4. Derechos de las mujeres derecho humano
5. Discriminación y barreras de acceso en el mundo laboral para las mujeres y hombres.
6. Equilibrio de cargas para madres y cuidadoras

Video de introducción o de cierre

Opciones de trabajo de las mujeres en las minas de Boyacá-Verdad Abierta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



RESPONSABLE/DEPENDENCIA: Poblaciones Despecho - SEF - ADE
ACTIVIDAD: Taller de mitigación de mitos y barreras empresariales
TEMA: Ruta de Desmasculinización 2025 - Equidad Laboral

FECHA		
3 DD	7 MM	2025

HORA INICIO	HORA FIN
4:30pm	6:00pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Oliver Heilmann Flores	52692383	PE / SODE	ADE	olheilmann@sode.gov.co	322378258	
2	Diana Paola Corderos Cuarte	52397190	Gestor Emp.	ADE	dporderos@sdde.gov.co	3118168049	
3	Karen Alexandra Patiño Wilches	21082349	Gestor emp	ADE	karapatiñoalexandra@pehno.ade.gov.co	3182598599	
4	Carlos Mario Montoya Cañon	1013597441	Gestor	ADE	carlosmontoya@sdde.gov.co	312101392	
5	José William Díaz Granados	1030745245	Intermediador	ADE	ps.williamdiaz@gmail.com	3106075361	
6	Leila Carolina Figuecero Barbosa	101424205	Orientadora	ADE	leila.afe.2025@gmail.com	304671062	
7	Eliken Cely	1010175001	Gestor	ADE	ecely@gmail.com	320546570	
8	Mary Penaranda	1019149017	Registro	ADE	maryaprs4@gmail.com	3133786894	
9	PEDRO JOSÉ RIVAS GONGORA	1105692825	INTERMEDIAOR	ADE	pedro.jose.pr72@gmail.com	3228476203	
10	Jorge Andres Marina Cordeiro	1072190893	Orientador	ADE	jmol-c@sdde.gov.co	30769509	
11	Oscar D. Cortic Ospino	1070951745	intermediador	ADE	ocortic@sdde.gov.co	3223094335	
12	Estefanía Itaciú M	1026249039	Transversal	ADE	emaciuj@sdde.gov.co	3102664698	
13	Ludy Marcela Suarez Ortiz	1022415325	Orientadora	ADE	ludy.suarez02@hotmail.com	3107739824	
14	Lina Ma Ramirez	52977422	Formador	ADE	lramirez@sdde.gov.co	3055612970	
15	MARCO ANDRÉS RUIZ M. NEEBA	80100107	INTERMEDIAOR	ADE	mruizandres@gmail.com	3140842999	
16	Xiomara Steffy Jaramiento R	1001316259	Orientadora	ADE	xiomarasteffy@gmail.com	3208299523	
17	Rocio Sanchez	525545640	Orientadora	ADE	rsanchez@sdde.gov.co	3138701069	

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad, permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



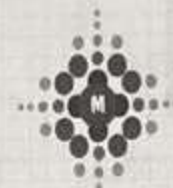
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 2 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



BAJO ESTÁNDAR
MIPG

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
18	Luz Marina Ortega Corales	23490661	Orientadora	ADE	luzortega.sdde@gmail.com	3163456650	[Firma]
19	Sarina Tique Tocavero	1020721636	Orientadora	ADE	Sarinatique.dobandboeconomico.gov.co	3212311836	[Firma]
20	Maria Liliang Suarez Valero	1022976365	Intermediadora	ADE	redutamiento.sdde@gmail.com	3508659087	[Firma]
21	Gillermo Gonzalez Garcia	885500724	Intermediación	ADE	guillermogonzalezgarcia@gmail.com		[Firma]
22	Adriana Moreno Bullen	51944410	Orientadora	ADE	adrianaamb.sdde@gmail.com	3134573924	[Firma]
23	MARIA ANGELICA GARCOS C	1019009385	REGISTRO	ADE	aguarbas.sdde@gov.co	3213100669	[Firma]
24	Shara Buenafina	52495023	Intermediadora	ADE	sharabuenafina.dobandboeconomico.gov.co	3114232035	[Firma]
25	Leonardo Ruiz Prieto	1022879554	Uso G.E	ADE	Fruze@sdde.gov.co	3004201642	[Firma]
26	Mamuel Pizarro Dora El	57930774	Orientación	ADE	mdiaz@sdde.gov.co	3157820970	[Firma]
27	Sandra Higuera A.	51986832	Formadora	ADE	lhiguera@sdde.gov.co	3117882997	[Firma]
28	Johana Baez Vargas	1023016616	Formación	ADE	dbaez@sdde.gov.co	3124933947	[Firma]
29	Linda Grey Losno Muñoz	37080960	Intermediación	ADE	lrosno@aldeconomico.gov.co	3157226803	[Firma]
30	Claudia Milena Tamez Gomez	102079854	Orientación	ADE	ctamez@aldeconomico.gov.co	3108538924	[Firma]
31	Mrs Ximara Anaya	66446576	Formadora	ADE	amayamariaximara@hotmail.com	311512263	[Firma]
32	Angie Prada Ramirez	53122185	Orientadora	ADE	angieprada.sdde@gmail.com	3212675992	[Firma]
33	Doris Mahucha Parra	52873696	Orientadora	ADE	damahechap.sdde@gmail.com	3118523242	[Firma]
34	Angelica Lindo Tamez	39806272	Orientadora	ADE	angelicaindo@gmail.com	3142534250	[Firma]
35	Leydi Johanna Gonzalez	1022360653	Intermediación	ADE	lgonzalez@sdde.gov.co	312476316	[Firma]
36	Astrith Sandoval Mesa	52888153	Registro	ADE	asandovalm@aldeconomico.gov.co	3204197311	[Firma]
37	Indira Herrera de la Cruz	52497368	Intermediación	ADE	indiraherrera@gmail.com	3157261017	[Firma]

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad; permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



RESPONSABLE/ DEPENDENCIA:	Políticas de Género - SEF - ADE	FECHA:	3 DD	7 MM	2023
ACTIVIDAD:	Taller de mitigación de roles y barreras empresariales				
TEMA:	Retos de desmasculinización 2025 - Equidad laboral				

HORA INICIO	HORA FIN
4:30pm	6:00pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Andrea Mariana Cantar Esquivel	52748986	Intermediadora	ADE	psicologuacade@gmail.com	313850228	
2	M. Cristina Diaz Rojas	52047524	Gestor	ADE	mediac2@desarrollo.gov.co	3103109124	
3	Ginna Marcela Triana	53097470	Gestor	ADE	ginnamarcelatriana@gmail.com	3172202405	
4	Mireya Mayorga	52531450	Intermediadora	ADE	mymayorga@desarrolloeconomico.gov.co	317304873	
5	Sandro Ruiz SIERRA	52083310	Interm.	ADE	Sruiz@desarrolloeconomico.gov.co		
6	Nelson Balceró	79656156	Gestor	ADE	nbalcerosdde.gov.co	3222561923	
7	Diego Fernando Forero	43176637	Gestor B.	ADE	lhforsiendo@sdde.gov.co	3112023027	
8	Jefferson Diaz Murcia	83040915	Orientador	ADE	jeffersondiaz.sdde@gmail.com	307405993	
9	Andrés Castillo Duval	1.233094941	Brexitro	ADE	andrescastillo.sdde@gmail.com	3007094734	
10	Ma Soraya Pareda Peñuela	51720681	Intermediación	ADE	mpareda@desarrolloeconomico.gov.co	3118392247	
11	Monica Toledo Guano	1.110505182	Defensora	Departamento Policial	mtoledo@sdde.gov.co	3167480006	
12							
13							
14							
15							
16							
17							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad, permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

3-7-2025_Acta del taller en mitigación de mitos y barreras empresariales- Ruta de desmasculinización

4 mensajes

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 15 de julio de 2025, 8:08 p.m.
 Para: Ana Lucía Hernández Flórez <alhernandez@desarrolloeconomico.gov.co>, Diana Paola Cárdenas Duarte <dpcardenas@desarrolloeconomico.gov.co>, Karen Alexandra Patiño Wilches <karenalexandrapatino.ade@gmail.com>, "carlosmontoyasdde@gmail.com" <carlosmontoyasdde@gmail.com>, "ps.williamdiaz@gmail.com" <ps.williamdiaz@gmail.com>, leilaage2025@gmail.com, Elkin Dennis Andersen Cely Vargas <ecely@desarrolloeconomico.gov.co>, "maryapr54@gmail.com" <maryapr54@gmail.com>, "pedrojose.PR72@gmail.com" <pedrojose.PR72@gmail.com>, Jorge Andrés Molina Córdoba <jmolina@sdde.gov.co>, Oscar Orlando Ortiz Ospina <oortiz@desarrolloeconomico.gov.co>, Estefania Macias Mendoza <emacias@desarrolloeconomico.gov.co>, ludysuarez@hotmail.com, Lina María Ramírez Ramírez <lmramirez@desarrolloeconomico.gov.co>, Mario Andrés Plazas Neira <mplazas@desarrolloeconomico.gov.co>, "mplazasdio84@gmail.com" <Mplazasdio84@gmail.com>, "xiomysteffy@gmail.com" <xiomysteffy@gmail.com>, Rocío Sánchez Sánchez <rsanchezs@desarrolloeconomico.gov.co>, psicologavcade@gmail.com, María Cristina Díaz Reyes <mc Diaz@desarrolloeconomico.gov.co>, "ginamarcelatriana@gmail.com" <ginamarcelatriana@gmail.com>, Mireya Judith Mayorga Mayorga <mjmayorga@desarrolloeconomico.gov.co>, Sandra Patricia Ruiz Sierra <sruiz@desarrolloeconomico.gov.co>, Nelson José Balcerero Guerrero <nbalcerero@desarrolloeconomico.gov.co>, Luis Hernando Forero Puerto <lhf forero@desarrolloeconomico.gov.co>, jeffer.rondiaz.sdde@gmail.com, andrescastillo.sdde@gmail.com, Maria Soraya Poveda Peñuela <mpoveda@desarrolloeconomico.gov.co>
 CC: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Fabian Leonardo Bueno Ortiz <fbueno@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <m Moore@desarrolloeconomico.gov.co>, Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>, lucia.hernandez.ade@gmail.com

Buenos noches compañeras/os

Me permito compartir el acta del taller de sensibilización en **mitigación de mitos y barreras empresariales** que desarrollamos el día 3 de julio, en el marco de la ruta de desmasculinización que lidera la ADE-SEF y poblaciones del Despacho. Agradezco mucho la participación de todas y todos ustedes.

Adjunto el acta (con todo adjunto), PPT y listado de asistencia.

Cordialmente,

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

3 archivos adjuntos

3-7-2025_Taller de mitigación de mitos, barreras y sesgos de género.pdf
2947K

Identificando los sesgos de género con ADE.pptx
4021K

**3-7-2025_listado taller de mitigación con ADE.pdf**

652K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

15 de julio de 2025, 8:08 p.m.

Para: mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **jeffer.rondiaz.sdde@gmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> 2adb3069b0e04-55a1e371572sor594992e87.19 - gsmtip

Final-Recipient: rfc822; jeffer.rondiaz.sdde@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> 2adb3069b0e04-55a1e371572sor594992e87.19 - gsmtip

Last-Attempt-Date: Tue, 15 Jul 2025 18:08:34 -0700 (PDT)

**noname**

5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

15 de julio de 2025, 8:08 p.m.

Para: mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co



Address not found

Your message wasn't delivered to **mplazas@desarrolloeconomico.gov.co** because the address couldn't be found, or is unable to receive mail.

[LEARN MORE](#)

The response was:

[Texto citado oculto]

Final-Recipient: rfc822; mplazas@desarrolloeconomico.gov.co

Action: failed

Status: 5.1.3

Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser>

Last-Attempt-Date: Tue, 15 Jul 2025 18:08:38 -0700 (PDT)

 **noname**
8K

Elkin Dennis Andersen Cely Vargas <ecely@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co

15 de julio de 2025, 8:08 p.m.

ELKIN CELY

Gestor Empresarial

Agencia Distrital de Empleo

Celular 3206540570

Email: Elkin.cely.ade@gmail.com

 image.png

AYUDA DE MEMORIA

LUGAR	FECHA	HORA
Auditorio de la ADE.	7-7-2025	9:00AM

ASISTENTES

- Equipo poblacional, territorial y de manzanas del Despacho
- Melissa Moore, asesora de Despacho y coordinadora del equipo poblacional y territorial
- Equipo de la SEN y de la SFIF-DDEE
- Mónica Toledo, contratista- referenta poblacional del Despacho

AGENDA

- Saludo
- Lineamientos para la gestión del equipo poblacional
- Seguimiento y balance de la gestión del equipo poblacional
- Capacitación sobre el programa Emprendópolis
- Varios

TÍTULO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento a los equipos y capacitación sobre el programa Emprendópolis

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La supervisora Melissa Moore, hizo seguimiento a la gestión de los equipos del Despacho (Poblaciones, Territorios y Manzanas). Por otro lado, se contó con la capacitación sobre el programa Emprendópolis de la SEN/SFIF de la DDEE.

COMPROMISOS DE LA SDDE

No se generó ningún compromiso al respecto.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

BOGOTÁ EMPRENÓPOLIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental
Lista de Asistencia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental
Lista de Asistencia

ITEMS	NÚMERO Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO ENTIDAD	DEPENDENCIA	CONSEJO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FORMA
18	Jasica Vanessa Pardo S	1118121945	Embudo	Despacho	jpardo@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
19	Olivero Amparo Parra J.	20272532	Contratista	Despacho	olivero@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
20	Suli E. Lizcano	1110175816	Contratista	Despacho	lizcano@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
21	Corporación Parametria	502044943	Contratista	Despacho	parametria@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
22	Liliana Arteaga V	52102431	Contratista	Despacho	liliana@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
23	Mónica Camila Castro Diaz	100222362	Contratista	Despacho	monica@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
24	Angela N. Acosta H	52102431	Contratista	Despacho	angela@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
25	Leidy Lissette Vargas	101561846	Contratista	Despacho	leidy@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
26	Lina Marcela Rubio	53086724	Contratista	Despacho	lina@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
27	Mónica Alicia Moreno	10101025	Contratista	Despacho	monica@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
28	Zoraida Daza Peña	101629819	Contratista	Despacho	zoraida@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
29	Armando Gonzalez Pardo	101028811	Contratista	Despacho	armando@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
30	Fany Diana Mosquera Jimenez	52102431	Contratista	Despacho	fany@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
31	Yarel Soledad Pinilla	2821410	Contratista	Despacho	yarel@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
32	Yohana Calderón Niño	101430459	Contratista	Despacho	yohana@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
33	Yolanda Carolina Gomez	100222362	Contratista	Despacho	yolanda@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
34	Yaura Dalia Ibarra Nolas	100222362	Contratista	Despacho	yaura@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
35	Luzmila Torres Tobarón G.	110220252	Contratista	Despacho	luzmila@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial
36	Marta Cecilia Ospina G	110220252	Contratista	Despacho	marta@desarrollobo.com.co	31022378	Presencial

ELABORADO POR
Mónica Liliana Toledo Chavarro- Referenta para la PPMYG y PPASP de la SDDE

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 1 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocío Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Despacho/Poblaciones-ADE	Asunto: Taller de mitigación de mitos y barreras empresariales.
Fecha: 14-7-2025	Lugar: Auditorio de la ADE.
Asistentes/Participantes:	
<p>Representantes de las empresas y gremios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -BPM -Claro -Metro -Consortio express -Camacol -Asopartes <p>Clara Lamo-contratista-profesional de la SEF Elkin Cely-contratista-Gestor empresarial-ADE Lucía Hernández- Gestora empresarial-ADE Mónica Toledo Chavarro- contratista-referenta poblacional de Despacho-SDDE</p> <p>Anexo: Listado de Asistencia</p>	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar el taller de mitigación de mitos y barreras empresariales con los y las representantes de las empresas aliadas, en el marco de la ruta de desmasculinización liderada por la ADE, SEF y poblaciones del Despacho.
AGENDA DE LA REUNIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Saludo -Presentación de la ruta de desmasculinización -Implementación del taller -Retroalimentación -Varios
DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se implementó el taller de **“mitigación de mitos y barreras empresariales”** con los y las representantes de las empresas Metro, Camacol, Claro, Consortio express, Asopartes y BPM, en el marco de la ruta de desmasculinización. Se desarrollo la temática en el siguiente orden:

Parte 1:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Fecha:	13 de septiembre de 2023			
Página:	Página - 2 - de 4			
Acta de Reunión	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
	Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa		

-Socialización de conceptos básicos sobre género: género, estereotipos de género, roles de trabajo productivo, sesgo de género, equidad de género, igualdad de género.

Parte 2:

Se implementó el taller con las siguientes preguntas orientadoras:

Mujeres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer los hombres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Hombres:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Mixto:

"¿Qué trabajos creen que 'solo pueden hacer las mujeres y hombres trans?'" (Lluvia de ideas anónima con post it) Tiempo: 2 minutos

Resultado de la dinámica:

Trabajos que solo pueden hacer los hombres según las mujeres	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres según los hombres	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres y hombres trans según las mujeres:	Trabajos que solo pueden hacer las mujeres y hombres trans según los hombres:
<ul style="list-style-type: none"> -Fuerzas armadas -Mecánica pesada -Minería y exploración -En el fútbol (cargos directivos) -Conducir tractomulas -Trabajos que integren fuerza física de alto nivel -Trabajos pesados, a nivel de manejo de maquinaria pesada -Construcción -Ninguno, cualquiera puede acceder a cualquier tipo de empleo. Sin embargo, hay trabajos físicos muy fuertes y sin embargo hay mujeres. En lo personal, no me gustaría hacerlos. -Ser donador de esperma -No creo que haya un trabajo que solo pueden hacer los hombres 	<ul style="list-style-type: none"> -Botánica -Niñeras -Cuidado -Peluqueras -Modelaje -Impulsar productos -Belleza -Niñera -Servicios generales -Profesoras de niños primaria 	<ul style="list-style-type: none"> -Todos -Creo que los hombres trans pueden hacer los de hombre y mujer -Todos -No tengo ningún sesgo, creo que cualquiera puede acceder a un empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Peluquería -Bailarina -Drags -Todos -Belleza -Cocina

Momento de reflexión:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 3 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			

La dinámica se desarrolló durante 20 minutos.

Parte 3: Se trabajaron piezas comunicativas, titulares de vacantes de empleo y muestras de los sesgos identificados en los perfiles corporativos de las empresas aliadas.

Parte 4: Se abrió un espacio para el intercambio de buenas prácticas de inclusión y equidad de género en cada una de las empresas aliadas.

Se destacan las siguientes buenas prácticas o estrategias de desmasculinización:

- Implementación de protocolos de atención a VBG
- Promoción de la redistribución de cuidado y masculinidades corresponsables entre el personal masculino
- Estrategias que promuevan la equidad de género: destacar al empleado y la empleada del mes (ejemplo: el mejor operador y operadora, destacando el género)
- El uso del lenguaje incluyente y la comunicación no estereotipada en vacantes y perfiles corporativos (página web, redes, cursos de formación, etc.)
- La implementación de comités de género al interior de las empresas
- La implementación de diagnósticos que puedan determinar el interés de las personas postulantes para así mismo ajustar las vacantes y promover formación al interior de las empresas, según las expectativas del talento a contratar.

Parte 5: Se socializó el caso exitoso de implementación de estrategias para la vinculación de mujeres en sectores masculinizados, en particular, en el sector de transporte. Se mencionó la estrategia de género de la "Rolita" y su misionalidad en promover la equidad de género en el ámbito laboral.

Por último, se socializó la gráfica que contienen los pasos de la ruta de desmasculinización y las áreas competentes en cada uno de ellos.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F22	
		Versión:	3	
Acta de Reunión	Fecha:	13 de septiembre de 2023		
	Página:	Página - 4 - de 4		
	Elaborado por:	Leidy Rocio Sierra / Prof. Univ. DGC		
	Revisado por:	Gloria Inés Patiño / Prof. Univ. SAF		
Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa			



Anexos: listado de asistencia de la jornada interinstitucional y presentación de la temática abordada

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Elaborar el acta de la jornada de sensibilización y envío del material socializado	Mónica Toledo-Despacho SDDE	15 de julio

En constancia de lo anterior firma:



Realizó

Nombre: Mónica Toledo Chavarro

Cargo: Referenta poblacional de Despacho de la SDDE para las políticas públicas del sector Mujer.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

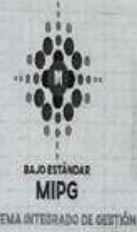


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



RESPONSABLE/ DEPENDENCIA:

ACTIVIDAD:	Taller Desempeñamiento	FECHA		
TEMA:	Equidad de Género	DD	MM	AA
		14	07	2025

HORA INICIO	HORA FIN
10:00	12:13pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Camilo Cuadros Romero	108303031	CSPZMB	Esp. Es. Manu.	ccuadros@bancolombia.com	3005587103	[Firma]
2	María Barras	6450640	Prof. EMIB	SSA	maria.barras@meto.gov.co	3017484476	[Firma]
3	Angela Arias Saldana	703064038	EMIB	SSA	angela.arias@meto.gov.co	318143544	[Firma]
4	Yiseth Laura Peña	103755286	Coord. COEP		yiseth.laura@consorcio.gov.co	3102698550	[Firma]
5	Elke Cely	100750001	ADE/Emb	ADE	cely@daadbecaon.com.co	32934050	[Firma]
6	Jaidy Gomez	52131352	ASOPARTES	Direccion Bogotz	oliverabogotz@asopartes.com	317343196	[Firma]
7	Sara Maria Robayo	1019087103	ML1	HSE Y SOC2	sara.m@metro1.com.co	3123826681	[Firma]
8	Carolina Villalobos	1030589767	MR1	HSE y Social	edna.v@metro1.com.co	3708269861	[Firma]
9	Steffany Tarrero	104225311	Camacol BYC	Valor Comercio	stfarrero@camacolbyc.co	3105570283	[Firma]
10	Sebastián Becerra	1000835096	Camacol BYC	Valor Compartido	becerisebastian8@gmail.com	3023659806	[Firma]
11	Andrea Rodriguez	10207666	UdareH BPM	Talentumano	andrea.rodriguez@bpmcudh.gov.co	3233211372	[Firma]
12	Camilo Enciso Zurita	1032383448	FEF SOSTENIB. CLARO	SOSTENIBILIDAD	CAMILLO.ENCISO@CLARO.COM.CO	3214344416	[Firma]
13	Laura Hernandez F.	52.592.388	G.E / ADE	SDDE - ADE	lhernandez@sdde.gov.co	322398988	[Firma]
14	Laura Lamo	52.991.782	Contratista	FEF - SDDE	Lamo@sdde.gov.co	3124493109	[Firma]
15	Manica Toledo Ch.	1.110505182	Reporta	Doc. de pol. man.	mtolado@sdde.gov.co	316740000	[Firma]
16							
17							

La entidad en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad, permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

OBLIGACIÓN #5

COMPROMISOS O ACTIVIDADES PENDIENTES A EJECUTAR EN EL II SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	CONTACTO DE LA SDMUJER
Mesa de trabajo con la SDMujer para la revisión y diagnóstico sobre las vacantes altamente masculinizadas, en el marco de la ruta de desmasculinización.	ADE-SEF-POBLACIONES	X		Jimena Silva (lsilva@sdmujer.gov.co)
Remisión de comentarios sobre el enfoque intersectorial y de género en el cuaderno 53 por parte de la SDMujer, en el marco del producto 5.1.21 "Estudio de brechas" de la PPMYEG	SEE-POBLACIONES	X		Jimena Silva y Carol Rojas (lsilva@sdmujer.gov.co; crojas@sdmujer.gov.co)
Elaboración de PPT sobre buena práctica entorno a la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Este insumo debe ser reportado a Julieth Medrano y Jimena Silva de la SDMujer para su socialización en la sesión de la UTA/CIM del mes de agosto. Adjunto enlace con evidencias para elaboración de la PPT (Drive del repositorio documental del equipo poblaciones 2025-carpeta informa gestiones- Mónica Toledo) https://drive.google.com/drive/folders/1-3hQpxeVtAYjUY6Jotm4ADrRaJkdAtwB .	DESPACHO-POBLACIONES		X	Julieth Medrano y Jimena Silva (jmedrano@sdmujer.gov.co;lsilva@sdmujer.gov.co)
Revisión de las actividades consignadas en el Plan de Acción del COLMYEG de las siguientes localidades: Chapinero (sesión informativa de Academia Bogotá Productiva y taller en habilidades para el emprendimiento), Usaquén (feria de empleabilidad dirigida a mujeres VVBG en el 25N y proceso de fortalecimiento para el emprendimiento) y San Cristóbal (jornada de empleabilidad para mujeres mayores de 50 años)	POBLACIONES	X		REFERENTAS DE LAS CIOM: CHAPINERO (Viviana Fonseca ciochapinero@sdmujer.gov.co) USAQUÉN (Marcela Gutiérrez ciouaquen@sdmujer.gov.co) y SAN CRISTÓBAL (Luz Myrián Rojas ciosanristobal@sdmujer.gov.co)
Reunión de articulación con la Dirección para la Eliminación de las violencias contra las mujeres de la SDMujer, con el propósito de elaborar el plan de trabajo para el II semestre de la vigencia (Casas refugio, jornada de empleo para mujeres VVBG y Empleo Incluyente), con el fin de dar cumplimiento a las actividades consignadas en el Plan de Acción SOFIA de la Mesa Directiva SOFIA.	POBLACIONES-DDEE (SEN, SFIF, SEF, EMPLEO INCLUYENTE-ADE)	X		Luisa Cadena y Julieth Motoa (lcadena@sdmujer.gov.co;amotoa@sdmujer.gov.co)

COMPROMISOS O ACTIVIDADES PENDIENTES A EJECUTAR EN EL II SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	CONTACTO DE LA SDMUJER
Mesa de trabajo con la SDMUJER para la revisión y diagnóstico sobre las vacantes altamente masculinizadas, en el marco de la ruta de desmasculinización.	ADE-SEF-POBLACIONES	X		Jimena Silva (lsilva@sdmujer.gov.co)
Remisión de comentarios sobre el enfoque intersectorial y de género en el cuaderno 53 por parte de la SDMUJER, en el marco del producto 5.1.21 "Estudio de brechas" de la PPMYEG	SEE-POBLACIONES	X		Jimena Silva y Carol Rojas (lsilva@sdmujer.gov.co; crojas@sdmujer.gov.co)
Elaboración de PPT sobre buena práctica entorno a la implementación de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Este insumo debe ser reportado a Julieth Medrano y Jimena Silva de la SDMUJER para su socialización en la sesión de la UTA/CIM del mes de agosto. Adjunto enlace con evidencias para elaboración de la PPT (Drive del repositorio documental del equipo poblaciones 2025-carpeta informa gestiones-Mónica Toledo) https://drive.google.com/drive/folders/1-3hQpxeVtAYIUY6Jotm4ADrRajkdAtwB .	DESPACHO-POBLACIONES		X	Julieth Medrano y Jimena Silva (jmedrano@sdmujer.gov.co;lsilva@sdmujer.gov.co)
Revisión de las actividades consignadas en el Plan de Acción del COLMYEG de las siguientes localidades: Chapinero (sesión informativa de Academia Bogotá Productiva y taller en habilidades para el emprendimiento), Usaquén (feria de empleabilidad dirigida a mujeres VVBG en el 25N y proceso de fortalecimiento para el emprendimiento) y San Cristóbal (jornada de empleabilidad para mujeres mayores de 50 años)	POBLACIONES	X		REFERENTAS DE LAS CIOM: CHAPINERO (Viviana Fonseca vcchapinero@sdmujer.gov.co) USAQUÉN (Marcela Gutiérrez mcousaquen@sdmujer.gov.co) y SAN CRISTÓBAL (Luz Myrián Rojas lcrosancristobal@sdmujer.gov.co)
Reunión de articulación con la Dirección para la Eliminación de las violencias contra las mujeres de la SDMUJER, con el propósito de elaborar el plan de trabajo para el II semestre de la vigencia (Casas refugio, jornada de empleo para mujeres VVBG y Empleo Incluyente), con el fin de dar cumplimiento a las actividades consignadas en el Plan de Acción SOFIA de la Mesa Directiva SOFIA.	POBLACIONES-DDEE (SEN, SFIF, SEF, EMPLEO INCLUYENTE-ADE)	X		Luisa Cadena y Julieth Motoa (lcadena@sdmujer.gov.co;amotaa@sdmujer.gov.co)
Creación e institucionalización de un comité o instancia de género al interior de la SDDE a través de una resolución, con el objetivo de brindar un espacio de consulta y acciones frente a la transversalización del enfoque de género y el abordaje de asuntos asociados a la prevención de violencias basadas en género y acoso sexual laboral. Lo anterior da cumplimiento a compromisos en el marco del Sello en Igualdad de Género de la SDMUJER y al Plan ALDAS. A su vez, revisar la creación e implementación de un protocolo de atención a las violencias basadas en género, haciendo énfasis en el acoso laboral y acoso sexual laboral.	OFICINA JURÍDICA-SGC-TALENTO HUMANO-COMITÉ DE CONVIVENCIA-DESPACHO Y POBLACIONES	X		Yohanna Piñeros del equipo de SST- Vanessa Reyes y Mile Ballesteros de la Of. Talento Humano
Gestionar reunión con la coordinación de Casa de todas de la SDMUJER, con el objetivo de elaborar un plan de trabajo para la implementación de talleres en habilidades financieras y para el emprendimiento con mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas y son usuarias de esta estrategia territorial, en el marco de la PPASP, durante el II semestre de la vigencia 2025.	POBLACIONES-DESPACHO-SEN-SFIF-DDEE		X	Yanira Espinosa-coordinadora Casa de todas (yespinosa@sdmujer.gov.co) y Ruth Franco-referenta de Casa de todas (rfranco@sdmujer.gov.co)

PROGRAMA-PROYECTO-ESTRATEGIA	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	NIVEL DE AVANCE	INFORME DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA PPMYEG Y PPASP 2025		
					AVANCE CUALITATIVO	AVANCE CUANTITATIVO	
					MES ABRIL	MES ABRIL	
EMPLEO INCLUYENTE (Versión 2025)	SEF-EI	X		ALTO	Gestione acciones para la articulación interinstitucional entre la SDDE y SDMujer (Dirección para la Eliminación de violencias contra las mujeres), con el objetivo de socializar y focalizar la población priorizada y gestión de empresas a vincular en el programa de incentivos económicos para la contratación de mujeres víctimas de violencias basadas en género.	Se articuló (1) reunión con la empresa BRM-SDMujer y el programa Empleo Incluyente para la remisión de alrededor de 50 mujeres para proceso de contratación.	Se realizó (1) envío masivo a la SDMujer para difusión del webinar del programa Empleo Incluyente (29 abril) a través del correo institucional
MERCADOS CAMPESINOS Y SEMBRAR PAGA	DERAA-SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA RURAL	X		ALTO	Gestioné un espacio de diálogo virtual con las mujeres campesinas y rurales que participan en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM rural de la SDMujer, con el objetivo de socializarles la oferta institucional dirigida a las unidades productivas rurales (Crédito agrario y Mercados Campesinos). Las mujeres manifiestan que es importante que la socialización de la información sobre líneas de crédito y el programa de Mercados Campesinos se pueda hacer de forma presencial y constante, con el objetivo de abarcar las instancias y espacios de encuentro de las mujeres campesinas y rurales en las zonas rurales y perirurbanas de Bogotá.	En el espacio de diálogo virtual participaron alrededor de (13) mujeres campesinas y rurales	
CURSOS EN HABILIDADES DIGITALES EN ALIANZA CON IBM	SEF	X	X	MEDIO	Solicité apoyo a los equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer para la estrategia de difusión de la información sobre los cursos en habilidades digitales en alianza con el IBM, en los canales de comunicación e interacción con las mujeres de todas las localidades y áreas rurales de Bogotá. Lo anterior en el marco de los cursos de formación para el empleo, producto contemplado en las Políticas Públicas del sector mujeres (PPMyEG y PPASP).	Se realizó (1) envío masivo a la SDMujer para difusión de los cursos en habilidades digitales en alianza con IBM, a través del correo institucional	

RUTA DE EMPLEO (ADE) Y EMPRENDIMIENTO (Academia Bogotá productiva, academia financiera y líneas de financiamiento)	ADE-POBLACIONES		X	MEDIO	<p>Durante la jornada de servicios en Casa de todas, la SDDE participó con la ruta de empleabilidad y ruta de emprendimiento. La Agencia Distrital de Empleo dispuso de un equipo de 1 persona para brindar los servicios de registro, orientación, formación e intermediación. Se brindó atención a 8 mujeres.</p> <p>Por otro lado, brindé información sobre la ruta de emprendimiento a 9 mujeres interesadas en fortalecer su idea de negocio o emprendimiento ya en funcionamiento. Por ende, me solicitaron enviarles información (links, página, redes sociales de la SDDE e información detallada sobre la ruta de emprendimiento) a través de sus correos personales y por medio de mensaje en el WhatsApp. Sin embargo, aún es un avance muy bajo en la vinculación de las mujeres que ejercen ASP a los servicios enmarcados en la PPASP. Se espera que en las jornadas de derecho proyectadas para el mes de mayo y resto del año, se logre avanzar en los indicadores de metas de mujeres beneficiadas en materia de empleo, emprendimiento y acceso a productos financieros.</p>	<p>Se obtuvo un registro de (9) mujeres que ejercen ASP interesadas en la ruta de emprendimiento.</p>
PROGRAMA "BUENA PAGA"	SFIF		X	MEDIO	<p>Se realizó el envío de la información a los correos institucionales de los equipos de la SDMujer, del lanzamiento del programa Buena Paga, para el apoyo en esta estrategia comunicativa. Lo anterior en el marco del acceso a productos financieros, producto contemplado en las Políticas Públicas del sector mujeres (PPMyEG y PPASP).</p>	<p>Se realizó (1) envío masivo a la SDMujer para difusión de la información de lanzamiento del programa Buena Paga través del correo institucional</p>
PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL ACOSO SEXUAL LABORAL	SGC-TALENTO HUMANO-POBLACIONES		X	BAJO	<p>Gestioné asistencia técnica por parte del Ministerio de trabajo para la transversalización del enfoque de género en los protocolos de atención y prevención del acoso sexual laboral en las organizaciones, empresas y entidades públicas.</p>	<p>El avance en la construcción de un protocolo de atención y prevención del acoso sexual laboral tiene un porcentaje de alrededor de 5%. Se debe articular con la oficina de control interno, jurídica, talento humano (SGC) y poblaciones (Mujeres y LGBTI) para el desarrollo de cada ítem que se debe contemplar en el protocolo (normatividad, procedimiento, primeros auxilios psicológicos, remisión, información de rutas de atención y denuncia, etc.) y materializarlo en un documento y someterlo a votación de los miembros del comité de convivencia para su reglamentación e implementación al interior de la SDDE. Es un proceso que toma tiempo en su materialización.</p>

PROGRAMA-PROYECTO-ESTRATEGIA	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	NIVEL DE AVANCE	INFORME DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA PPMYEG Y PPASP 2025	
					AVANCE CUALITATIVO	AVANCE CUANTITATIVO
					MES MAYO	MES MAYO
TALLER VIRTUAL EN HABILIDADES FINANCIERAS (AHORRO Y FINANZAS BÁSICAS)	SFIF	X		ALTO	Se llevó el taller en habilidades financieras por parte de la SFIF, el cual, se enfocó en los temas de ahorro y finanzas básicas, dirigido a mujeres emprendedoras o con ideación de negocio. Se logró impactar a 260 mujeres y personas de todas las localidades de Bogotá.	En el taller virtual participaron alrededor de 260 mujeres y personas, de las cuales, 137 se registraron en el SUIM.
JORNADA DE EMPLEABILIDAD, FINANZAS Y EMPRENDIMIENTO EN LO LOCAL	POBLACIONES-SFIF Y ADE	X		ALTO	Se llevó a cabo la jornada de servicios institucionales liderada por la SDDE y en articulación con la CIOM-SDMujer y la SDG-DDHH en la localidad de Antonio Nariño.	A la jornada asistieron alrededor de 45 mujeres, las cuales fueron registradas, orientadas socio ocupacionalmente, intermediadas laboralmente por la ADE y por parte de la SFIF, se logró capacitar a 28 mujeres en habilidad financieras. Con respecto a la ruta de emprendimiento, se logró asesorar a 7 mujeres.
RUTA DE EMPLEO (ADE) Y EMPRENDIMIENTO (Academia Bogotá productiva, academia financiera y líneas de financiamiento)	POBLACIONES	X		MEDIO	Se llevó a cabo la jornada de socialización de la oferta institucional con las mujeres y personas cuidadoras con niñez usuaria del Centro Amar de la localidad de Bosa.	Participaron 17 personas, entre ellas, 16 mujeres y un hombre.
TALLER VIRTUAL EN HABILIDADES FINANCIERAS (AHORRO Y FINANZAS BÁSICAS)	SFIF	X	X	MEDIO	Solicité apoyo a los equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer para la estrategia de difusión de la información del taller virtual en ahorro y finanzas básicas de la SFIF, en los canales de comunicación e interacción con las mujeres de todas las localidades y áreas rurales de Bogotá. Lo anterior en el marco de las capacitaciones en temas financieros, producto contemplado en las Políticas Públicas del sector mujeres (PPMYEG y PPASP).	Se realizó (1) envío masivo a la SDMujer para difusión del taller virtual en ahorro y finanzas básicas, a través del correo institucional
RUTA DE EMPLEO (ADE) Y EMPRENDIMIENTO (Academia Bogotá productiva, academia financiera y líneas de financiamiento)	ADE-POBLACIONES		X	MEDIO	Durante la jornada de servicios en Casa de todas, la SDDE participó con la ruta de empleabilidad y ruta de emprendimiento. La Agencia Distrital de Empleo dispuso de un equipo de 1 persona para brindar los servicios de registro, orientación, formación e intermediación. Se brindó atención a 11 mujeres. Por otro lado, brindé información sobre la ruta de emprendimiento a 12 mujeres interesadas en fortalecer su idea de negocio o emprendimiento ya en funcionamiento. Por ende, me solicitaron enviarles información (links, página, redes sociales de la SDDE e información detallada sobre la ruta de emprendimiento) a través de sus correos personales y por medio de mensaje en el WhatsApp. Sin embargo, aún es un avance muy bajo en la vinculación de las mujeres que ejercen ASP a los servicios enmarcados en la PPASP. Se espera que, en las jornadas de derecho proyectadas para el mes de junio y resto del año, se logre avanzar en los indicadores de metas de mujeres beneficiadas en materia de empleo, emprendimiento y acceso a productos financieros.	Se obtuvo un registro de (12) mujeres que ejercen ASP interesadas en la ruta de emprendimiento.

PROGRAMA-PROYECTO-ESTRATEGIA	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	NIVEL DE AVANCE	INFORME DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA PPMYEG Y PPASP 2025	
					AVANCE CUALITATIVO	AVANCE CUANTITATIVO
					MES JUNIO	MES JUNIO
JORNADA DE EMPLEABILIDAD, TALLER DE AUTONOMÍA ECONÓMICA Y SOCIALIZACIÓN DE LA RUT ADE EMPRENDIMIENTO	ADE-POBLACIONES		X	ALTO	Participé en la jornada "caminemos por nuestros derechos" liderada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la alcaldía local de Bosa, en el marco de las acciones de la Mesa Distrital ZESAI. En esta jornada se brindaron los servicios de empleabilidad y un taller de autonomía económica, incluyendo la socialización de la oferta de servicios de la SDDE en materia de emprendimiento (academia Bogotá productiva), financiamiento (academia financiera y líneas de financiamiento) y fortalecimiento a las unidades productivas: economía rural y mercados campesinos.	Durante la jornada participaron 56 personas, 44 mujeres que ejercen ASP y 12 hombres del personal logístico y administrativo de los establecimientos lenocinio. El listado de asistencia de la jornada por motivos de reserva legal y confidencialidad, solo lo maneja la dirección de derechos humanos de la SDG y la alcaldía local (se adjunta un balance general remitido por la SDG).
JORNADA DE EMPLEABILIDAD	ADE-POBLACIONES	X		ALTO	En el marco del Plan de Acción del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género de la localidad de Suba, la SDDE realizó una feria de empleabilidad a la medida a cargo de la Agencia Distrital de Empleo, la cual ofertaba 3 vacantes para contratación inmediata. Lo anterior se articuló con la Manzana de Cuidado Suba La Gaitana (CADE La Gaitana), la CIOM de la SDMujer, el IDPAC y la gestora territorial de la SDDE (brindó información sobre la ruta de emprendimiento).	En la jornada participaron 87 mujeres y personas buscadoras de empleo. Durante la jornada las mujeres pudieron acceder a la oferta de las instituciones mencionadas y se realizó en un horario y lugar accesible para ellas (de acceso universal), en su mayoría, mujeres cuidadoras; algunas de ellas son usuarias de los servicios del Sistema de Cuidado de manera local a través de la Manzana de Cuidado. Las piezas comunicativas de las jornadas se difundieron en los distintos canales de comunicación (Canal de WhatsApp "Empleo en Bogotá", en los grupos de WhatsApp de los COLMYEG y se contó con el apoyo de la SDMujer para la convocatoria).
CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA PPASP	POBLACIONES		X	MEDIO	Brindé capacitación al equipo de talleristas de la SEN (Subdirección de Emprendimientos y Negocios) de la SDDE, para su participación en las ferias de servicios de Casa de todas de la SDMujer y atención general de mujeres que ejercen ASP, en el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. Lo anterior en aras de asegurar una comunicación asertiva y libre de estereotipos con las mujeres que ejercen ASP (se brindaron tips de abordaje e información sobre esta actividad económica), por tal motivo se empleó el Manual de recomendaciones para una comunicación asertiva y libre de estereotipos sobre las actividades sexuales pagadas en Bogotá elaborado por la SDMujer.	Participaron 3 mujeres talleristas del equipo de la SEN.
CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA PPMYEG	POBLACIONES	X		MEDIO	Realicé una jornada de sensibilización a las y los talleristas de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios-SEN, Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera-SFIF y Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación-SIFRE, para su participación en la ruta de fortalecimiento de mujeres vigencia 2025 y en la atención con mujeres en general, en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Lo anterior acorde al plan de trabajo de la ruta de mujeres para la PPMYEG, vigencia 2025.	Participaron 15 personas de los equipos de la SEN, SIFRE Y SFI (10 mujeres y 5 hombres)
TALLER VIRTUAL EN HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO	SEN		X	MEDIO	Se llevó a cabo el taller virtual en "Modelo de negocio" por parte de la SEN, dirigido a mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas que sean emprendedoras o con algún tipo de ideación de negocio. Se contó con la participación de 5 mujeres, de las cuales 4 hicieron el diligenciamiento del listado de asistencia virtual.	En el taller virtual participaron alrededor de 5 mujeres, de las cuales, 4 se registraron en el formulario dispuesto para la jornada.

SOCIALIZACIÓN OFERTA DE SERVICIOS DE LA SDDE VIGENCIA 2025	POBLACIONES	X		MEDIO	Mesa de trabajo para la socialización de la oferta institucional y articulación de acciones locales, con mujeres integrantes del COLMYEG de la localidad de Suba y con el apoyo de la consejera Consultiva de Mujeres para el derecho al trabajo, Lucía Salazar. Se logró socializar la oferta en materia de emprendimiento, empleabilidad, cursos de formación para el empleo, mercados campesinos, líneas de financiamiento, el programa Empleo Incluyente, Hecho en Bogotá y Evolución productiva.	En esta jornada se contó con la participación de 6 mujeres (5 hicieron el registro de asistencia virtual) .
SOCIALIZACIÓN OFERTA DE SERVICIOS DE LA SDDE VIGENCIA 2025	POBLACIONES	X		MEDIO	Participé en la jornada territorial "Mujer contigo en tu barrio de empoderamiento e incidencia" organizada por la CIOM (Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres)-SDMujer y las entidades locales, en la Junta de Acción Comunal del barrio San Luis, localidad de Chapinero. Lo anterior con el propósito de socializar la oferta de servicios institucional, en el marco del plan de acción del COLMYEG.	Se logró brindar información sobre la oferta institucional a 4 personas (3 mujeres y un hombre).

PROGRAMA-PROYECTO- ESTRATEGIA	ÁREA MISIONAL COMPETENTE	PPMYEG	PPASP	NIVEL DE AVANCE	INFORME DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA PPMYEG Y PPASP 2025	
					AVANCE CUALITATIVO	AVANCE CUANTITATIVO
					MES JULIO	MES JULIO
					TALLER DE MITIGACIÓN DE BARRERAS (MITOS Y SESGOS) EMPRESARIALES CON ENFOQUE DE GÉNERO DIRIGIDO AL EQUIPO DE LA ADE, EN EL MARCO DE LA RUTA DE DESMASCULINIZACIÓN	ADE-POBLACIONES
TALLER DE MITIGACIÓN DE BARRERAS (MITOS Y SESGOS) EMPRESARIALES CON ENFOQUE DE GÉNERO DIRIGIDO A LA EMPRESAS Y GREMIOS ALIADOS, EN EL MARCO DE LA RUTA DE DESMASCULINIZACIÓN	ADE-POBLACIONES	X		ALTO	Se implementó el taller de "mitigación de mitos y barreras empresariales" con los y las representantes de las empresas Metro, Camacol, Claro, Consorcio express, Asopartes y BPM, en el marco de la ruta de desmasculinización.	Participaron 8 mujeres y 3 hombres, en total: 11 personas representantes o delegadas por las empresas y gremios aliados.
CAPACITACIÓN EN ENFOQUE DE GÉNERO DIRIGIDO A LOS SOCIOS TALENTO CAPITAL-SEF	SEF-POBLACIONES	X	X	ALTO	Se capacitó a los Socios Talento Capital en los enfoques poblacionales y diferenciales, haciendo énfasis en el enfoque de género (MyEG y ASP), juventud y vejez, en el marco de la cualificación con las poblaciones priorizadas por el Plan de Desarrollo Distrital y por misionalidad de la SDDE, vigencia 2025.	Participaron 8 mujeres representantes de los Socios Talento Capital 2025
JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO Y PRE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DE EMPRENDÓPOLIS CON MUJERES EMPRENDEDORAS DE VARIAS LOCALIDADES	SEN-SFIF Y POBLACIONES	X		ALTO	Feria de servicios institucionales dirigida a mujeres emprendedoras de varias localidades, así como adelantar el registro en los programas que sean de su interés a solicitud del concejal Samir Abisambra.	Participaron 250 mujeres emprendedoras de varias localidades.

OBLIGACIÓN #6



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Fwd: Invitación V Encuentro de Mujeres Recicloras

11 mensajes

Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

1 de julio de 2025, 11:00 a.m.

Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Fabian Leonardo Bueno Ortiz <fbueno@desarrolloeconomico.gov.co>, Sleidy Alejandra Leon Aguilar <saleon@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadas Mónica, Sandra, Alejandra y estimado Fabi, es un gusto saludarles, espero estén muy bien.

En esta oportunidad, escribo para reenviarles la invitación que nos hace la UAESP en la que nos invitan a participar con oferta de la Secretaría en el V Encuentro de Mujeres Recicloras, que se llevará a cabo el próximo 3 de julio de 2025, en la Universidad Central (Cra. 5 #21-38, auditorio Francisco José de Caldas), en horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.

Este evento, liderado por la UAESP, busca exaltar la labor de las mujeres recicladoras de oficio en Bogotá, brindando un espacio dedicado a su cuidado, reconocimiento y fortalecimiento.

Durante el V Encuentro, se realizará la socialización del Catálogo de Acciones Afirmativas, una herramienta desarrollada por la Agencia Francesa de Desarrollo, la consultora Integra y la UAESP, que recopila la oferta institucional de entidades distritales y algunas nacionales a la cual pueden acceder ellas.

Además, se llevarán a cabo dos talleres lúdicos y se habilitará un espacio de oferta institucional, al que nos están invitando a participar. Según nos indican, la idea es que podamos compartir la oferta que tengan disponible y que pueda ser de interés para las asistentes y su núcleo cercano.

Finalmente, les cuento que yo no tengo la articulación con UAESP, pienso que el mensaje pudo llegar a través de GOYN.

Atenta a sus comentarios me despido cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Clara Lamo

Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: 3124493708



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.

**#BogotáReVerdece**

----- Forwarded message -----

De: **Andrea Karakalpakis Trujillo** <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>

Date: jue, 26 jun 2025 a la(s) 5:08 p.m.

Subject: Invitación V Encuentro de Mujeres Recicladoras

To: clamo@desarrolloeconomico.gov.co <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>, Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>

Apreciada Clara, cordial saludo.

Por medio del presente correo, queremos invitar cordialmente a la Secretaría de Desarrollo Económico a participar en el V Encuentro de Mujeres Recicladoras, que se llevará a cabo el próximo 3 de julio de 2025, en la Universidad Central ([Cra. 5 #21-38](#), auditorio Francisco José de Caldas), en horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.

Este evento, liderado por la UAESP, busca exaltar la labor de las mujeres recicladoras de oficio en Bogotá, brindando un espacio dedicado a su cuidado, reconocimiento y fortalecimiento.

Durante el V Encuentro, se realizará la socialización del Catálogo de Acciones Afirmativas, una herramienta desarrollada por la Agencia Francesa de Desarrollo, la consultora Integra y la UAESP, que recopila la oferta institucional de entidades distritales y algunas nacionales a la cual pueden acceder ellas.

Además, se llevarán a cabo dos talleres lúdicos y se habilitará un espacio de oferta institucional, en el cual nos gustaría contar con la participación de la Secretaría. La idea es que puedan compartir la oferta que tengan disponible y que pueda ser de interés para las asistentes y su núcleo cercano.

De acuerdo con esto, nos encantaría contar con ustedes en este espacio. En caso de estar interesados, les agradecemos confirmar su participación, indicando cuál sería la oferta para presentar.

Dado que el aforo es limitado, solicitamos que la representación de la Secretaría sea de 1 a 2 personas.

Agradezco de antemano tu atención y quedo atenta a tu respuesta.



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá

TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 1626

www.uaesp.gov.co - <http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/>



NO RESPONDER A ESTA DIRECCION DE CORREO. LEER NOTA

NOTA: ESTE CORREO NO ESTÁ HABILITADO PARA RECIBIR RESPUESTAS O PETICIONES, Por favor le solicitamos de manera especial, **NO CONTESTAR**. Si desea interponer una **PQRS** por favor hacerlo a través de nuestros canales de atención dispuestos a su servicio: <https://www.uaesp.gov.co/content/canales-atencion-alternativa>

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

--
Clara Lamo
Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
3124493708



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 1 de julio de 2025, 11:12 a.m.
Para: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Fabian Leonardo Bueno Ortiz <fbueno@desarrolloeconomico.gov.co>, Sleidy Alejandra Leon Aguilar <saleon@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, John Steven Ossa Cuervo <sossa@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días a todxs,

Acorde a esta solicitud, me permito informar que podría apoyar la jornada desde las 8:30AM hasta las 9:30AM, ya que a las 10:00AM tenemos reunión de equipo en la secretaría.

Por ende, copio en este correo a Steven Ossa de la SFIF, ya que en el marco del plan de trabajo con esa subdirección para esta vigencia y con relación a la PPMYEG, se proponen espacios de socialización de la oferta de las líneas de financiamiento y demás. ¿Es posible contar con la participación de ustedes?

Por último, yo ya estuve en un espacio con la UAESP durante en el mes de mayo, con el fin de mapear la oferta institucional dirigida a mujeres. No se nos volvió a contactar en ese sentido.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

[Texto citado oculto]

John Steven Ossa Cuervo <sossa@desarrolloeconomico.gov.co> 1 de julio de 2025, 11:18 a.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Cordial saludo,

Estimada Moni, espero que te encuentres muy bien. Teniendo en cuenta la premura de la solicitud, desde la SFIF no podremos acompañar dicha jornada ya que, el cronograma de esta semana ya está programado.

Quedo atento a cualquier inquietud. Cordialmente.

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

John Steven Ossa Cuervo

Contratista

Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

1 de julio de 2025, 11:43 a.m.

Para: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>

CC: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Sleidy Alejandra Leon Aguilar <saleon@desarrolloeconomico.gov.co>

Apreciada Subdirectora, es un gusto saludarle, espero que esté muy bien.

Agradezco mucho la invitación que nos hacen a participar en el V encuentro de mujeres recicladoras y copio a Mónica Toledo, referente en la Secretaría para estos temas.

Atenta a sus comentarios, me despido cordialmente,



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Clara Lamo

Subdirección de Empleo y Formación

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: 3124493708



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

[Texto citado oculto]

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

1 de julio de 2025, 2:50 p.m.

Para: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Sleidy Alejandra Leon Aguilar <saleon@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes subdirectora Andrea,

Dada la premura del tiempo, algunos equipos de nuestra secretaría ya están agendados en varias jornadas ese mismo día.

De mi parte, solo podría acompañar la jornada de 8:30AM a 9:30AM, socializando la oferta institucional de la SDDE (ruta de empleabilidad, emprendimiento y productividad).

Quedo atenta a si es posible esa corta participación en dicho espacio, o podemos agendar una jornada específica, prontamente, para que las mujeres recicladoras conozcan y acceden a nuestra oferta.

De nuevo, gracias por extendernos la invitación.

Cordialmente,

Mónica Toledo Chavarro
Referenta poblacional del Despacho para el sector mujeres

[Texto citado oculto]

Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co> 2 de julio de 2025, 11:54 a.m.
Para: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>
CC: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>, Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Apreciada Subdirectora

En el historial de este mensaje, reenvío respuesta de Mónica Toledo, referenta poblacional del Despacho para el sector mujeres y a quien copio en este mensaje, con relación a la invitación a participar en el V Encuentro de Mujeres Recicloras:

" Dada la premura del tiempo, algunos equipos de nuestra secretaría ya están agendados en varias jornadas ese mismo día.

De mi parte, solo podría acompañar la jornada de 8:30AM a 9:30AM, socializando la oferta institucional de la SDDE (ruta de empleabilidad, emprendimiento y productividad).

Quedo atenta a si es posible esa corta participación en dicho espacio, o podemos agendar una jornada específica, prontamente, para que las mujeres recicladoras conozcan y acceden a nuestra oferta.

De nuevo, gracias por extendernos la invitación.

Atenta a sus comentarios, me despido cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Clara Lamo

Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: 3124493708



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

----- Forwarded message -----

De: **Monica Liliana Toledo Chavarro** <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Date: mar, 1 jul 2025 a la(s) 2:50 p.m.

Subject: Re: Invitación V Encuentro de Mujeres Recicloras

To: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Sleidy Alejandra Leon Aguilar <saleon@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes subdirectora Andrea,

Dada la premura del tiempo, algunos equipos de nuestra secretaría ya están agendados en varias jornadas ese mismo día.

De mi parte, solo podría acompañar la jornada de 8:30AM a 9:30AM, socializando la oferta institucional de la SDDE (ruta de empleabilidad, emprendimiento y productividad).

Quedo atenta a si es posible esa corta participación en dicho espacio, o podemos agendar una jornada específica, prontamente, para que las mujeres recicladoras conozcan y acceden a nuestra oferta.

De nuevo, gracias por extendernos la invitación.

Cordialmente,

Mónica Toledo Chavarro
Referenta poblacional del Despacho para el sector mujeres

El mié, 2 jul 2025 a la(s) 8:42 a.m., Mariana Ocampo Grau (mariana.ocampo@uaesp.gov.co) escribió:

Buenos días Clara,

Espero te encuentres muy bien

Te escribo para confirmar si finalmente podrán participar en el Encuentro de Mujeres Reciclatoras mañana 3 de julio.

Quedamos super atentas.

Muchas gracias



Mariana Ocampo Grau
Subdirección de Aprovechamiento
**Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos**
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 2161
www.uaesp.gov.co -
[http://intranet.uaesp.gov.co/
intranet/](http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/)

De: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>

Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 17:08

Para: clamo@desarrolloeconomico.gov.co <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>; Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>

Asunto: Invitación V Encuentro de Mujeres Reciclatoras

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>

2 de julio de 2025, 1:27 p.m.

Para: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>, Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>,
Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz

<mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Apreciada Claudia Patricia

Agradecemos tu voluntad de participar en el evento. Sin embargo, el minuto a minuto evita que podamos hacer alteraciones en el cronograma.

Por lo anterior, no sería posible disponer del espacio particular que mencionas. Sin embargo, si otro profesional pudiese acompañar en el espacio mencionado, agradeceríamos que nos informes.

Así mismo, quedamos pendientes de disponer de otros espacios para que puedan compartir la oferta institucional a la población Recicladora de Bogotá

Quedo atenta,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá

TELÉFONO: (571) 3580400 Ext. 1626

www.uaesp.gov.co - <http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/>



NO RESPONDER A ESTA DIRECCION DE CORREO. LEER NOTA

NOTA: ESTE CORREO NO ESTÁ HABILITADO PARA RECIBIR RESPUESTAS O PETICIONES, Por favor le solicitamos de manera especial, **NO CONTESTAR**. Si desea interponer una **PQRS** por favor hacerlo a través de nuestros canales de atención dispuestos a su servicio: <https://www.uaesp.gov.co/content/canales-atencion-alternativa>

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviárselo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

De: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 11:54

Para: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>

Cc: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>; Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>; Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>; Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Asunto: Re: Invitación V Encuentro de Mujeres Reciclatoras

No suele recibir correo electrónico de clamo@desarrolloeconomico.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

[Texto citado oculto]

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de

2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

[Texto citado oculto]

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 2 de julio de 2025, 1:44 p.m.
Para: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>, Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>, Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes subdirectora,

En este sentido, no es posible nuestra participación en la jornada, ya que los equipos en su mayoría, están agendados en distintas actividades para el día de mañana.

Le propongo una reunión virtual para socializarles nuestra oferta institucional vigente y poder concertar acciones en beneficio de esta población de mujeres, el día miércoles 16 a las 8:00AM. Quedo atenta a su confirmación. Muchas gracias.

Cordialmente,

Mónica Toledo Chavarro
Referenta poblacional de Despacho para las Políticas Públicas del sector Mujer
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Andrea Karakalpakis Trujillo <Andrea.Karakalpakis@uaesp.gov.co>
Enviado: Wednesday, July 2, 2025 1:27:28 PM
Para: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Mariana Ocampo Grau <mariana.ocampo@uaesp.gov.co>; Leidy Alicia Cruz Rincon <leidy.cruz@uaesp.gov.co>; Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>; Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
Asunto: RE: Invitación V Encuentro de Mujeres Reciclatoras

[Texto citado oculto]

Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co> 3 de julio de 2025, 10:20 a.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadas Mónica y Clara,

Me dirijo a ustedes para expresar mi preocupación y desacuerdo con la gestión de la invitación al "V Encuentro de Mujeres Reciclatoras". Al no haber sido consultada inicialmente y carecer de información sobre el propósito de nuestra participación, me resulta problemático que se hayan tomado decisiones sin mi conocimiento ni la consideración de los equipos relevantes.

Considero fundamental que, ante invitaciones de esta índole, se brinde la oportunidad de consultar a los diversos equipos de la Secretaría para evaluar la viabilidad de nuestra asistencia y determinar la oferta institucional más adecuada. No es apropiado que la imposibilidad de un solo equipo de la SDDE para asistir derive en la decisión de no participar en el evento.

Por lo tanto, me gustaría entender cómo se alinea esta situación con la función de nuestros equipos territoriales y los de Manzanas del Cuidado, cuya participación y aportes deberían ser tomados en cuenta en este tipo de escenarios.

Feliz jueves.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho
Coordinadora del equipo de poblaciones, territorios y
manzanas del cuidado
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 3 de julio de 2025, 10:32 a.m.
Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar
<dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Melissa,
Deseo te encuentres muy bien

Desde el 1 de julio se me hizo mención en la solicitud a través de estos correos, en los cuales, también está copiado el líder de la ADE y sumé a la consulta al equipo de la SFIF (Steven Ossa) y te mencioné a ti para que estuvieras al tanto de la solicitud, a su vez, hasta el día de ayer, todavía estaba agendada la reunión de equipos poblacionales y territoriales, por ende, se contestó de la forma que antecede este correo.

El día de ayer le remití a la subdirectora de la UAESP la respuesta de que yo solo tenía disponibilidad de una hora (de 8:30 a 9:30am) debido a la reunión a las cuales estábamos citados en la secretaría (a la 1:55PM fue enviado el correo), posterior a eso, sobre las 3:35PM, tu nos comunicaste a los equipos de que la reunión había sido re-agendada en el grupo de whatsapp que está disponible. Yo ya estaba en jornada territorial (COLMYEG de Teusaquillo) y en reunión a la par con la SDMujer, en la cual, estaba Clara y era en el marco de la ruta de desmasculinización, por ende, no tenía espacio para algún tipo de consulta adicional a lo que se venía mencionando en los correos anteriores.

Quedo a la espera de cualquier orientación adicional frente a esto que nos manifiestas. Muchas gracias.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

Clara Patricia Lamo Sotelo <clamo@desarrolloeconomico.gov.co> 3 de julio de 2025, 11:15 a.m.
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar
<dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimadas Melissa y Mónica, es un gusto saludarlas, espero estén muy bien.

Me uno a lo expuesto por Mónica y adicionalmente indicarles que como lo manifesté en el primer mensaje, yo no tengo articulación con la UAESP, creo que esta invitación me llegó por GOYN y la reenvió a Mónica como referenta de mujer, haciendo la indicación correspondiente a la UAES. Sin embargo, creo que esta es una excelente oportunidad para revisar el tema con la UAESP, que entiendo Mónica ya solicitó, debido a que como se puede evidenciar en el historial de correos, fuimos invitados de manera tardía y adicionalmente por dos enlaces distintos: Andrea Karakalpakis Trujillo y Mariana Ocampo Grau.

Cordial saludo,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Clara Lamo

Subdirección de Empleo y Formación
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: 3124493708



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

[Texto citado oculto]



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Fwd: 2025ER0010331 - MT HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres emprendedoras

7 mensajes

Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

2 de julio de 2025, 3:15 p.m.

Estimada Mónica, buenas tardes.

Espero este correo te encuentre bien.

Desde Gestión Concejo nos hacen partícipes de una jornada de servicios, donde tendremos la posibilidad de presentar nuestra oferta institucional a mujeres emprendedoras de la localidad de Rafael Uribe Uribe. A este espacio también acompañará la referenta territorial Zully Llzcana, para que entre las dos se apoyen en la consecución de registros y de ofertar de la mejor manera nuestros programas.

Por favor, requiero que por este correo me confirmes tu asistencia y a su vez, el viernes 4 de julio, desde las 9am estés pendiente de ingresar de manera VIRTUAL a una mesa de trabajo citada por SDG para contar los pormenores del espacio.

La mesa estará desarrollándose en el siguiente link

Vínculo reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzdhZTNhMDgtOTlmNi00YmRiLTg3M2MtNjkwNjl1MzgxNzIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%220f31cb09-975a-416e-bef8-f388b1874332%22%7d

Agradezco respuesta y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: **Consuelo Quiñones Camargo** <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

Date: vie, 27 jun 2025 a la(s) 10:55 a.m.

Subject: Fwd: 2025ER0010331 - MT HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres emprendedoras

To: Shirley Lizeth Betancourt Rincón <sbetancourt@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Equipo Territorial,

Cordial saludo.

Remito la comunicación del HC Samir Abisambra, mediante la cual nos convoca a una feria de servicios que se llevará a cabo el **sábado 12 de julio de 2025, de 9:00 a.m a 3:00 p.m.**, en el Colegio Gustavo Restrepo, ubicado en la **calle 28 sur # 14-51**, de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

El propósito de la feria, es socializar nuestra oferta institucional vigente a mujeres emprendedoras de varias localidades, así como adelantar el registro en los programas que sean de su interés.

Para lo anterior, amablemente les solicito designar a los colaboradores que acudan a este espacio en representación de la Entidad.

Quedo pendiente de los nombres de los asistentes.

Muchas gracias.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Consuelo Quiñones Camargo

Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho

Coordinadora del equipo de poblaciones, territorios y
manzanas del cuidado

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177




**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

 **2025ER0010331 - DP HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres
emprendedoras.pdf**
215K

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>
Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

2 de julio de 2025, 4:37 p.m.

Buenas tardes Melissa,

Confirmando mi participación en dicha jornada. A su vez, me conectaré a la reunión preparatoria. Quedo atenta a cualquier orientación adicional.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

2 de julio de 2025, 5:52 p.m.

Para: Shirley Lizeth Betancourt Rincón <sbetancourt@desarrolloeconomico.gov.co>, Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>
CC: Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Camilo Andrés Panche Jiménez <cpanche@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Consuelo y Shirley, buenas tardes.

De acuerdo con la información recibida por parte de Melissa, les informo que, por parte del Equipo Poblacional, [@Monica Liliana Toledo Chavarro](#) referente de Mujer y Equidad de Género, participará junto con la

referenta Zuli Lizcano, del equipo territorial, en la mesa preparatoria del 4 de julio y en la jornada del 12 de julio.

Cordialmente,

El mar, 1 jul 2025 a las 12:49, Shirley Lizeth Betancourt Rincón (<sbetancourt@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:

Apreciada Zuly, buenas tardes

Te remito convocatoria por parte del Concejal Samir Abisambra, con el fin de participar en la feria de servicios que se llevará a cabo el próximo **sábado 12 de julio de 2025, de 9:00 a.m a 3:00 p.m.**, en el Colegio Gustavo Restrepo, ubicado en la **calle 28 sur # 14-51**, de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

El propósito de la feria, es socializar nuestra oferta institucional vigente a mujeres emprendedoras de varias localidades, así como apoyar el registro a los programas que sean de su interés.

De igual manera, nos convocan a una reunión previa el próximo **viernes 04 julio 2025 a las 09.00 am**, de manera virtual, con el fin de preparar los detalles del evento.

Link de conexión: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YzdhZTNhMDgtOTlmNi00YmRiLTg3M2MtNjkwNjl1MzgxNzIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%220f31cb09-975a-416e-bef8-f388b1874332%22%7d

Muchas gracias, quedamos atentos a la confirmación de tu asistencia.

Saludos.

----- Forwarded message -----

De: **Consuelo Quiñones Camargo** <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

Date: mar, 1 jul 2025 a las 11:30

Subject: Re: 2025ER0010331 - MT HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres emprendedoras

To: Shirley Lizeth Betancourt Rincón <sbetancourt@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días,

En atención al correo que antecede, la SDG nos convoca a una mesa de trabajo VIRTUAL, preparatoria de la feria de servicios del próximo 12 de julio, que solicitó el concejal Abisambra.

La mesa **preparatoria** se llevará a cabo el 4 de julio de 2025, a las 9:00 a.m.

Vínculo reunión: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YzdhZTNhMDgtOTlmNi00YmRiLTg3M2MtNjkwNjl1MzgxNzIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%220f31cb09-975a-416e-bef8-f388b1874332%22%7d

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,

De: **Consuelo Quiñones Camargo** <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

Enviado: viernes, junio 27, 2025 10:55:12 a.m.

Para: Shirley Lizeth Betancourt Rincón <sbetancourt@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>; Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>; Federico Molina Ruíz

<fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>

Asunto: Fwd: 2025ER0010331 - MT HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres emprendedoras

Buenos días Equipo Territorial,

Cordial saludo.

Remito la comunicación del HC Samir Abisambra, mediante la cual nos convoca a una feria de servicios que se llevará a cabo el **sábado 12 de julio de 2025, de 9:00 a.m a 3:00 p.m.**, en el Colegio Gustavo Restrepo, ubicado en la **calle 28 sur # 14-51**, de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

El propósito de la feria, es socializar nuestra oferta institucional vigente a mujeres emprendedoras de varias localidades, así como adelantar el registro en los programas que sean de su interés.

Para lo anterior, amablemente les solicito designar a los colaboradores que acudan a este espacio en representación de la Entidad.

Quedo pendiente de los nombres de los asistentes.

Muchas gracias.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Consuelo Quiñones Camargo

Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Shirley Lizeth Betancourt Rincon

Contratista

Equipo Territorial del Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

--



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

DIGNORY TOVAR TOVAR

Contratista

Despacho Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**
La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece

Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

4 de julio de 2025, 7:23 a.m.

Para: sjabisambra@concejobogota.gov.co

CC: ojpulido@concejobogota.gov.co, PROCESO DE CORRESPONDENCIA <correspondencia@concejobogota.gov.co>, Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>, Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>, Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>, Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Honorable Concejal,

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta nos permitimos informar que, a la feria de servicios para mujeres emprendedoras del próximo 12 de julio, asistirán las profesionales Mónica Toledo Chavarro y Zuly Lizcano Moreno, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

[Texto citado oculto]



2025ER0010331 - DP HC Samir Abisambra - Solicitud de feria de servicios para mujeres emprendedoras.pdf

215K

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

4 de julio de 2025, 9:21 a.m.

Para: Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>, Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>, Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días a todas,

La compañera del equipo territorial y poblacional estamos conectadas en la reunión, sin embargo, la SDG va a priorizar qué acciones si se van a realizar y qué otras no junto su justificación.

Quisiera consultar sobre esta en específico:

Equipo del IPES y SDDE para que expliquen las implicaciones, beneficios y

perjuicios que trae el nuevo decreto para el aprovechamiento del espacio público, con relación a las ferias.

Desconozco esta información y como se procedería al respecto.

Nos puedes orientar al respecto por favor. Muchas gracias.

[Texto citado oculto]

Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

4 de julio de 2025, 9:59 a.m.

Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>, Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>, Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Mónica,

Espero que te encuentres muy bien.

En relación con tu pregunta, tenemos lo siguiente:

La ciudad cuenta actualmente con un marco regulatorio sobre el aprovechamiento económico del espacio público, contenido en el Decreto Distrital 315 de 2024, "Por medio del cual se reglamentan los artículos 147 y 549 del Decreto Distrital 555 de 2021, en lo que tiene que ver con el aprovechamiento económico del espacio público y la explotación económica de la infraestructura pública en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".

En el artículo 8 del citado decreto, se enuncian de manera taxativa las actividades susceptibles de ser consideradas como aprovechamiento económico en el espacio público, y además se define el alcance de cada una de ellas.

Adicionalmente, el parágrafo 1° del mismo artículo establece lo siguiente:

"La Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Espacio Público - CIEP, o la instancia que asuma sus competencias, previa solicitud de las Entidades Gestoras, y con su concepto favorable, podrá mediante resolución motivada, incluir o excluir actividades susceptibles de aprovechamiento económico en espacio público. Se tendrá en cuenta el tipo de actividad, su impacto y los usos permitidos en el espacio público."

Esto implica que, únicamente las entidades gestoras del espacio público pueden proponer la inclusión o exclusión de actividades susceptibles de aprovechamiento económico, y dicha solicitud debe ser presentada ante la Secretaría Técnica de la CIEP, que es la instancia competente para tomar una decisión mediante resolución motivada. A su vez, el análisis técnico de viabilidad, localización e impacto también es responsabilidad de la entidad gestora correspondiente, y debe ser evaluado por los miembros técnicos de la Comisión.

Lo anterior, debido a que, son las entidades gestoras encargadas de emitir las autorizaciones o permisos, así como de suscribir los contratos y/o convenios para el desarrollo de las actividades con y sin aprovechamiento económico del espacio público, de acuerdo con su misión, funciones y competencias. El artículo 17 del Decreto 315 de 2024 designa a las entidades que tienen la calidad de gestoras.

- Entidades Gestoras del Aprovechamiento del Espacio Público: Encargadas de emitir las autorizaciones para el desarrollo de actividades con y sin aprovechamiento económico en el espacio público.
- Entidades Administradoras del Aprovechamiento Público: Responsables de definir la disponibilidad de los espacios públicos a su cargo para la realización de actividades, de acuerdo con las solicitudes presentadas por las entidades gestoras.

Es así, como de conformidad con el artículo 17 del Decreto Distrital 315 de 2024, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, es entidad gestora, entre otras actividades de la siguiente:

Exhibiciones comerciales: "Espacios comerciales temporales a través de los cuales se promueve el intercambio de bienes y servicios de forma temporal con la finalidad de llevar a cabo ferias gastronómicas, ferias textiles, ferias mercantiles, ferias escolares, exhibición de objetos de innovación y tecnología o montajes de gran formato (...)"

El Decreto 315 de 2024 se incluyó la actividad de ventas informales, entendida como: "Actividades de comercio y servicios realizadas en el espacio público, como medio básico de subsistencia, por vendedores informales ambulantes, semiestacionarios, estacionarios, periódicos, ocasionales o de temporada, utilizando las capacidades propias de los vendedores, elementos móviles portátiles o el propio cuerpo para transportar las mercancías, en el marco de los programas y/o proyectos que adelante el Instituto para la Economía Social -IPES-. La actividad puede incluir la utilización o no de mobiliario urbano, conforme a la definición de las entidades competentes."

A su vez, a cargo del Instituto para la Economía Social – IPES, se encuentra la actividad de aprovechamiento económico denominada FERIAS TEMPORALES, la cual fue definida por el artículo 8 del Decreto 315 de 2024 como “Actividades de comercio y servicios que se desarrollan en períodos cortos de tiempo organizados para el apoyo de ventas informales”

Todo lo anterior, obedece a que, el Instituto para la Economía Social – IPES en virtud del literal a) del artículo 79 del acuerdo 256 de 2006 tiene como función "Definir, diseñar y ejecutar programas, en concordancia con los planes de desarrollo y las políticas trazadas por el Gobierno Distrital, dirigidos a otorgar alternativas para los sectores de la economía informal a través de la formación de capital humano, el acceso al crédito, la inserción en los mercados de bienes y servicios y la reubicación de las actividades comerciales o de servicios."

Es pertinente señalar que los criterios de implementación, periodicidad y ordenamiento para garantizar el aprovechamiento económico del espacio público para las actividades de ventas informales y ferias temporales ya se encuentran definidos, en virtud de los protocolos expedidos por el Instituto para la Economía Social – IPES, los cuales regulan estas actividades conforme al marco normativo distrital.

Cordialmente,

Consuelo Quiñones.

From: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Sent: Friday, July 4, 2025 9:21:19 AM

To: Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

Cc: Gestión Concejo SDDE <gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>; Federico Molina Ruíz

<fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>; Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>;

Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>;

Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Subject: Re: 2025ER0010331 - MT HC Samir Abisambra - Solicitud de ferias de servicios para mujeres emprendedoras

[Texto citado oculto]

Federico Molina Ruíz <fmolina@desarrolloeconomico.gov.co>

10 de julio de 2025, 9:59 a.m.

Para: Consuelo Quiñones Camargo <cquinones@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Gestión Concejo SDDE

<gestionconcejo@desarrolloeconomico.gov.co>, Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>,

Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz

<mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días.

El día de ayer se realizó una avanzada para definir temas logísticos y de metodología para el ejercicio en cuestión.

Para ello, el Colegio Anfitrión se encarga de garantizar lo siguiente:

- Acceso a electricidad
- Acceso a red WiFi
- Mesas y sillas tanto para equipos de trabajo como para ciudadanos
- Acceso a baños

Del mismo modo se garantiza Refrigerio para los equipos y ciudadanos.

Por parte de los equipos de la SDDE se espera lo siguiente:

- Llevar insignias y distintivos de la entidad y/o de los programas (Pendones, Volantes, Material POP, etc...)
- Tener los elementos técnicos y tecnológicos para garantizar la socialización y posible inscripción de ciudadanos a los programas (Ej: HEB, Emprendopolis, Buena Paga, Registro Moto Trabajadores, Dime, Etc...)

Por último, recordarles que la jornada comienza a las 9:00Am, por lo qke se sugiere a los equipos presencia desde las 8:30am.

Atento a cualquier inquietud. Este es mi contacto por si surge alguna duda 3176983168.

[Texto citado oculto]



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

MESA PREPARATORIA Y FERIA DE SERVICIOS HC SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA/ MUJERES EMPRENDEDORAS DE VARIAS LOCALIDADES

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

7 de julio de 2025, 8:00 a.m.

Para: Paulina Pastrana Ramírez <ppastrana@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Equipo Territorial SDDE <territorios@desarrolloeconomico.gov.co>, Zuly Esperanza Lizcano Moreno <zlizcano@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días compañeras,

A [@Zuly Esperanza Lizcano Moreno](#) y a mí, se nos delegó para participar en la mesa preparatoria de la jornada solicitada por el Concejal Samir Abisambra para la realización de una feria de servicios el día sábado 12 de julio, a la cual asistirán un promedio de 350 a 400 mujeres "emprendedoras". En esta reunión se revisaron todos los puntos solicitados en el oficio junto con las entidades competentes, en nuestro caso la SDDE se comprometió a:

-Disponer de un equipo robusto para la jornada del sábado 12 de julio (debido a la cantidad de personas). Se hizo la consulta por medio de [@Paulina Pastrana Ramírez](#) y ella a su vez con la secretaria María del Pilar, a lo cual, se dio aprobación de delegar más personas del equipo de la SDDE para la socialización de la ruta de emprendimiento y orientación en el registro.

-Se dejó como compromiso posterior, para otra mesa de seguimiento, la articulación de HeB con las Alcaldía Locales para espacios de comercialización (ferias). Se hizo la consulta por medio de [@Paulina Pastrana Ramírez](#) y ella a su vez con la secretaria María del Pilar, a lo cual, se enfatizó que se hará revisión de la disponibilidad de recursos y metas para poder generar dichas articulaciones.

-Para el siguiente punto: *"Equipo del IPES y SDDE para que expliquen las implicaciones, beneficios y perjuicios que trae el nuevo decreto para el aprovechamiento del espacio público, con relación a las ferias"*. Se acordó que se debe emitir un concepto y radicarlo vía oficio al equipo del concejal, respondiendo a esa solicitud. Se hizo énfasis que en la jornada solamente se hará socialización de la ruta de emprendimiento por capacidad operativa, logística y en el marco de una feria de servicios, por ende, ese tipo de información se debe socializar en otro tipo de espacios. El IPES y SDG también se acogieron a esta propuesta.

Se hizo mención del compromiso de la secretaria María del Pilar con las mujeres emprendedoras concentradas en RUU, a lo cual, el equipo del concejal, a través de su asesor Óscar Pulido mencionó que ha hecho seguimiento con cada una de las mujeres, las cuales le manifestaron que no se ha visto ningún avance y que se le está incumpliendo porque no ha avanzado el compromiso de fortalecerlas. Con respecto a eso, le hice la consulta a [@Paulina Pastrana Ramírez](#), la cual me brindó la siguiente información: a este grupo de más de 300 mujeres, ya se les incluyó en el DIME. Se complementa esta información manifestando que, está avanzando el plan de trabajo y se están buscando articulaciones con la SDMujer y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM, para empezar a fijar fechas en el cronograma de actividades de fortalecimiento con este grupo de mujeres.

Por último, **esta jornada no contará con ningún recurso logístico (carpa, mesas, sillas, etc.), ya que el equipo del concejal mencionó que solo se facilitó la articulación del espacio (colegio) y el uso del WiFi.** A su vez, reiteró que eso hace parte de la competencia de cada entidad disponer de lo logístico, ya que harán prestación de los servicios durante esa jornada. El equipo de concejal facilitó un listado de excel de las mujeres que asistirán y mencionó que posiblemente pueden asistir más (no registradas). Se recalcó que la entidad que no cumpla con dicha solicitud, se le hará el debido seguimiento y control en el concejo.

Zuly y yo quedamos atentas a los lineamientos que el Despacho nos brinde para el desarrollo de esta jornada. Muchas gracias.

Cordialmente,


----- Forwarded message -----


De: **Mesas Gestión Territorial** <mesasgestionterritorial@gobiernobogota.gov.co>

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

3 archivos adjuntos

 **04.07.2025 Evidencia Mesa Preparatoria para la Articulación de la Feria de Servicios para emprendedoras HC SAMIR ABISAMBRA.pdf**
338K

 **120254212279462_00003.xlsx**
51K

 **1. FOLIO.pdf**
186K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Consultas sobre comités e instancias de género y CCMB

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

3 de julio de 2025, 8:00 a.m.

Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Melissa y Dignory,

Me permito recordar mi consulta sobre esta solicitud de la SDMujer, ya que no contamos con insumos y gestiones al respecto para la implementación de un comité o instancia de género al interior de nuestra secretaría. Por ende es necesario contar con la orientación del Despacho [@Melissa María Moore Díaz](#) y las áreas que tienen competencia al respecto: SGC-Talento Humano y Comité de convivencia, para unificar una respuesta institucional al respecto. Cabe recordar que se solicitó plazo de esta semana para remitir la información.

Quedo atenta a sus comentarios.

[Texto citado oculto]



Consultas sobre comités e instancias de género y CCMB

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Para: Melissa María Moore Díaz <m Moore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Melissa,
Deseo estés muy bien

Desde la SD Mujer nos hacen esta solicitud para dar respuesta a preguntas asociadas a la conformación o funcionamiento de un comité de género al interior de nuestra secretaría, a su nosotrxs les concedamos un tiempo de intervención a esa entidad para la socialización del proceso eleccionario del Consejo Consultivo de Mujeres (el cual está en marcha y culmina e desarrollo de nuestras jornadas territoriales en los distintos servicios y con ciudadanía en general (haciendo énfasis en las mujeres).

Con respecto al comité de género, no ha sido posible coordinar esa creación con las áreas que pueden, de alguna manera, generar su institucionalización y puesta en marcha con líder instaurado bajo una resolución y se debe vincular al funcionariado competente. En el marco del plan de trabajo en Sello de Igualdad, está esa actividad en concreto. Es necesario que la SGC-Talento Humano y comité de convivencia y poblaciones, para la creación de un comité o adaptación de reuniones (ya sea en el marco del comité de convivencia) de seguimiento nuestra entidad. Adjunto imagen de la actividad del Plan de trabajo de Sello en Igualdad:

Constituir/adaptar un espacio de articulación interna para el abordaje de asuntos de género al interior de la entidad.	<p>Área responsable: Comité de Convivencia, Talento Humano y Poblaciones.</p> <p>La entidad reportará lo relacionado con el Comité de Convivencia así como las mesas de trabajo poblacionales.</p>	Subdirección Administrativa y Financiera (Talento Humano) - Despacho (Aseora poblacional)	Número de género al
Realizar reuniones periódicas del espacio de articulación para el abordaje de asuntos de género al interior de la entidad.	<p>Área responsable: Talento Humano, Comité de Convivencia y Poblaciones.</p> <p>La entidad convocará las reuniones de la mesa de género para realizar seguimiento del cumplimiento de las acciones de este plan. El equipo de poblaciones generará las propuestas de las temáticas a abordar en las reuniones de la mesa y el Comité de Convivencia realizará la convocatoria de las mismas. Desde Talento Humano, se realizaría apoyo logístico a las actividades que la mesa genere.</p>	Subdirección Administrativa y Financiera (Talento Humano) - Despacho (Aseora poblacional)	Número de abordaje c

Quedo atenta a la orientación que me puedas dar sobre cómo proceder ante esta solicitud y si es necesario solicitar algún tipo de plazo para su contestación oficial. Muchas gracias.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Reunión articulación - Programa integral de garantías para mujeres líderes y defensoras de Derechos Humanos

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co> 7 de julio de 2025, 8:20 a.m.
 Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Melissa,
 Deseo esté muy bien

El día viernes al finalizar la tarde, me llegó esta invitación a participar en la reunión de articulación para la implementación y seguimiento del **Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderas y Defensoras de Derechos Humanos en el Distrito Capital**, en el cual fijaron en el Plan de Acción (sugerido por Min Interior), la siguiente actividad asociada a la DERRA y SEF-ADE:

EJE	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	RESPONSABLE	PROGRAMA	META	INDICADORES	CONTACTO	CORREO
PREVENCIÓN	2. Formas de prevención para el grupo familiar y comunitario	2.3. Fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos e información sobre la oferta laboral existe	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	2.38. Eradicación del hambre en Bogotá	Generar 35.000 espacios individuales de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Comunitarios en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural - Bogotá Región. Fortalecer técnica y pro comercialmente a 15.000 actores del Sistema de Alimentos, involucrando productores, distribuidores y comerciantes, en aras de lograr una Bogotá con menos pobreza y menos hambre			
			GESTIÓN PÚBLICA	2.15. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar	Implementar Tarea distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reintegración, reintegración o personas que hayan culminado la ruta de reintegración o acompañamiento ante la JEP			

*A su vez hacen la siguiente solicitud: "se solicita a cada entidad designar y garantizar la participación activa de la(s) persona(s) responsables a fin de consolidar una respuesta integral y efectiva".

La reunión se llevará a cabo el viernes 11 de julio de 10AM a 12 del mediodía. Ese mismo día yo tengo una jornada en San Cristóbal con mujeres en el marco del Plan de Acción del COLMYEG (Taller de marketing orientado por Luisa Valderrama de 9:30 a 10:30am). Por ende, quedo atenta al lineamiento que me des al respecto. Muchas gracias.

Posdata: en la trazabilidad de los correos está la documentación (plan de acción nacional y distrital, cartilla y oficio).

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: [alertas.tempranasDDHH <alertas.tempranasDDHH@gobiernobogota.onmicrosoft.com>](mailto:alertas.tempranasDDHH@gobiernobogota.onmicrosoft.com)

Date: vie, 4 jul 2025 a la(s) 6:35 p.m.

Subject: Reunión articulación - Programa integral de garantías para mujeres líderes y defensoras de Derechos Humanos

To: JULIE PAULINE BAUTISTA MAYORGA <jpbautista@educacionbogota.gov.co>, isabelsegoviao@educacionbogota.gov.co <isabelsegoviao@educacionbogota.gov.co>, Viviana Carolina Montana Carvajal <viviana.montana@gobiernobogota.gov.co>, ctorres@sdp.gov.co <ctorres@sdp.gov.co>, David Armando Alonzo Crispancho <dalonzo@sdp.gov.co>, mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Paula Camila Vega Bustos <paula.vega@habitatbogota.gov.co>, Yenny Johana Rojas Orjuela <yrojaso@sdis.gov.co>, rangulo@sdis.gov.co <rangulo@sdis.gov.co>, correspondencia@veeduriadistrital.gov.co <correspondencia@veeduriadistrital.gov.co>, David Cortes Araujo <david.araujo@gobiernobogota.gov.co>, adriana.soto@ambientebogota.gov.co <adriana.soto@ambientebogota.gov.co>, Atención al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>, amcamacho@participacionbogota.gov.co <amcamacho@participacionbogota.gov.co>, Correspondencia IDPAC <correspondencia@participacionbogota.gov.co>
 Cc: Viviana Carolina Vargas Vives <vivianac.vargas@gobiernobogota.gov.co>, Maria del Mar Acevedo Estrada <maria.estrada@gobiernobogota.gov.co>, Defensores y Defensoras <defensoresydefensoras@gobiernobogota.gov.co>, Johann Sebastian Baron Buitrago <johann.baron@gobiernobogota.gov.co>, Jessica Sarai Gomez Blanco <jessicas.gomez@gobiernobogota.gov.co>

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**





Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



4 archivos adjuntos

-  **2. DOCUMENTO PLAN DE ACCIOiN 2024 (3) (2).pdf**
435K
-  **3. VF - Cartilla InspiraPaz PIG (1) (1).pdf**
17058K
-  **Plan de acción 2024-26-PIGMLD-BTA (1) (3).xlsx**
49K
-  **1. Plan de acción 2024-26-PIGMLD (2) (1).pdf**
410K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Vacantes de empleo activas desde el 9 julio al 19 de julio 2025

2 mensajes

GLORIA AMPARO BAUTISTA TORRES <gabtservijuridico@gmail.com>
Para: mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co

10 de julio de 2025, 2:54 p.m.

Cordial saludo.

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Ciudad

Apreciado Señores:

Con relación a las vacantes del asunto, me permito solicitar información a cerca de la convocatoria de empleos, ya que en el correo informa que es para mujeres jóvenes y también para mujeres mayores de 50 años; sin embargo, en el archivo excel enviado en dicho correo, solo veo ofertas para personas hasta los 28 años.

Agradezco mayor información al respecto.

Cordialmente,

GLORIA AMPARO BAUTISTA

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

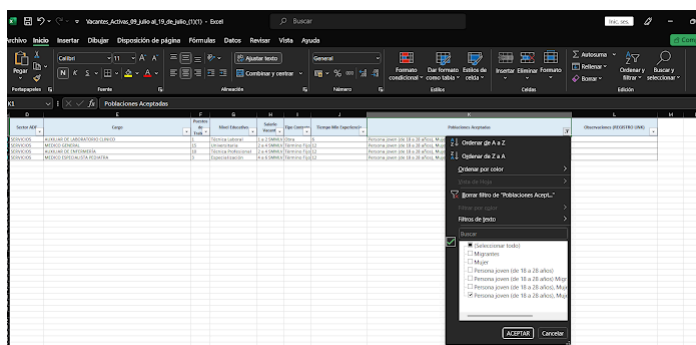
10 de julio de 2025, 3:36 p.m.

Para: GLORIA AMPARO BAUTISTA TORRES <gabtservijuridico@gmail.com>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>

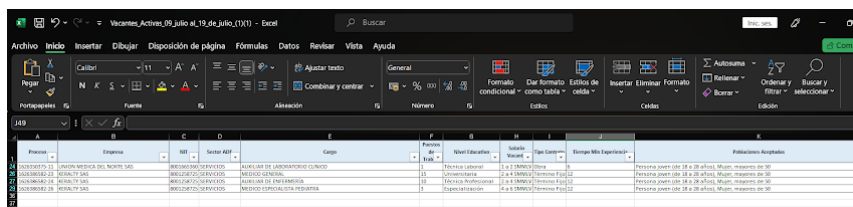
Buenas tardes ciudadana,

En el documento excel donde se consignan las **"Vacantes de empleo activas desde el 9 julio al 19 de julio 2025"**, se debe hacer un "filtro" para poder encontrar las vacantes mencionadas así: "Persona joven (de 18 a 28 años), Mujer, mayores de 50". Adjunto pantallazo de la información que se encuentra en el excel:

Paso 1.



Paso 2.



Posterior a la fecha mencionada en las vacantes de empleo activas, se siguen gestionando por medio de nuestra Agencia Distrital de Empleo, más ofertas laborales para todas las poblaciones, entre ellas, las mujeres y personas mayores de 50 años. Por ende, la invitamos a consultarlas a través de nuestro canal de Whatsapp **Empleo en Bogotá** <https://www.whatsapp.com/channel/0029VaiShJNBvvsioOo7c0U> , en nuestro portal web <https://bogota.gov.co/tag/talento-capital> y en nuestro punto físico de la Agencia Distrital de empleo, el cual está ubicado en la carrera 13 #27-00, edificio Bochica, local 12, de 9:00AM a 4:00PM (centro internacional).

Agradecemos el interés y estamos atentas a cualquier inquietud.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

GESDOC 2025ER0012057: Socialización de la Resolución 168 del 30 de mayo de 2025 sobre el proceso electoral del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Espacio Autónomo, 2025-2028

2 mensajes

Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

11 de julio de 2025, 3:54 p.m.

Para: Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Estimada Monica y Melissa, buenas tardes.

Les comparto la Resolución 168 del 30 de mayo de 2025 sobre el proceso electoral del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Espacio Autónomo, 2025-2028, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a saber quién más debería estar al tanto de esta información.

Cordialmente,

--

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO****DIGNORY TOVAR TOVAR**

Contratista

Despacho Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 177

**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.**#BogotáReVerdece**

3 archivos adjuntos

**2025ER0012057.pdf**
226K**RESOLUCIÓN No. 0168 DE 30 MAY 2025.pdf**
644K**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER.pdf**
265K

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

11 de julio de 2025, 4:06 p.m.

Para: Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

CC: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes compañeras,

Me permito hacer la recomendación de que se le pueda brindar a la SDMujer (ya nos lo habían solicitado hace un par de semanas junto con la consulta del comité de género), un espacio de por lo menos 20 minutos para su socialización, en el marco de las actividades de la ruta de mujeres que lidera la SIFRE y Despacho (talleres virtuales y talleres presenciales que se van a desarrollar en la CIOM de San Cristóbal y en otros lugares).

Por otro lado, sería estratégico que nuestra Oficina de Comunicaciones pueda ayudar a difundir las piezas comunicativas de este proceso eleccionario en las redes sociales y canales de WhatsApp (empleo en Bogotá y canal de emprendimiento) en el marco del derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.

Hacer promoción de que las mujeres y organizaciones que representen mujeres trabajadoras y emprendedoras, se animen a postularse. Otra idea es que la secretaria María del Pilar haga un vídeo promocionando este proceso con la idea anterior.

Y por último, se podría hacer la difusión de esta información a través de las bases de datos de la SEN, SFIF, SIFRE, Mercados Campesinos y la SEF. Se podría consultar con la DERRA si tienen espacios programados con mujeres campesinas y rurales para poder que la SDMujer pueda participar y socializar el proceso eleccionario.

**Estas áreas contemplan acciones en el beneficio de las mujeres en el marco de la PPMYEG

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Fwd: Solicitud vinculación Ruta de Empleabilidad_Persona Víctima del conflicto armado

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

15 de julio de 2025, 10:01 a.m.

Para: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Marianela Urbina Garcés <murbina@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días compañeras,
Espero se encuentren muy bien,

Nos llegó el caso de una mujer víctima del conflicto armado, la cual, se encuentra en búsqueda activa de empleo y dice haber sido ya atendida por la ADE, sin embargo, no ha obtenido algún tipo de seguimiento sobre su postulación a vacantes, por ende, se encuentra en una difícil situación, a su vez, haré el puente con la SDMujer, ya que es víctima de violencias basadas en género. Recorro al apoyo de la SEF para que se le pueda hacer seguimiento al caso y podamos dar una respuesta unificada a esta solicitud que llegó inicialmente a [@Marianela Urbina Garcés](#) y a mí para poder visibilizar el caso y conectarla con la SDMujer.






Los datos de la ciudadana son:

LINA MARIA MACHADO GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No 65770293
celular: 3213821295

Quedo atenta a cualquier orientación adicional.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

5 archivos adjuntos

-  **CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN.pdf**
41K
-  **PIN DE ORIENTACIÓN.pdf**
39K
-  **HOJA DE VIDA.pdf**
3K
-  **APLICACIÓN A VACANTES.pdf**
437K
-  **Gmail - Fortalece tus conocimientos y habilidades.pdf**
822K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

• Buenas prácticas al rededor de la prevención de Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral

Laura Jimena Silva Lurduy <lsilva@sdmujer.gov.co>

15 de julio de 2025, 2:22 p.m.

Para: "mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co" <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, Kattia Jeaneth Pinzon Franco <kjpinzonf@ipes.gov.co>, "judith.borda@idt.gov.co" <judith.borda@idt.gov.co>

Reciban un cordial saludo estimadas referentas!

En esta oportunidad les escribo porque la SDMUJER quiere avanzar en un segundo foro alrededor de la prevención de Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral, esta vez, enfocado en resaltar **buenas prácticas** de los sectores con relación a la prevención de estas violencias.

Por esta razón, quisiera pedir su valioso apoyo en describirme a través de este medio las buenas prácticas que reconozcan dentro de su entidad y oficina hasta el próximo viernes 18 de julio de la presente semana . De antemano muchas gracias.

Feliz resto de tarde.

Cordialmente,

SECRETARÍA DE
LA MUJER

L. Jimena Silva Lurduy
Contratista
Dirección de Derechos y Diseño de Políticas
lsilva@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

• Buenas prácticas al rededor de la prevención de Acoso Laboral y Acoso Sexual Laboral

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

15 de julio de 2025, 3:32 p.m.

Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenas tardes compañeras,

Hoy nos llega esta solicitud de la SDMujer, con respecto a **"buenas prácticas de los sectores con relación a la prevención de estas violencias (acoso laboral y acoso sexual laboral)"**. La SDMujer nos solicita que podamos dar cuenta de prácticas alrededor de este tema con plazo máximo de envío: 18 de julio, a través del correo de Jimena Silva, referenta de la SDMujer para el sector desarrollo económico (jsilva@sdmujer.gov.co)

Con respecto a este tema, nosotrxs no hemos implementado prácticas en específico desde el equipo poblacional, comité de convivencia o talento humano (desconozco si se ha implementado algo). Lo único que realizamos durante el primer semestre fue, la revisión e inclusión de normatividad sobre violencias contra las mujeres y sectores sectores sociales LGBTI en el procedimiento que diseñó Yohanna Piñeros del equipo de SST y que aún se encuentra en revisión para aprobación por parte de lxs nuevxs miembrxs del comité de convivencia.

Este año solo realizamos una jornada de sensibilización sobre la ruta única de atención a las VBG con la compañera Isela de la estrategia SOFIA de la SDMujer (19-3-2025), en el marco del plan de trabajo del Sello en Igualdad y respondiendo a su vez, al cronograma de actividades del PLAN ALDAS. Adjunto nuevamente el acta de la jornada.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]



19-3-2025_jornada sensibilización prev violencias mujeres.docx

816K



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Solicitud articulación con agencia distrital de empleo.

2 mensajes

relaciones.laborales@recuperarsas.com <relaciones.laborales@recuperarsas.com>

15 de julio de 2025,
7:55 p.m.Para: mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co, contactenos@desarrolloeconomico.gov.co, mmoore@sdde.gov.co
CC: Danny Castañeda <direccion.humano@recuperarsas.com>

Mónica

Cordial saludo.

Desde Recuperar S.A.S. Estamos muy interesados en establecer una **articulación con la Agencia Distrital de Empleo** para la gestión de las vacantes que actualmente tenemos disponibles en Bogotá.

Contamos con al menos **70 vacantes** para ser cubiertas en la ciudad, con un enfoque particular en la zona sur.

Hemos sido remitidos a ustedes por la Secretaría de la Mujer, quienes nos indicaron que son la entidad adecuada para apoyarnos en este proceso.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y quedamos atentos a sus indicaciones para iniciar esta articulación.

Atentamente,

**Ángela María Alzate García**

Jefe Relaciones Laborales.

Recuperar S.A.S

Teléfono 3108396381

Recuperar Tel: 444-06-70 Ext 4246.

relaciones.laborales@recuperarsas.com**" Trabajamos para la Protección Integral del Ambiente "**

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

16 de julio de 2025, 9:19 a.m.

Para: Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Fabian Leonardo Bueno Ortiz <fbueno@desarrolloeconomico.gov.co>, Deisy Yohana Baez Vargas <dbaez@desarrolloeconomico.gov.co>, Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días a todos,

Nos llegó esta solicitud de articulación por parte de la empresa Recuperar S.A.S., la cual, recibió orientación por parte de la SDMujer sobre un posible apoyo por parte de nuestra ADE, para la identificación de personas interesadas en las vacantes que tienen activas (70 vacantes para hombres y mujeres). Por ende, me permito hacer la remisión a la ADE y a la SEF para que puedan contactarse con esta empresa. Agradezco el apoyo.

Cordialmente,

----- Mensaje reenviado -----

De: relaciones.laborales@recuperarsas.com <relaciones.laborales@recuperarsas.com>

Fecha: El mar, 15 jul. 2025 a la(s) 7:56 p.m.

Asunto: Solicitud articulación con agencia distrital de empleo.

Para: <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>, <contactenos@desarrolloeconomico.gov.co>, <mmoore@sdde.gov.co>

Cc: Danny Castañeda <direccion.humano@recuperarsas.com>

[Texto citado oculto]

Bogotá D. C., julio 15 de 2025

Respetado
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Diagonal 62 Sur # 20F-20
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de delegación e identificación de estrategias para la participación en el Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género – COLMYEG-Ciudad Bolívar.

Radicado SDDE: 2025ER0012236
Radicado FDLCB: 20256920482481

Respetado alcalde:

En atención a la solicitud remitida vía correo electrónico a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), relacionada con la delegación para participar en el Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG) en la localidad de Ciudad Bolívar durante la vigencia 2025, me permito informar los datos de la delegada designada por esta Secretaría:

Nombre:

Cargo: Contratista – Referenta Poblacional del Despacho para las Políticas Públicas del sector Mujeres (PPMyEG y PPASP).

Correo electrónico:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la resolución mencionada, que indica que en el oficio de delegación "(...) se debe dar cuenta de las responsabilidades en términos de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG - y las acciones a desarrollar en la instancia, en el marco de los procesos de transversalización (...)", nos permitimos informar que, dentro del marco de nuestra competencia misional en relación con la PPMYEG, la SDDE cuenta con doce (12) productos asociados, los cuales son:

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2_V4

1. Jornadas de socialización, atención y orientación de la agencia pública de empleo para mujeres en las diferentes localidades, a partir del enfoque de género y enfoque de derechos de las mujeres.
2. Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas en procesos de intermediación laboral
3. Procesos de formación, alistamiento financiero y asistencia técnica desde el enfoque de género a mujeres emprendedoras en sus diferencias y diversidad del Distrito Capital favoreciendo su inclusión y sostenibilidad, implementados.
4. Acompañamiento y orientación para adquisición de los productos financieros que le permitan fortalecer la unidad productiva dirigido a población con enfoques de género y diferencial promoviendo su inclusión en el Distrito Capital.
5. Estrategia de vinculación a eventos de intermediación y comercialización empresarial de las unidades productivas de mujeres en sus diferencias y diversidad que generen competitividad y sostenibilidad.
6. Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres campesinas y rurales. (Mercados campesinos)
7. Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial.
8. Servicios de asistencia técnica y acompañamiento para el acceso y permanencia en programas de manejo de las finanzas personales y de ahorro programado para mujeres en sus diferencias y diversidad.
9. Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral sobre las mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012.
10. Mujeres beneficiadas con programas de estímulos y apoyo de emprendimientos económicos.
11. Estrategias de difusión del Decreto 2733 del 2012 con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias.
12. Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas a procesos de formación para el trabajo y cierre de brechas.

Nuestras acciones a desarrollar de forma local y en el marco del Plan de Acción del COLMyEG vigencia 2025 son:

- Difusión del portafolio de servicios de nuestra entidad en las sesiones ordinarias del COLMyEG.
- Gestionar las solicitudes de las mujeres relacionadas con nuestra oferta institucional en el marco de las PPMYEG y PPASP (Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas).
- Socializar las acciones locales en las cuales participemos con nuestra oferta institucional. A su vez, la información cualitativa y cuantitativa de las mujeres beneficiadas de la localidad en nuestros proyectos, programas y distintas

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

estrategias institucionales, haciendo énfasis en las acciones transversalizadas con el enfoque de género.

- Participar en las jornadas de servicios interinstitucionales locales dirigidas a las mujeres conforme a nuestra capacidad operativa y disponibilidad (ya que se están cruzando con otras acciones locales y distritales a las cuales debemos participar también en el marco de nuestra misionalidad).
- Apoyar con nuestros servicios institucionales conforme a nuestros productos asociados a las PPMYEG y PPASP y a nuestra capacidad operativa, las jornadas conmemorativas del #8M "*Día internacional por los derechos de las Mujeres*", #25N "*Día internacional por la Eliminación de las violencias contra las mujeres*" y #4D "*Día Distrital del No Femicidio*".

Para cualquier comunicación relacionada con este comité, se encuentran disponibles los siguientes correos institucionales:

- contactenos@desarrolloeconomico.gov.co
- mmoore@desarrolloeconomico.gov.co

Agradecemos la atención prestada a la presente y quedamos atentas a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

mmoore@desarrolloeconomico.gov.co

Copia:

Luz Aida Perilla / Referenta de la CIOM Ciudad Bolívar- Secretaría Distrital de la Mujer/ lperilla@sdmujer.gov.co
Xiomara Taborda/Profesional del FDLCB/ xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Mónica Toledo /Contratista/ Despacho

Revisó: Alexandra Ramírez / Profesional Universitario/ Subsecretaría

Aprobó: Melissa María Moore/ Asesor de Despacho/ Despacho

Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta en el siguiente enlace:

<https://desarrolloeconomico.gov.co/encuesta-atencion-al-ciudadano-sdde/>

"Lo hacemos para mejorar"

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2_V4

Bogotá D. C.,

Respetado
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Secretaría Distrital de Gobierno
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Diagonal 62 Sur # 20F-20
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de delegación e identificación de estrategias para la participación en el Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género – COLMYEG-Ciudad Bolívar.

Referencia radicada FDLCB: 20256920482481

Radicado SDDE: 2025ER0012236

Respetado alcalde, cordial saludo.

En atención a la solicitud elevada a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), y conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución 317 de 2023 que regula la instancia, el cual establece que en el acto de delegación debe incluirse la relación de responsabilidades en términos de los productos asociados a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG), así como las acciones proyectadas desde el enfoque de transversalización, nos permitimos informarle lo siguiente:

Dentro de la misionalidad de la SDDE, se desarrollan actualmente doce (12) productos alineados con los objetivos de la PPMYEG, a saber:

1. Jornadas de socialización, atención y orientación de la agencia pública de empleo dirigida a mujeres en las diferentes localidades, a partir del enfoque de género y enfoque de derechos de las mujeres.
2. Vinculación de mujeres en sus diferencias y diversidad a procesos de intermediación laboral
3. Procesos de formación, alistamiento financiero y asistencia técnica desde el enfoque de género a mujeres emprendedoras en sus diferencias y diversidad del Distrito Capital favoreciendo su inclusión y sostenibilidad, implementados.
4. Acompañamiento y orientación para adquisición de los productos financieros que le permitan fortalecer la unidad productiva dirigido a población con enfoques de género y diferencial promoviendo su inclusión en el Distrito Capital.

5. Estrategias de vinculación a eventos de intermediación y comercialización empresarial de las unidades productivas de mujeres en sus diferencias y diversidad que generen competitividad y sostenibilidad.
6. Ferias para el fortalecimiento y comercialización de productos de las mujeres campesinas y rurales. (Mercados campesinos)
7. Servicios de asistencia social, ambiental, productiva y comercial a las unidades productivas de mujeres campesinas y rurales con enfoques de género y diferencial.
8. Servicios de asistencia técnica y acompañamiento para el acceso y permanencia en programas de manejo de las finanzas personales y de ahorro programado para mujeres en sus diferencias y diversidad.
9. Estudio de identificación de brechas de acceso al mercado laboral para mujeres, con una sección para mujeres víctimas de violencias en el marco de cumplimiento del Decreto 2733 de 2012.
10. Mujeres beneficiadas con programas de estímulos y apoyo de emprendimientos económicos.
11. Estrategias de articulación con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias, (Decreto 2733 del 2012).
12. Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas a procesos de formación para el trabajo y cierre de brechas.

Nuestras acciones a desarrollar de forma local y en el marco del Plan de Acción del COLMyEG vigencia 2025 son:

- Difusión del portafolio de servicios de nuestra entidad en las sesiones ordinarias del COLMyEG.
- Canalizar y gestionar las solicitudes de las mujeres relacionadas con nuestra oferta institucional en el marco de las PPMYEG y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP).
- Socializar las acciones locales en las cuales participemos con nuestra oferta institucional. A su vez, la información cualitativa y cuantitativa de las mujeres beneficiadas de la localidad en nuestros proyectos, programas y distintas estrategias institucionales, haciendo énfasis en las acciones transversalizadas con el enfoque de género.
- Participar en las jornadas de servicios interinstitucionales locales dirigidas a las mujeres conforme a nuestra capacidad operativa y disponibilidad (ya que se están cruzando con otras acciones locales y distritales a las cuales debemos participar también en el marco de nuestra misionalidad).

- Apoyar con nuestros servicios institucionales conforme a nuestros productos asociados a las PPMYEG y PPASP y a nuestra capacidad operativa, las jornadas conmemorativas del #8M "*Día internacional por los derechos de las Mujeres*", #25N "*Día internacional por la Eliminación de las violencias contra las mujeres*" y #4D "*Día Distrital del No Femicidio*".

Finalmente, le informamos que la persona delegada para participar en el COLMYEG de Ciudad Bolívar se encuentra en trámite contractual. Por lo anterior, solicito que se remita todas las comunicaciones a través del correo: contactenos@desarrolloeconomico.gov.co

Agradecemos su atención y quedamos atentos a continuar fortaleciendo esta articulación territorial en beneficio de las mujeres de la localidad.

Cordialmente,

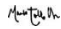
MELISSA MOORE DÍAZ

Asesora de Despacho

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

mmoore@desarrolloeconomico.gov.co

Copia: Luz Aida Perilla / Referenta de la CIOM Ciudad Bolívar/ Secretaría Distrital de la Mujer/ lperilla@sdmujer.gov.co
Xiomara Taborda/Profesional del FDLCEB/ xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Mónica Toledo /Contratista/ Despacho	
Revisó:	Alexandra Ramírez/ Profesional Universitario (e)/ Subsecretaría	AR
Aprobó:	Melissa Moore Diaz/Asesora de Despacho/ Despacho	MMD



Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

Programación jornadas de ASP en el marco de la Mesa Distrital ZESAI

1 mensaje

Monica Liliana Toledo Chavarro <mtoledo@desarrolloeconomico.gov.co>

15 de julio de 2025, 9:38 a.m.

Para: Melissa María Moore Díaz <mmoore@desarrolloeconomico.gov.co>, Dignory Tovar Tovar <dtovar@desarrolloeconomico.gov.co>

Buenos días Melissa,
Deseo estés muy bien

Las jornadas de derechos "caminemos por nuestros derechos" lideradas por la Mesa Distrital ZESAI en el marco de la PPASP, se van a llevar a cabo en los siguientes meses:

Localidad	Fecha encuentros
Engativa	19 al 22 agosto
Suba	25-29 agosto
Martires	1-5 septiembre
Rafael Uribe	15 -19 septiembre
Barrios Unidos	6-10 octubre
Tunjuelito	14-17 octubre
Antonio Nariño	4-7 noviembre
Santafe	18-21 noviembre
Usaquen	1-5 diciembre
Ciudad Bolívar	7-11 diciembre
Puerta Aranda	14 - 18 diciembre

Por ende, es necesario revisar y programar a los equipos que tienen productos rezagados en la PPASP (SEN, SFIF, SEF-ADE), para que puedan participar en dichas jornadas. Hay que tener en cuenta que nosotrxs siempre compartimos día y franja de tiempo con SDIS, por ende, debemos acomodar la metodología para prestar o alternar los servicios ese día que nos corresponda (siempre son los segundos días) y es máximo una hora y media el tiempo que nos asignan por cada entidad.

Para cualquier información al respecto, se puede consultar la programación en el drive dispuesto por la SDG (pueden cambiar de acuerdo a la disponibilidad de las alcaldías locales que son las que organizan y promueven la convocatoria con mujeres ASP y establecimientos): https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/maria_estrada_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaria%5Festrada%5Fgobiernobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FMujeres%20y%20equidad%20de%20g%C3%A9nero%2FActividades%20Sexuales%20Pagadas%2FMESA%20ZESAI&ga=1 ahí también están depositadas las actas de las sesiones ordinarias de la Mesa Distrital ZESAI.

A su vez, en el grupo de whatsapp del "seguimiento al componente social y cultural ZESAI" en donde estamos las entidades que participamos en las jornadas, se hacen anuncios y se programan reuniones virtuales para verificar en qué se ha avanzado con estas jornadas o socializar la oferta disponible para mujeres que ejercen ASP. Yanira Espinosa, coordinadora de Casa de todas, es la persona que maneja ese grupo, en caso tal deseen vincularse a este, les dejo el contacto de ella para que puedan solicitar el ingreso +57 313 8580564 o al correo yespinosa@sdmujer.gov.co.

Igualmente le informé por correo que se debe citar a contactenos@sdde.gov.co y a tu correo Melissa, las convocatorias de esta instancia de seguimiento de la PPASP.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional. Muchas gracias.

--



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
ECONÓMICO**

Mónica Liliana Toledo Chavarro

Contratista

Referenta poblacional de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico

Tel: (601) 369 3777 Ext: 247



**Si no es realmente necesario,
NO imprimas este correo.**

La SDDE está comprometida con el cuidado del agua,
la energía y demás recursos naturales e implementa la
Política Cero Papel.



#BogotáReVerdece



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Desarrollo
Económico



Última Actualización: 30-jul-2025

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO

IDENTIFICADO CON C.C. C.E. T.I. No. 1110505182 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección KR 102 155 19

Teléfonos 3167480090 3167480090

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSE VICENTE TOLEDO GALINDO	93357245	Padre
MARTHA LILIANA CHAVARRO ACOSTA	42010615	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 62.096.667,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 62.096.667,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de ahorros	91208664056	Ibagué	\$ 34.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Otro (Mueble)	MUEBLES Y ENSERES	\$ 25.956.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
ICETEX	CRÉDITO EDUCATIVO	\$ 7.837.118,00

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Última Actualización: 30-jul-2025

BANCO FALABELLA	TARJETA DE CRÉDITO	\$ 1.200.000,00
SISTECREDITO SAS	CRÉDITO	\$ 620.000,00
CREDI DIEZ	CRÉDITO	\$ 420.000,00
CREDITOS VARIOS	CREDITOS VARIOS	\$ 1.200.000,00
CRYSTAL SAS	CRÉDITO	\$ 300.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Firma electrónica:
MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO 30/07/2025 13:29:19

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 30-jul-2025

CIUDAD Y FECHA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO
Identificación:	1110505182
Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Cargo:	Contratista
Correo:	monitoledo1809@gmail.com
Tipo declaración:	Para actualizar durante la ejecución del contrato
Fecha Declaración:	30/07/25

El/la servidor/a público/a o colaborador/a, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

Lo anterior, en aras de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con el interés particular, de acuerdo a lo contemplado en la Leyes: 2016 de 2020 - Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, adoptado para el Distrito Capital mediante el Decreto Distrital 118 de 2018; 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario; 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 190 de 1995 - Estatuto Anticorrupción anterior a la Ley 1474 de 2011.

Para efectos del diligenciamiento: Para actualizar durante la ejecución del contrato

Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Documento electrónico: 2cfd5f2e93b5dee0fc83d0feed37206a0238e1a458b5efbe6a9f8dfbc9ebada9

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	1. Interés directo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga interés particular y directo en la regulación, gestión, control o decisión del asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • C.P.C, art. 126. • Ley 1437 de 2011, art.11. • Ley 1952 de 2019, art. 44, 56 núm. 1 y 2, 71, 104 num.1. • Ley 1564 de 2012, art 141, num.1.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	2. Conocimiento previo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya conocido del asunto en oportunidad anterior
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 2.• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	3. Concepto o consejo fuera de la actuación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya dado consejo o concepto por fuera de la actuación administrativa sobre las cuestiones materia de la misma, o haya intervenido en esta como apoderado(a), agente del Ministerio Público, perito(a) o testigo(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art.11 núm. 11. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 12.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	4. Que se haya proferido la decisión sujeta a revisión
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) haya proferido la decisión que está sujeta a su revisión
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">Ley 1952 de 2019, art. 140, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA II.	5. Relación con las partes
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga relación con las partes interesadas en el asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA III.	6. Heredero o legatario
DESCRIPCIÓN	Que él(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea heredero(a) o legatario(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 12. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 7. Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 13.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA IV.	7. Amistad o enemistad
DESCRIPCIÓN	Que exista enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 8. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 5. • Ley 1564 de 2012, art. 141, numeral 9.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA V.	8. Curador o tutor del interesado
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea curador(a) o tutor(a) de la persona interesada en el asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VI.	9. Organización, sociedad o asociación a la cual perteneció o continúa siendo miembro
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea socio(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a) en sociedad de personas
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VII.	10. Litigio o controversia
DESCRIPCIÓN	Que exista litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y cualquiera de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VII.	11. Decisión administrativa pendiente
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado tenga decisión administrativa pendiente en que se controvierta la misma cuestión jurídica que debe resolver
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 13. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VIII.	12. Denuncia penal
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a) haya formulado queja disciplinaria contra el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación disciplinaria
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 6. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 8. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 7.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VIII.	13. Denuncia Penal
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya formulado denuncia penal contra una de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a), antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación penal, o estar aquellos legitimados para intervenir como parte civil en el respectivo proceso penal
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 7. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 8.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA IX.	14. Acreedor/ deudor
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea acreedor(a) o deudor(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a), salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito o sociedad anónima
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 9. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 9. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 10.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA X.	15. Antiguo empleador
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, dentro del año anterior, haya tenido interés directo o haya actuado como representante, asesor(a), presidente(a), gerente(a), director(a), miembro(a) de Junta Directiva o socio(a) de gremio, sindicato, sociedad, asociación o grupo social o económico interesado(a) en el asunto objeto de definición
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 16.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XI.	16. Lista de candidatos
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular inscritas o integradas también por el interesado(a) en el período electoral coincidente con la actuación administrativa o en alguno de los dos períodos anteriores
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XII.	17. Recomendación
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya sido recomendado(a) por el interesado(a) en la actuación para llegar al cargo que ocupa o haya sido señalado por este como referencia con el mismo fin
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 15.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIII.	18. Relación contractual o de negocios
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados(as) en la actuación administrativa sea representante, apoderado(a), dependiente, mandatario(a) o administrador(a) de los negocios del servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 5.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIV.	19. Participación directa
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado hubiere participado en la expedición del acto enjuiciado, en la formación o celebración del contrato o en la ejecución del hecho u operación administrativa materia de la controversia
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 1 y 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XV.	20. Participación en proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo recurso de anulación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) juez(a) hubiere intervenido en condición de árbitro(a), de parte, de tercero interesado(a), de apoderado(a), de testigo(a), de perito(a) o de agente del Ministerio Público en el proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo el correspondiente recurso de anulación ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVI.	21. Parientes en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso
DESCRIPCIÓN	Que el cónyuge, compañero(a) permanente, o alguno de los parientes del juez(a) dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad tengan la condición de servidores(as) públicos(as) o contratistas en los niveles directivos, asesor(a) o ejecutivo(a) en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso en calidad de parte o de tercero interesado
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVII.	22. Dádivas
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado reciba o haya recibido dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios incluyendo dinero
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVIII	23. Responsables de la Evaluación de Desempeño
DESCRIPCIÓN	Los responsables de evaluar el desempeño laboral de los empleados(as) de carrera o en período de prueba cuando se encuentren vinculados(as) con estos por matrimonio o por unión permanente o tengan parentesco dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad o exista enemistad grave con el empleado(a) a evaluar o cuando exista cualquier causal de impedimento o hecho que afecte su objetividad
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Decreto Ley 760 de 2005, art. 38.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Advertencia:

Esta declaración se hizo bajo la gravedad de juramento, por lo tanto, se recibe bajo el principio de la buena fe de que trata el artículo 83 de la Constitución Política, entendiéndose que quien la presentó es el usuario registrado en el sistema y se presume que corresponde a información veraz.

Firma electrónica:

MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO 30/07/2025 13:31:34

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

NOMBRE: MONICA LILIANA TOLEDO CHAVARRO

CC: 1110505182

BOGOTÁ D.C.

Documento electrónico: 2cfd5f2e93b5dee0fc83d0feed37206a0238e1a458b5efbe6a9f8dfbc9ebada9

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente